República Argentina—10 de Abril de 1872 BUENOS AIRES Año I—Núm. 82

EL MERCANTIL

BIBLIOTECA B.s A.s PUBLICA

ORGANO DE INTERESES GENERALES

ADMINISTRADOR—Félix Redonnet | Redaccion anónima 75—PERÚ—77 | ES PROPIEDAD DE LUCIO V. MANSILLA Y Ca. | Imprenta á vapor 75—PERÚ—77 | REGENTE Y EDITOR—José Fernandez

No SE ADMITE ningun escrito personal de carácter odioso, aunque venga legalmente responsabilizado.

MIERCOLES

HOY—S. Benito de Paler.—La traslacion de las reliquias de Sta. Rosa de Lima.

Este diario llevado á domicilio cues un al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...." 150
Por año.." 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires...." ..1
Del dia anterior...................................." ..2
En las provincias al mes, pesos bolivanos........" ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Perú 75 y 77 presentando el recibo que lo acredito.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion; Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. 1 a la última página.

Despacho de Correspondencias, para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitanía del Puerto, calle de 25 de Mayo.

BRASIL Y EUROPA. De Buenos Aires el 9 de cada mes por los vapores de la línea de Liverpool, el 11 y 26 por los de la línea del Pacífico, el 14 ó 15 por los de Southampton, el 22 por los de Ambéres, el 20 por los de Marsella, el 30 por los de Burdeos.

ESTADOS-UNIDOS. De Buenos Aires, el 10 ó 11 de cada mes, por la via de Rio Janeiro, en combinacion con los paquetes Norte Americanos que hacen la carrera entre ese puerto y el de Nueva York; y el 25 ó 26 por la via de Liverpool.

PACÍFICO. De Buenos Aires los Jueves y Domingo por la via terrestre, á las mismas horas que las fijadas para el Interior: y el 6 ó 7 y 22 ó 23 por la via de Montevideo por los vapores de la «Compañía del Pacífico», á las tres de la tarde.

REMATES PARA HOY

Hidalgo y Torres—De todas las existencias de la tienda perteneciente á la testamentaría de D. Ramon Cerviño.

Madero y Ca.—De un porton.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.—nuevo surtido de artículos de lujo.

Lopez y Blanco—Perú 94 y 96 de artículos de tienda.

Wehely y Gimenez—San Martin 138, de muebles y alhajas.

Adolfo Bullrich y Ca.—San Martin 118, de 600 cajones vinos varias clases.

PERMANENTE

Montevideo, Abril 3 de 1872.

Estimado amigo:

A causa de estar cerrados esos puertos para las procedencias de este, no ha recibido mis noticias.

Confirmo mi carta del 15 de Marzo. El Emperador no llegó á Rio Janeiro como le anuncié, por que no se embarcó en el vapor en el cual anunció su viage. No se sabe todavía si habrá llegado en el BOYNE el 1.° del corriente.

Tengo noticias nuevas del Paraguay y Rio Janeiro.

En el primer punto se hacen trabajos de zapa y en silencio, para envenenar la atmósfera política con odios y venganzas hácia el Gobierno y pueblo Argentino.

En la Isla del Cerrito (actualmente arsenal del Imperio) ha habido un gran cambio y movimiento de oficiales de la escuadra y se trabaja con empeño y actividad en poner en estado de combate todos los buques estacionados allí.

En Rio Janeiro los arsenales no estan ociosos y la opinion pública en aquella Capital tiene la conciencia de que la borrasca se aproxima.

¡Qué ilusion se hace la prensa en esa al suponer de buen augurio el silencio absoluto que guarda respecto á la cuestion argentina, la prensa libre de aquella córte!

El pueblo y gobierno Brasilero han de estar unidos y alentados el dia de la lucha, por un solo sentimiento, el de salvar la patria. En el Brasil no hay partidos cuando llega la hora solemne del combate.

Quiera Dios que el pueblo argentino, si por desgracia se llega á ver obligado á defender en los campos de batalla su dignidad é independencia presente el mismo espectáculo

Tenemos sobre la frontera 15,000 hombres, la mayor parte infantería.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, ABRIL 9 DE 1872.

La guerra con el Brasil.

Se han cumplido nuestras previsiones.

Los tratados brasilero-paraguayos, celebrados por el baron de Cotegipe han sido aprobados.

El emperador D. Pedro II. llegó á Rio Janeiro el 1.° de Marzo y los tratados habian sido aprobados el 26 por la Princesa Imperial y promulgados el 27, insertandose en los diarios el mismo dia de su llegada.

Y esto que parece una coincidencia casual no es mas que una maniobra calculada para que el Emperador aparezca, cernféndose sobre el pueblo brasilero como el genio de la concordia y de la paz,—por el hecho de no ser él quien ha aprobado los tratados sino su hija.

O se cree acaso que el 26 cuando se firmaban los tratados y el 27 cuando se promulgaban,—no se sabia en Rio Janeiro á *ciencia cierta* que el Emperador llegaria el 1.° de Marzo?

Su llegada estaba anunciada y el pueblo y la córte se preparaban para recibirle suntuosamente.

La política brasilera procede con nosotros como si fueramos habitantes de la luna y cree que nos puede hacer tragar todas las píldoras imaginables dorándolas.

Y el Emperador fiel y disimulado servidor de esa política cree que puede como Pilatos, lavarse las manos, echando la responsabilidad de los actos de su gobierno sobre sus consejeros.

Compulsando las fechas,—es sencillo demostrarlo.

El Emperador salió de Inglaterra el 8 ó 9 de Marzo,—y estaba en Lisboa el 13.

Los tratados se firmaron el 9 de Enero en la Asuncion y el 17 fueron ya conocidos en el Brasil.

De modo que el 12 de Febrero pudo conocer perfectamente en Europa, á mas tardar, el testo de dichos tratados.

De modo que el «Gironde» pudo traer á Rio,—el pensamiento del monarca,—que hoy se pretende aparezca como ageno á un acontecimiento cuyas consecuencias pueden ser la conflagracion del Rio de la Plata.

De modo que ahora se esplica por qué razon en lugar de llegar á Rio Janeiro en los primeros dias de Marzo ha llegado un mes despues.

Todos los diarios de Europa, anunciaron que su partida tendria lugar en la segunda semana de Febrero, y seria estraordinario que todos ellos se hubiesen equivocado.

Pero es que no se equivocaron, sino que el Emperador supo el 12 de Febrero el *embrollo* de los tratados, y aplazó su viaje, para no aparecer ante los contemporáneos y ante la historia violando la fé pública de los tratados.

Esa es la verdad, y no nos engañamos como no nos hemos engañado, sosteniendo esclusivamente desde hace dos meses que los tratados serian aprobados, y que solo el candor, la buena fé ó la imprevision de nuestros hombres de estado podia creer y esperar otro resultado.

El gobierno, los que tenian mas intimidad con los hombres públicos del Brasil y los que por no *errar* no hablaban, todos se han engañado.

Veremos ahora que dice la *Union* que á los dos dias de publicado nuestro primer permanente, recogia de la cancilleria del Gobierno Nacional una carta particular del Brasil para probar con ella,—á los crédulos,—que eramos unos alarmistas.

En cuanto á la *Nacion*,—ella se manifiesta bien esplícita, diciendo ayer-

«Como se esperaba, fueron ratificados los tra«tados del Baron de Cotegipe el 26 de Marzo y «promulgados el 27, insertándose en los diarios el «dia de la llegada del Emperador á Rio Janeiro.

«Desde hoy desaparece la responsabilidad ais«lada del Baron de Cotegipe, y la asume por en«tero el Gobierno del Brasil.

«Este acto importa la ruptura de la alianza. Si «el gabinete del Brasil no ofreciese á la vez un «término conciliatorio á la República Argentina, «importaria algo mas, que sin ser la guerra, esta«bleceria una situacion violenta entre las rela«ciones de ambos paises,

«En presencia de la seriedad de tal situacion, «seguiremos la línea de conducta que nos hemos «trazado, evitando recriminaciones estériles entre «nosotros mismos y sosteniendo como correspon«de á todo argentino los altos intereses y el decoro «de nuestra patria en el esterior.

«Los tratados publicados contienen las mismas «clausulas de que ya habiamos dado noticias ante«riormente, comentándolas en diversos artículos.

«Por ahora nos limitamos á insertar traducido, «el testo del tratado de paz, que es el mas intere«sante, dejando para despues el de límites y estra«dicion.»

El primer párrafo se refiere á *nosotros* puesto que nosotros eramos los únicos que *esperaban* que los tratados serian aprobados.

Hagámoslo constar así, y evitemos en buen hora recriminaciones, en momentos que á todos nos imponen el deber de estar unidos consultando los «altos intereses y el decoro del país.»

No abusemos de la derrota de la *Nacion*, que fué el primer anuncio de su buena fé que nos envió el Brasil, cuando regresó de allí el General Mitre, limitándonos á recordar que ella fué de los primeros en sostener que los tratados del baron de Cotegipe no serian aprobados, por que así se lo habian asegurado en Rio Janeiro personajes altamente colocados.

En cuanto á la *Tribuna*, como muestra de su prevision,—he aquí lo que dice ayer, el mismo dia y á la misma hora en que *La Nacion* declara ROTA LA ALIANZA, por la aprobacion de los tratados brasilero-paraguayos.

Sin nombrarnos nos contesta así:

«Uno de nuestros colegas ha publicado la noti«cia de un movimiento de fuerzas brasileras de «Humaitá á la isla del Cerrito, y este hecho ha «alarmado suponiéndolo ligado con algun plan «político del gabinete imperial, adoptado á conse«cuencia de la protesta del gobierno sobre los tra«tados Cotegipe.

«No participamos de ese temor, La isla del «Cerrito ha sido el arsenal del Brasil en la última «guerra, y todos los que hayan subido el rio Pa«raguay habrán podido notar la aglomeracion de «materiales allí reunidos. Que el Brasil lleve allí «500 ó 600 hombres, mas ó menos, no nos sorpren«de en consecuencia.

«No es de ese hecho de donde debemos deducir «las intenciones del Brasil.

«Por lo demás, creemos que lo real hasta ahora «es, que el gobierno brasilero nada ha resuelto, «porque esperaba la llegada del Emperador, que «ha tenido recien lugar el 1° del corriente.»

Hasta este momento no sabemos lo que dirá la *Union*; si estaba tan bien informada como la *Tribuna* hay que convenir en que en este pais para ver claro es necesario vivir lejos del poder mezclado solo en las corrientes populares, cuyo instinto no se equivoca jamás.

Mañana comentaremos el primer tratado, que no queremos insertar en nuestras columnas, como no insertaremos los demás.

Mientras tanto, opinamos como *El Nacional* creyendo, que ahora: «el gobierno argentino no vacia«lará en publicar todos los antecedentes de tan «gravísimo asunto pues ha concedido á la prudenci«todo lo q' podia y debia—cumpliendo ahora á su «deber, satisfacer la opinion del pais que, con ra«zon, anhela—saber como se han conducido los «defensores de su honra, de sus derechos, de su «tranquilidad y reposo.»

A mi hija.

BOSQUEJO.

Ah qu'il est beau l'enfant avec son doux sourie.
Victor Hugo.

Dice bien el autor de las «infantiles,» la sonrisa de la infancia es bellísima; hay en ella un encanto misterioso, dulcísimo: su poder es único. Desgraciado de aquel que despues de resistir á la mágica de su sonrisa; tal ser es refractario á una de las más encantadoras faces que revista la felicidad aquí abajo: la alegria de criaturas inocentes, que creen, que esperan, como sólo los niños saben creer y esperar. Nada más grato para mí que la alegria de mis hijos durante esos dias que preceden á la tan suspirada Pascua: el Noel de los Franceses, el Christmas de los Ingleses y los Norte-Américanos.

Desde la primera época del Critianismo (1) existe la costumbre de hacer presentes el dia de Pascua, y en los últimos tiempos el uso de hacerlos á los niños es casi universal En Alemania el Krist-Kind (niño Cristo), de dónde los Americanos del Norte han tomado su Crist-Kingle (que nada significa), es quien misteriosamente trae la víspera del 25 de Diciembre un árbol cargado de presentes y adornado con cintas vistosas y candelitas de colores en cuya cima se balancea una estrella que simboliza la que guió á los Reyes Magos hasta el establo de Bethlen. Poética y filosófica manera de recordar el árbol de la cruz, y aquella redencion sublime que selló con su sangre el hijo de María, que llamó á sí á los niños.

En Francia tienen *le petit Noël y le vieux Noël*. El *petit* no es otro que el mismo niño Jesus, el *Krist-Kind* de los Alemanes, dadivoso, siempre niño y siempre dichoso. El *vieux Nöel* se parece por sus atributos y por la manera de representarle, al Christ-Kingle de los Americanos: ese viejecito de barba tan blanca como la niebe que cubre la misteriosa capa, bajo la cual se ocultan los mágicos presentes de la Pascua, Nöel personifica al tiempo; el Cristianismo despejando al cejijunto Saturno de su ceñuda severidad le convierte en honor de la infancia en un viejecito amable y bondadoso, al cual los chiquillos no solo no temen sino que, como á personaje mas terrestre que el niño Jesus, tratan con cierta familiaridad muy humana. Los niños hacen sus confidencias á Christ-Kingle, ó Noel, y confian en su bondad, hasta el grado de indicarle los presentes mas de su agrado. No sucede así con el niño Jesus. Insti to misterioso es éste, como tantas otras delicadezas de la infancia.

«Si no eres bueno no tendrás regalos de Noël,» dicen á los niños sus ayas en Francia, y durante todo el mes de Diciembre, Noel *le grand et le petit* son el tema de las conversaciones infantiles. «Si no te portas bien, Christ-Kingle no viene,» se oye decir continuamente en estos dias en las casas de los Estados-Unidos.

Grandes y chicos de este y del otro lado del Océano, repiten, si bien con variantes, los mismos nombres evocando las mismas imágenes idénticos recuerdos. ¡Cuántos buenos propósitos infantiles no cumplidos, cuantas angustias de Dios solo conocidas para huir de tentaciones terribles con la esperanza de merecer y obtener el ausiado galardon: cuanta palpitacion en esos corazoncitos tiernos, cuánta ilusion, cuánta esperanza, emblemas de la lucha de la vida! Pobres y ricos esperan algo para ese dia, y no lo solo los niños abren entónces su corazon á la esperanza; los pobres, que tienen mas de un punto de contacto con los niños, se hacen modestos presentes entre sí y se engalanan, por lo menos durante algunas horas, con la más preciosa de las galas: la alegria. Lástima que la naturaleza no simpatice en este hemisferio con el contentamiento de los corazones; los rigores del invierno, la muerte de la vejetacion contrastan dolorosamente con el contento de todos; allá en el hemisferio austral, la idea de la Pascua va siempre asociada con abundancia; que los presentes de la tierra, frutas y flores, se hallan al alcance de pobres y ricos.

El campesinito de Francia no olvida nunca la víspera de Noel poner su *sabot* cerca de la anchurosa chimenea, fiando en la generosidad del viejo Noël y el desnudo barredor de las calles de Londres no omite, por nada, la operacion de colgar su mediecita agujereada *on Christmas eve* (víspera de Pascua.) Ambos esperan algo, y fian en ese misterioso protector de los niños. Como todas las terrestres ilusiones, vénse las mas veces frustradas sus esperanzas; y eso qué importa, un desengaño mas es poco para el desvalido, mientras que la esperanza le ha procurado dias y aun quizá meses de dicha. El corazon de un niño es tan vivaz! por mucho que la mala suerte lo maltrate, su fé sobrenada siempre y va flotando á salvo como la flor del nenufar sobre la corriente mansa. «*Quién sabe*,» esa frase favorita de la infancia, exponente de tanta fé, de tanta esperanza, se dice el niño desvalido, que, rendido por el hambre y el cansancio, se duerme, por fin, soñando con la dádiva de la Pascua; «*Quién sabe lo que mañana me traerá*,» y entretanto en esa noche, los sueños dichosos de abundancia y de alegria se ciernen con santa igualdad sobre el lecho del rico y del pobre. Aquel que tanto amó á los niños los iguala en la region del infinito. Ricos de la tierra, tended una mano caritativa á los niños pobres, especialmente durante la Pascua.

Muchos dichosos podeis hacer con unos pocos centavos: las exijencias del pobre son modestas. Dad, dad al niño desvalido, que sufre en estos dias, no solo hambre de cuerpo, sino de alma. Reparad en ese chiquillo semi-desnudo, cuyos miembros expuestos al rigor de la intemperie, casi no sienten el penetrante frio; ved cual se trasparenta en sus ojos, no la envidia, pesar del bien ajeno, sino el ansia de la propia dicha. Fija la mirada en esa ancha vidriera, en la cual se ostentan juguetes variados, muñecas engalanadas y vistosas y ese enjambre de figurillas heterojéneas que hacen la dicha de los chiquillos, ese niño siente vivamente, y mas que sus necesidades físicas, sed de dicha, que así quiero llamar á la fiebre que le consume. Y sin saberlo, sin quererlo, el terrible *porqué* de la desigualdad humana se presenta á su corazon infantil con una lucidez profética, que puede llegar á ser terrible. Nunca aparece mas dolorosa la demarcacion que separa como una línea de fuego al rico del pobre, que cuando contemplamos á la infancia y á la vejez menesterosa.

Los niños parecen tener derecho á todos las dulzuras de la vida al entrar en ella, y es más que caritativo, imitando al amante de Leonora, poner miel en el borde de ese vaso amargo. El anciano, rendido y agoviado por el doble peso de la existencia de los años, sale de ella habiendo solo gustado su amargura. Dad, ricos de la tierra, dad con largueza, y de esa suerte el cuadro que vais á contemplar en vuestro suntuoso hogar no tendrá una sola sombra.

Ya llegó la tan deseada Pascua, todos los niños están reunidos, engalanados y dichosos con la espereranzas. La abuela se ha puesto su traje de retrato, como dicen los chiquillos, su tocado de plumas; y es lástima que el abuelo, por hallarse malo, no asista á la fiesta; pero ya le contarémos. Mamá anda inquieta y afanada y papá tiene en brazos al más pequeñito. Tres golpes, córrese una mampara y aparece el árbol de Pascua iluminado desde el pié hasta la copa por luces de colores ....Reina completo silencio, nadie se mueve, solo el *baby* bate las pequeñitas palmas y hace oir una de esas frases de todos los *babys*.

Mi emocion y la de los chiquillos empieza á calmarse, y algunos osan acercarse al árbol; en este momento llega Christ-Kingle con su barba hasta la cintura y su capa de pieles; el silencio se convierte en algazara general: el popular Christ Kingle es acojido con *cheers*. Van saliendo de debajo de la capa, caballos enjaezados, locomotoras relucientes, muñecas en traje de baile; granaderos con bigotes imponentes, y cada niño esclama á su turno: "Justamente lo que deseaba" La capa de Christ Kingle encubre mas tesoros que el saco de un prestidigitador; concluidos los juguetes, aun falta que repartir los dulces, y esto se efectua con gran delicia de los niños, que como buenos sibaritas, asocian siempre con el placer los dulces. Todos quedan contentos; hasta el *baby* ha tenido su regalo: un albo perro de orejas largas, con dos ojos relucientes algo felinos y cierto ladrar insólito.

Abuela recibe un abanico del galante Christ-Kingle y mamá unos aretes de turquesas, color de cielo. Los niños examinan sus juguetes y charlan á cual mas, y entre tanto el misterioso viejecito desaparece sin saber cómo. Las luces del árbol siguen ardiendo, las cuentas de colores relucen fantásticamente como fuegos fátuos. En el árbol hay tambien juguetes que se balancean caprichosamente pendientes de las ramas; pero solo cosas ligeras; el árbol es la sombra, Christ-Kingle es la sustancia.

¿Qué falta ahora? Todos están contentos, y ya aparecen por las puertas las ayas y nodrizas en busca de su pequeños clientes; llega el momento en que la alegre turba va á desbandarse. Se oye el coro de buenas noches y besos, corre una que otra lágrima; pero no tarda el arco íris en aparecer en forma de sonrisa: todos los niños se marchan félices. Todos no, Emilia está asaltada por una sospecha terrible, dolorosa en estremo, y que empaña toda su dicha presente, pasada y futura, segun juzga su cerebro de diez años, duda que prefiere guardar para sí y no comunicarla ni siquiera á su muñeca nueva. Ha creido hallar gran semejanza entre Christ-Kingle y abuelito! Fatal semejanza que le arrebata su primera ilusion

EDUARDA M. GARCIA.

Washington, Diciembre 23 de 1871.

(1) Los Hebros festejaban la Pascua como se sabe.

"La Voz del Saladillo."

El diarismo se difunde.

Hemos recibido el quinto número de un diarito bastante nutrido que se publica semanalmente en el interior de nuestra provincia.

De él estractamos lo siguiente:

La opinion empieza á ajitarse buscando anticipadamente el hombre que debe reemplazar en la presidencia al Dr. Sarmiento.

Se habla del Dr. Avellaneda, presentándolo como el mas entusiasta propagandista de la instruccion pública, méritos que él se encarga de ratificar trabajando con teson por dotar de escuelas á los mas apartados rincones de la República.

Se presenta al Dr. Rawson señalando su moderacion, su inteligencia sobresaliente, su instruccion notable, su patriotismo.

El Dr. Alsina, que cada vez que ha tomado interinamente las riendas del ejecutivo nacional, ha demostrado que sabe aplicar el remedio eficaz á las llagas que nos martirizan.

Y por último, nuestro actual ministro en Estados Unidos, D. Rafael Garcia, es otro de los candidatos que empiezan á correr de boca en boca, sin que hasta ahora pueda asegurarse cual de ellos empezará á formar mayoria.

El tiempo lo dirá.»

Como se vé, pues, es en el interior donde comienzan á ocuparse ya de candidaturas á la presidencia.

Lo que es no tener qué hacer!

Consuelo

La "Union" de ayer tarde al publicar el primer tratado brasilero-paraguayo, en un artículo titulado, el "Protectorado del Brasil," dice:

«No obstante, hacemos notar el artículo 19, en «que se salvan las estipulaciones y tratados cele«brados con la República Argentina y la Orien«tal, así como los que en adelante se celebrasen»

Es un consuelo.

Y en virtud de qué dereche se constituye el Imperio protector del Paraguay?

Pernambuco.

(*De nuestro corresponsal*)

Marzo 24 de 1872.

Azúcares.—Los purgados están firmes y mismo los brutos, apesar de las noticias desfavorables de Europa, han mantenido los precios anteriores.—Cotamos; blancos de 2.a, 4.400 á 4.005—de 3.a 3.900 á 4.300—de 4.a 3.700 á 3.800—Somenos, 3.400 á 3.600—mascabs, buenos 2.800 á 2.900—en barricas ó en sacos de algodon de Bahia—Mascabs. regulares purgados, 2.550—y brutos 1,800 á 2.250 por 15 Kils, en Sacos de arpillera.

Cueros.—Muy solicitados—Se han hecho ventas de Secos-Salados á 290 y de Salados á 175

Aguardiente de caña.—Continúa á 65.000 aunque sin existencia.

Carne-tasajo—La existencia se ha aumentado considerablemente con varias llegadas de Rio-Grande y Rio de la Plata, siendo hoy de 188.700 @—Abajo ponemos el pormenor y por él se notarán los buques que han llegado etc. El consumo no ha estado en relacion y si así continua, los precios irán declinando. Por ahora se venden las mejores clases del Rio Grande, entre 4,000 y 4.400 y las regulares entre 3.550 y 3.200.

La de Montevideo especial entre 4.000 y 4.200. De los Rios, las mejores entre 3.600 y 3.800 y los regulares entre 3.200 y 2.500.

De la existencia de 188.700 @ 98.500 corresponden al Rio de la Plata como sigue, y lo demás á Rio Grande.

Entrada		Buques del Rio de la Plata			@	Recibidores
Enero	10	Pol.a	Esp.a	Antonieta	4000	Balt. Oliv y Ca
«	14	»	«	Ignacita	6000	id.
Febr°	4	«	«	Marina	11000	id.
«	«	Pat°	Port	Destino	7500	P. Vianna Ca.
«	19	«	Espl.	Belisario	6000	G. E. Glix Bel
«	20	Pol.	«	Despejada	7000	id.
«	21	Pat.	Brasil.	San Luis	9000	L. Glix de S. P
«	27	Pol.	Espa	Isabel	10000	P. Camaro Hs.
Marzo	1	«	«	Union	9000	A. Somaos Ca.
«	9	Pat.	«	Alfredo	12009	P. Carneiro Hs
«	17	Pol.	«	Frasq,ta	17009	id

Del Rio de la Plata 98500 @

Brasil.

Ha sido autorizado por el Gobierno del Brasil, una sociedad anónima que tiene por objeto surtir de agua á la ciudad de Rio Grande, segun contrato celebrado entre el Gobierno y los Sres. Higinio Correa Durao y Juan Inick.

El capital de la Sociedad será de 200,000 pesos pudiendo elevarse á 250,000. Se divide en acciones de 100 pesos fuertes cada una.

La duracion de la Compañía será de 30 años pudiendo prorogarse si el Gobierno, pasado ese tiempo no expropia las obras.

En Rio Janeiro ha habido una verdadera huelga entre los horticultores.

Bagley, continua con sus ingeniosos avisos llamando la atencion del público brasilero.

Ayer dimos noticia de un aviso original del «Jornal do Comercio». En «La República» del dia siguiente vemos su continuacion. En dos columnas en blanco con las letras H. B. se ha añadido una rama de naranjo con el letrero «naranja amarga», artísticamente hecho.

Se ha descubierto en la provincia de Minas una cantidad considerable de una sustancia semejante á la resina, muy inflamable y que sometida á la accion del fuego deja un residuo negro y vidrioso.

Se han descubierto tambien en la misma provincia dos fuentes de aguas minerales, una ferruginosa y la otra sulfurosa.

Un brasilero Dr. Pedro Américo Figueredo Mello, acaba de publicar una obra en frances con el título de «a scielc es systemes» que trata de importantes cuestiones de historia y filosofía natural.

La aduana de Rio de Janeiro produjo del 1 á 23 de Marzo 1.913:827 $ 438 ó sean 956,914.71 $ fuertes.

En el dia 26 de Marzo, 81.230 $ 317.

En el quinquenio anterior con la misma fecha diche aduana produjo:

1867	101:566 $ 920
1868	111:982 $ 019
1869	feriado
1870	52:588 $ 919
1871	70:289 $ 715

Cuando un simple particular visita la Biblioteca Nacional, no se le deja llevár un libro de una parte á otra del edificio, ni para leer mas á la luz. Parece sin embargo que al General Mitre, ese distinguido amigo del Brasil, le fué concedido permiso para sacar del establecimiento crecido número de documentos históricos de sumo valor, y que su escaencia que regresó á Buenos Aires, para unirse los que gritan contra este pais, no ha tenido por conveniente devolero los documentos. Tratándose de mortales sin mitra, semejante conducta no tendria mas que una calificacion.

(*The Anglo Brazilian times.*)

Amberes.

(*De nuestro Corresponsal.*)

Marzo 7 de 1872.

Confirmo mis avisos del 29 de Febrero sobre el mercado de lanas y cueros lanares pudiendo ampliarlos como continuacion, comunicándole la regular actividad que han tenido los negocios, segun lo demuestra el siguiente cuadro:

LANAS DEL PLATA.

Entradas.

Existencias en 1.° de Febrero....3.977

FOLLETIN

LOS CANTONES SUIZOS,

URI—SCHWYTZ—UNTERWALD—LUCERNA—ZURICH—ZUG—GLARO—BERNA—SOLEURA—FRIBURGO—BASILEA—SCHAFFOUSEN—APPENZELL—SAN-GALL—LOS GRISONES—ARGOVIA—TURGOVIA—TESSINO—VAUD—VALÉS—NEUFCHATEL—GINEBRA.

SCHWYTZ.

(Véase al número 80.)

Este otro de los tres cantones primitivos unidos por el juramento de Gruttli, y uno tambien de los paises mas pintorescos de Suiza, á la cual ha dado su nombre (Suiza es la traduccion de Schwytz,) á pesar de no ocupar en la federacion mas que el quinto lugar. Tiene diez leguas de largo y de cinco á siete de ancho, entre los cantones de Uri, Glaro, San-Gall, Lucerna, Zug y Zurich. El centro está ocupado por una cordillera semi-circular, con peñascos puntiagudos y de formas estrañas; pero no se eleva hasta la region de las nieves. El valle principal viene de Arth, en la orilla del lago lago de Zug, hasta el Muotta; hay que contar ademas el valle de Sihl y el de Woegi. En los pastos alpestres se reunen cada año mas de quince mil cabezas de ganado, y este ramo de comercio se hace principalmente con la Italia. El número de habitantes es de unos treinta mil.

Hay pocas fortunas considerables, pero todo el mundo tiene lo necesario: la agricultura se halla casi abandonada, por que el espíritu militar domina siempre á la poblacion. Todos tienen la obligacion del servicio militar.

Schwytz es una democrácia pura; el pais se divide en siete distritos, y cada uno de ellos tiene su consejo y su tribunal de primera instancia. A la edad de diez y seis años ya es admitido cualquiera en la asamblea general; tambien esta asamblea se reune de dos en dos años en Schwytz el primer domingo de Mayo; entonces elige su landamann, su comandante, su general de artillería, su tesorero, y su diputado en la Dieta. En ella se deciden los asuntos de paz y de guerra; se redactan, se discuten ó se derrogan las leyes.

En las asambleas de distrito que se celebran todos los años, escogen sus magistrados y hacen sus leyes particulares. El Consejo general se compone de sesenta miembros de Schwytz y de solo treinta y seis de los demás distritos, que en otro tiempo eran enteramente independientes. Delibera ante todo sobre las medidas legislativas, y vela por la seguridad del país y la policía. Levanta las milicias y administra justicia, excepto cuando el delito lleva consigo la pena de muerte: dicha pena no puede aplicarse sino por el doble consejo, es decir, por el consejo aumentado con un número igual de ciudadanos. Tambien hay un triple consejo de doscientos cuarenta y ocho miembros: este se reune dos veces al año para dar sus intrucciones á los embajadores y á los diputados en la Dieta. Hay tambien muchos tribunales de diversa competencia, compuestos los unos de nueve jueces, y los otros solo de siete.

Las costumbres antiguas de Schwytz ofrecen algunas veces ejemplos de una afectuosa hospitalidad, como la que dieron en 1487 á mas de doscientos Zuriquenses que volvian de Altorf, atraidos por la fiesta de San Martin. Aun se ejerce la hospitalidad con cordialidad suma; la primitiva buena fé y la sencillez de los antiguos dias se han menoscabado en poco, y el extranjero que estudia las costumbres de este pueblo, tan bondadoso, tan original, se creeria trasladado á otra edad no menos que á otro país.

En el último siglo, una muchacha jóven atrajo sobre sí la represion de los tribunales; habia tenido la audacia de atribuirse el nombre de Reding, y recorriendo los cantones vecinos, habia recogido, bajo este título, sumas bastante considerables; de repente se presenta un mancebo tejedor que ofreció casarse con ella, si quieren perdonarla. La jóven acepta, y los majistrados consienten en una union que fué muy feliz. El jóven tejedor no habia visto nunca á la que de este modo salvaba de la afrenta; pero alegaba que su abuelo habia hallado su felicidad en un matrimonio contraido en iguales circunstancias.

El carácter particular del habitante del Schwytz, es el espíritu religioso y el amor de la libertad; los fundadores de la independencia helvética tienen sin embargo algo exclusivo: el juramento de Gruttli es siempre á sus ojos el único vínculo patriótico; y muy á menudo, en el discurso de los años, y con particularidad en las guerras de la Revolucion, se les ha visto renovarle, como para alejarse de los confederados menos dignos de su antigua virtud. El pueblo conoce su historia, menos por la lectura que por la tradicion, y esta algunas veces se extravía y varía sus formas hasta lo infinito, como lo hacia la misteriosa antigüedad, y como lo hacen en el dia esas sencillas creencias católicas, que la aridez de los cultos disidentes trata de someter al análisis sin comprenderlas.

Mairand se retiró á una celda del desierto; nacido hácia el año de 800, era hijo de Bertoldo, conde de Sulgen, en Suabia, y habia sido educado en el convento de Reicheau; despues de haberse dedicado á la instruccion pública, se retiró á Etzel; en seguida penetró aún mas en el desierto, donde Hildegarda, abadesa de Zurich, le hizo construir una capilla y una celda de madera: allí iban á visitarle algunas veces los religiosos de Reichenau, mas su compañía habitual eran dos cuervos que habia domesticado. Ya era anciano y venerado de todos, cuando dos malvados le mataron. La tradicion quiere que los cuervos hayan perseguido á los malhechores hasta Zurich, en el sitio donde está hoy la posada del Cuervo. Los peregrinos que conocian estas aves, se vinieron á la autoridad, y los autores del crimen fueron acogidos y entregados al suplicio.

Al cabo de algunos años, llegó otro ermitaño á ocupar la celda y la imágen que estaba allí en veneracion, que era un donativo de la abadesa Hildegarda, continuó atrayendo á los fieles, quienes le adoraban bajo el nombre de Nuestra Señora de las Ermitas. Poco á poco se formó allí un convento bajo la regla de San Benito. Los anales de la abadía refieren que en el momento de la consagracion de la iglesia, bajó el mismo Jesus del cielo rodeado de ángeles y santos: esto sucedió, dicen aquellas tradiciones, en la noche del 13 al 14 de Setiembre. Al obispo de Constanza que habia venido para oficiar en la ceremonía, le gritó una voz de lo alto por tres diferentes veces: «Detente, hermano, detente; ya está consagrada la capilla.» Leon VIII aceptó el milagro y prometió indulgencias á todos los que visitaren este santuario.

Los abades fueron duques, príncipes ó condes reinantes, cuya nomenclatura presenta tambien grandes nombres históricos. Despues de Nuestra Señora de Loreto y de Santiago, Einsiedeln es la romería mas frecuentada en Europa; allí se administraba la comunion cada año á mas de ciento cincuenta mil personas. Acuden peregrinos de las comarcas vecinas de Francia, de Alemania y de Italia; se oye hablar en la plaza de la iglesia los idiomas mas diversos, y la variedad de sus costumbres, de sus fisonomias y aun de sus prácticas religiosas hacen una impresion agradable en la imaginacion.

Los suizos católicos miran como una obligacion hacer frecuentes viajes á Nuestra Señora de las Ermitas; y Schwytz, sobre todo, envia en procesion cada uno de sus distritos; el cabildo va delante en ciertas procesiones, llevando consigo las santas reliquias. Los *ex-votos* de todos los siglos se conservan en las paredes de la iglesia: las batallas de Taewls, de Cappel y de Vimergen, tiene cada una su imágen.

La iglesia, construida sobre una altura, ofrece á la vista del viajero su gran fachada. Hay un patio semi-circular, rodeado de tiendas, donde se venden á ínfimo precio la crónica de Einsiedeln, los escapularios y las pequeñas vírgenes de madera, que se compran por libras. En el centro está la fuente con catorce caños.

El convento y la Iglesia son de construccion moderna; cinco veces han sido pábulo de las llamas. Entre las dos torres aparece la imágen colosal de la Virgen, teniendo en sus brazos al Niño Jesus, y á entrambos lados dos ángeles. Todo el edificio está rodeado de una galería adornada de estátuas; hay tambien una torrecilla sobre la cruz. Las cúpulas, guarnecidas de cobre, hacen un efecto maravilloso con los rayos del sol. Hay á lo menos once campanas. La fachada del convento se presenta con sus tres pisos y sus torrecillas laterales. La parte posterior se halla rodeada de una alta tapia, forma muchos patios y contiene edificios considerables.

En el interior de la iglesia queda pasmado el viajero á la vista de la capilla de Mainrand, q' está revestida de mármol negro y gris: delante de ella se arrodillan los peregrinos. Sus oraciones pronunciadas en alta voz, hacen aun resonar aquellas bóvedas profundas, cuando descienden las tinieblas sobre estas vastas soledades. El interior de la iglesia es tambien muy estraño: mas allá de esta capilla se divide súbitamente en tres naves; tiene galerías y tribunas, y la luz que entra por las ventanas de la cúpula del centro produce un bello efecto sobre los cuadros y las estátuas. En una bóveda cuya entrada se halla delante del coro, descansan los abades y religiosos, El coro tiene cuatro piés de elevacion mas que la iglesia. El altar mayor es muy hermoso, fábrica de los artistas de Milan.

La *Santa Cena* en bronce es de Pozzi, son muy celebradas tambien las estátuas de los Apóstoles, del escultor Babel, y el cuadro de Kranss que representa la Asuncion. En general, el defecto de este monumento es el estar demasiado cargado de adornos, mas esto no ofende el sentimiento religioso. En una iglesia lateral, dedicada á santa María Magdalena, hay veintiocho confesonarios, y en cada uno de ellos una inscripcion que anuncia el idioma en que se recibirá la confesion. Al lado está el tesoro; en otros tiempos contenia inmensas riquezas y los vestidos de aparato de la Virgen; contábanse trescientos y tres diamantes, treinta y ocho záfiros, ciento y cincuenta esmeraldas, ochocientos cincuenta y siete rubíes, etc. etc.

En la guerra de 1798 ha desaparecido la mayor parte de estos objetos preciosos.

La biblioteca del convento tiene veinte y seis mil volúmenes, la mayor parte relativos á la historia. Juan de Muller se ha utilizado de los manuscritos de Einsielden para componer su bella historia de la Suiza. En ella abundan los autores clásicos. El convento posée igualmente gabinetes de mineralogía y de anatomia, y hermosas vidrieras pintadas, etc etc.

No léjos de Schwytz, el lago de Lowert agita sus olas al pié del Hazken y dol Mithen; separado del lago de los Waldsteten por un ramal que baja del Riji, baña las ruinas sombrías que cubren al Goldau y las peñas derrocadas de Roserberg, mostrando á lo léjos la verde y risueña isla de Schwnau y su antigua torre. En el tiempo de la esclavitud de la Suiza, servia de habitacion á un bailio tirano y cruel con sus súbditos y complaciente con sus deseos. Codiciaba á una jóven que no pudo escaparse de su brutalidad. Al presente, á su turno, es ella la que le persigue. Fantasma amenazador, recorre todos los años, en medio del ruido de la tempestad, con la antorcha en la mano, este recinto formidable. Se ve huir ante ella la sombra del bailio hasta que por último este miserable se arroja enteramente armado en el abismo. Entonces, contenta con su venganza, repite al año siguiente aquella carrera espiatoria.

En otra isla pequeña estaba situado el castillo de Lowertz La navegacion del lago es agradable pero las tempestades son muy frecuentes. En 1796 cuando el Rossberg se desplomó en la llanura, fueron arrojadas las olas con tanta violencia sobre estas islas que la capilla de Schwnau quedo enteramente destruida; hasta el 2 de Setiembre llovió sin cesar; el cielo estaba aun cargado de nubes; al amanecer vieron grandes grietas en el césped, y en el monte vecino se oía el crujido de las raices de los abetos. Primero vieron salir las piedras del seno de la tierra; despues bajaron algunas moles al llano: estos tempanos fueron creciendo hácia las dos de la tarde los pedazos rodaban, y un ruido semejante al rayo hacia resonar los ecos del Rijis. Nubes y densas nieblas se levantaban de los sitios sacudidos por el derrumbamiento; una vaga ansiedad se apoderó de los habitantes de los pueblos vecinos, quienes no obstante estaban aun muy lejos de conocer la intensidad del peligro.

Repentinamente se desprende el terreno comprendido entre las grietas, dejando descubierta una inmensa rasgadura y rodando con estrépito y violencia sobre las casas; derrocáronse los peñascos, desapareció el verdor de la tierra, los árboles siguieron el movimiento, agitándose en todas direcciones y golpeándose unos contra otros; las aves atemorizadas volaban hácia el Riji; por último, el crujido se hizo universal, y toda la mole de la montaña se despeñó sobre el valle. Fué tal la violencia, que aquellas oleadas arrastrando árboles, hombres, ganados y edificios, volvieron á salir al lado opuesto y en esta escena de horror resonó el último grito de los desgraciados habitantes de Goldau. La catástrofe de Rossberg se oyó hasta en los valles lejanos de Uri, hasta en el canton de Zurich. Perecieron cuatrocientas y cincuenta personas; y ciento diez casas fueron destruidas. El pais quedó cubierto de ruinas en el espacio de una legua cuadrada, desapareciendo los mas hermosos prados.

Un padre de familia estaba ocupado en recoger sus frutas en un huerto; ve el desastre que le amenaza; huye con sus dos hijos jóvenes, mientras su mujer se precipita hácia su habitacion para sacar un niño de la cuna; una criada de edad de veintitres años, quiso salvar tambien una niña de su amo: el témpano las sorprendió, Sepultadas bajo los escombros de la casa, aisladas la una de la otra en aquella noche profunda, retenidas en la actitud mas incómoda por las ruinas; estas infelices se reconocieron en sus gemidos; despues, creyéndose en los últimos dias del mundo, oraron de mancomun, esperando la sentencia del Todopoderoso. Algunas horas se pasaron de este modo. Francisca Ulrich oyó los sordos y lejanos sonidos de una campana, despues los de otra: tocaban la oracion en Steinen. Toda la noche la pasaron en esta horrible posicion. El frio era insoportable porque entrambas tenian las piernas cargadas de un barro húmedo. Ultimamente el sonido de la salutacion angelical les anunció el amanecer del dia que habia de aclarar aquel desastre; luego, en medio de su ansiedad, llamó su atencion un grito de espanto y de dolor. El padre de Marianita, que no habia cesado de cabar en aquellos escombros descubrió unos pasos mas léjos el cadáver mutilado de su mujer. Entonces llegaron á sus oidos las quejas de las víctimas, y los trabajadores pudieron dar por fin libertad á Francisca y Mariana. esta última tenia una pierna rota. La criada estuvo mucho tiempo sin poder soportar la luz; estaba llena de heridas.

El desastre de Goldau es todos los años objeto de una ceremonia religiosa en la iglesia de Art. De cuando en cuando se despeñan todavía algunas rocas; pero no han causado desgracias.

De lo alto del Riji, en la llanura mas elevada, se divisa mejor la vasta rasgadura de Rossberg, y el pais que cubrieron sus ruinas, entre el Art y el Goldau, desde el hermoso lago de Zug hasta el de Lowertz. El Riji, montaña aislada entre los lagos de Zug, de Lucerna y de Lowerg, se eleva á una altura prodigiosa; es el panorama de la Suiza, la cita general de los viajeros de todas las naciones.

Allí se vé una inmensa línea de ventisqueros que al levantarse el sol se tiñen de rosa; la vista se estiende sobre diez y siete lagos; y al Norte penetra hasta la cordillera de los Vosges y las cumbres de los Ballanes de Alsacia. Debajo del Riji, á una profundidad de 4,500 piés, está el lago de Zug; esta ciudad, Art ó Inmensea, apenas son perceptibles á la vista, tan grande es la elevacion que las separa de Riji Kulm; y al otro lado desde la altura del mismo llano avanzando hácia el Oeste, se vé á los piés el lago de los Cuatro-Cantones. La escarpadura no es tan grande, las montañas tienen un aspecto ménos salvaje, y los numerosos golfos que se diseñan delante del espectador tienen un carácter muy gracioso. Son muchos los caminos que conducen á la cumbre; por el lado del Sur se llega por Art, Goldau ó Lowetz, Inmensea y Lusnacht conducen por el lado del Norte; en fin, tambien se vá por Waegis ó Gersau. Cada una de estas direcciones tienen sus hermosuras particulares.

Por de contado el ascenso se hace por entre los los pastos y bosques; muy á menudo se encuentran escalones tajados en la peña; despues se pasa por debajo de arcos de bóveda formados por la naturaleza; en los parajes peligrosos han colocado pasamanos. Llegando de Art ó á Goldau, se descansa con gusto en la posada *Dainture Darchli*, desde donde se goza ya de una hermosísima vista; despues vienen las estaciones que conducen al viajero á la María de las Nieves, erigida en 1680. Los peregrinos van allí á buscar indulgencias.

Es una cosa sublime oir resonar el *Salve regina* en aquellas soledades donde la oracion no es interrumpida por ninguna distraccion de la tierra; en las cercanías hay muchas posadas. No muy léjos de allí, por detrás de la montaña, hay una profunda galería de donde brota un manantial que surte los baños llamados *Kaltwaser* (agua fria); tiene la fama de curar las enfermedades crónicas; mas el aire es muy vivo para las personas atacadas del pecho. El Hospicio no está muy léjos de Santa María de las Nieves; lo habitan los capuchinos. El baño frio trae su origen de la fuga de tres hermanas que se consagraron á un santo retiro.

Cuando más se acerca uno al Hospicio, se ensancha mas el estrecho valle por donde se trepa. Puede llegarse á Kulm por un sendero escarpado; pero es preciso no olvidar el Aji-Staffel. Allí se encuentra tambien el camino de Kusnacht, reunido ya al de Inmensea. El más variado, sin embargo, es el de Waeggiss, á causa de los diferentes aspectos del lago y de los picos de Unterwal. El recuerdo de una catástrofe de la naturaleza embarga al viajero ántes de principiar á trepar la montaña; una playa devastada manifiesta todavía las huellas del torrente de barro que descendió lentamente de las alturas en 1795. Un hombre que trabajaba en el campo vió repentinamente su casa que avanzaba hácia él, y tragársela en seguida el lago: los huertos y los prados fueron tambien arrastrados.

La posada de Riji-Staffel fué contruida en 1816. Desde allí un sendero muy escarpado conduce al Kul, donde los viajero están mucho mejor: es dun verdadero *Belveder* (mirador) desde donde la Suiza toda se muestra en su magnificencia. Es una cosa singular ver reunidos en la sala de Riji-Kuln aquellas caravanas de observadores de diferentes naciones. En las alcobas no cabe mas que una cama; durante el dia las quitan para los aposentos del cuarto bajo, donde hay un movimiento contínuo de gentes que salen y entran y se preguntan sobre el estado de la atmósfera. Negras nubes que ocultan los ventisqueros, ó la niebla impide ver á Lowertz, ó bien cubre á Art y el lago de Zug. Repentinamente se disipan como un humo liviano aquellos vapores, que se creian tan densos es un velo de gasa, una cortina transparente q' permite gozar de la vista de los lagos: á lejos se divisa á Sempach y Hallwyl; al Sur, un rayo de sol viene á dorar sesenta leguas de ventisqueros. La señal fué colocada delante de la posada en 1820; hasta las señoras pueden subir sin peligro, pero es preciso evitar el acercarse á la pared, cuya escarpadura vuelve á caer hácia el lago de Zug. Allí pereció, en 1826, Guillermo de Bonstt, Director general de los buques de Prusia; el imprudente habia querido sentarse sobre una peña saliente para gozar mejor del espectáculo del sol cuando se pone; el césped, humedecido con el rocío, le hizo resbalar, y cayó en este espantoso abismo sin que se haya encontrado de él mas que pedazos informes de carne ensangrentada.

Algunas veces ofrecen las nubes un fenómeno de refraccion muy estraño: los vapores que se levantan de la cuesta se reunen en Kulm y reflejan la imájen, como igualmente la de los hombres que están en la cumbre; se reproducen sus mas pequeños movimientos, y el arco íris forma en esta pintura un cuadro semi-circular. Los efectos ópticos

Al lado del Riji se encuentran las ruinas del castillo de Gesler, y cerca de allí una capilla situada en el paraje de donde salieron los tiros vengadores de Tell; es preciso tambien no pasar en olvido el pequeño lago de Egeri ni el imponente recuerdo de Morgarten; el pueblo de Rothenthurm presenta igualmente su antigua fortificacion cerca de Biberreg, pátria de los Reding, del que exhortó, en 1315, á los héroes de Morgarten, y del que venció á los franceses en el glorioso teatro de las hazañas de su familia y se mostró grande en los consejos é inmutable ante los antojes de Napoleon. La historia suiza no hace mencion de ninguna batalla en la que no haya tomado parte un Reding; ha habido cuarenta y cinco landammancs de este nombre.

Tambien debe visitarse Gersau, que durante mucho tiempo, ha disputado á San Martin el ser la república mas pequeña de todo el orbe; este pueblo parece como pegado contra la base del Riji á la orilla del lago de los cuatro cantones.

Su terreno, aluvion de muchos torrentes; está plantado de hermosas nogueras, de numerosos cerezos, con muchos prados, mezclado todo con peñas desnudas y grietas en la tierra. Hay algunas chozas en parajes muy escarpados, donde se hacen los quesos. Cerca de allí, en un sitio pintoresco, en los límites del Alp, ó pacto de las montañas, se encuentra la capilla de Kinclismond, cuyo nombre trae á la memoria el recuerdo cruel del asesinato de una niña. Se lee en una inscripcion que un padre acababa de desembarcar en la orilla con su hija y esta le pedia pan; la condujo en medio en aquellos peñascos y cogiéndola por los piés, le estrelló la cabeza contra la piedra.

Despues del suplicio, quisieron perpetuar la memoria del atentado erigiendo una capillita que volvieron á construir en 1814 ensanchándola por el uso de las casas vecinas; mas esta aldea ha conservado el nombre siniestro que mancha su orígen. La república de Fersau ha sido independiente por espacio de cuatro siglos, y últimamente se ha reunido á Schwytz por el acta de mediacion, despues de haber estado incorporada momentáneamente, como igualmente aquel canton, con el de Walstetten. El congreso de Viena ni siquiera se acordó de ella, y posteriormente ha hecho vanos esfuerzos para reconquistar su independencia, reconstituir un Estado y hacer una capital con sus ciento y sesenta y cuatro casas donde hay muchas fábricas de telas de seda que tienen así mismo establecimientos en Brunen, pequeña poblacion que sirve de depósito a todo el canton

Al lado opuesto, hácia el lago de Zurich, se halla la Marca, aquel país que querian tener siempre sujeto; tiene diez mil habitantes y se compone de diez pueblos. Allí se encuentra, segun la geografía antigua, *Terminus Helecliorum*, ó límite entre la Helvecia y la Recia. En la Edad media perteneció la Marca á los condes Rappershwyzl; pasó á los duques de Austria, de los cuales la tiene Schwytz: Rodolfo, uno de aquellos duques, echó, en 1358, aquel atrevido puente sobre el lago y unió de este modo la península de Hurden á Rapperschwyz para favorecer á la cumbre; por el lado del Sur se llega por Art. Goldau ó Lowetz; Inmensea y Lusnascht conducen por el lado del Norte; en fin, tambiem se vá por Waegis á Gersan. Cada

Llegadas de Buenos Aires........10.306
Id. de San Nicolás y Rosario....1.209
Id de Montevideo..........2.910
Id de Fray Bentos...............315
Id de Hâvre.........................384

19.100 fardos.

Salidas.

Ventas á mano firme.............3476
Id en remate......................10.633
Id tránsito..........................1.280
Stock el 1.º de Marzo...........3.711

19.100 fardos.

Durante todo el mes sometido á revista, las transacciones que se han efectuado han producido una corriente de negocios y á precios progresivamente con una alza de 40|50 cents. por las de Buenos Aires,—sucias, y comparativamente con nuestras ventas de Noviembre. Durante el mismo periodo los precios altos fueron pagados por las de Montevideo y algunos lotes escogidos, obtuvieron una alza de 1,25 en relacion con los precios de Noviembre.

Las ventas privadas, durante este mes, alcanzan á 4,013 fardos; 3,476-procedentes del Plata y 537, diversas procedencias.

Ventas públicas. La primera venta trimestral fué inaugurada, el 27, de Febrero último y cerrado el 2, del corriente. En lugar de 9,600 fardos del Plata que se creian ofrecer en este remate, se han presentado: 13,090 fardos como resultado de as diferentes partidas llegadas por los Vapores durante los 8 dias que precedieron al remate.

Hé aquí las cantidades á realizar:

8,652 fardos lanas de Buenos Aires.
3,028 « Montevideo y Entre Rios.
855 « del Cabo y Australia.
554 « diversas procedencias.

13,090 fardos.

Ventas realizadas—11,820 fardos. Las ventas se han realizado con una animacion y un concurso considerable de compradores del pais y del Estrangero. Los precios obtenidos demuestran sobre los de Noviembre, término medio, una alza de 40|50 cents. por las Buenos Aires y 80|85 por las de Montevideo.

En suma las lanas de Buenos Aires han sostenido los precios pagados por ventas privadas, pero las de Montevideo que habian obtenido precios muy elevados por las compras con carácter urgentes hechos en los centros productores, han bajado 30|35 cents.

Notamos sin embargo de paso, que en presencia de los altos precios los compradores en grande escala y los fabricantes compraron con muchísima reserva y tan solo las cantidades que podian llenar sus necesidades, y asi se esplica la pequeña baja que se hizo sentir en el último dia del remate.

Nuestro Stock queda reducido á 3.700 fardos.

Las lanas de Montevideo de la nueva trasquila son generalmente de mejor condicion que las de las vieja,—rinden mas,—la lana es mas larga y tienen mas carretilla.

Las lanas de Buenos Aires son de la misma condiccion, con la sola escepcion que las de la barriga son siempre en mayor cantidad que al acabarse la estacion.

El siguiente estracto dará á conocer los precios pagados por las diferentes clases de lana presentadas en remate procedentes de Buenos Aires.

	p.ra c.dad	buena rlar	s.da buena	Defect.a
Sajs. y mrs. fr.	2,70..2,85	2,50..265	2,30..2,45	2..2,25
Mestiza 1.ª	2,65..2,85	2,45..2,60	2,25..2,40	2..2 20
« 2.ª	2,60..2,80	2,40..2,55	2,20..2 40	2..2,15
« 3.ª	2,60..2,70	2.40..2,50	2,20..2.35	2..2.15
« 4.ª	« .. «	2,40..2,20	2,20..2 30	2,5-
Cordeos....	2,60..2,90	2,35..2,45	2,25..2,30	2,10..2,20
Lana suelta..	2,35..2,45	2,20..2,30	2 ..2,15	1,75..1,80
» de la bga	1,85..1,90	1,70..1,80	1,60..1,65	..1,50..

Cueros lanares.

Las existencias en 1.º de Febrero alcanzaban á 515 fardos y entraron por diferentes buques y con procedencia del Havre y de Inglaterra 295 fardos dando un total de 810 fardos de los cuales se vendieron 672, saliendo de tránsito 42 y quedando un Stock el 1.º de Marzo de 96 fardos. El mercado se ha sostenido en demanda activa y por eso las ventas alcanzaron á 672 fardos.

Los precios han continuado subiendo y hemos marcado una nueva y considerable alza sobre los del mes de Enero.

Las ventas se han hecho á los siguientes precios—1.ª calidad y regular buena,—Merinos fr. 2 á 2,30—Mestizos, 1.ª—190 á 2.25—id. 2.ª—1.90—á 2.25—id. 3.ª—1.80—á 2.05—id. 4.ª id. id. id—Cor[d]eros grandes,—1.40 á 1.50—Pelados, 0.90 á 0.95—1|4 á 1|2 lana—1.20—á 1.40. Inferiores con las mismas clasificaciones.—1.60 á 1.95 —1.60 á 1.85—1.60 á 1.85—1.60 á 1.75—1.20 á 1.35—1.10 á 1.30—0.75 á 0.85.—1—á 1.15.

En el número de mañana publicaremos las operaciones realizadas en cueros.—carnes y sebos.

Jurisprudencia

Créditos previlejiados

Publicamos sin comentarios la sentencia de la Suprema Corte de Justicia, declarando que el acreedor previlejiado tiene derecho para pedir la retencion de la cosa ó cantidad sobre que el privilejio se ejercita.

No la comentamos tanto porque su testo es claro—como su doctrina indudable cuanto por que en privilejio ha sido declarado ya por nuestras tribunales.

Nos parece que basta leer esa sentencia para convencerse de la verdad de los principios que resuelve.

Buenos Aires, 4 de Abril de 1872.

Vistos y considerando—Que conforme al artículo 74 de la Ley de Procedimientos, el demandado puede pedir que el demandante, si fuere estrangero no domiciliado, arraigue el juicio.—Segundo—Que, por el hecho de deducir reconvencion, el demandado no pierde su carácter, pues, aunque por la reconvencion se le considere como actor para ciertos efectos de derecho, es siempre la persona obligada á comparecer en juicio y defenderse por instancia de otro—Tercero Que la fianza de amigo, llamada tambien de *judicatum salvi* comprende todas las obligaciones pecuniarias que por la sentencia pueda hacerse al que está obligado á presentarla, y por consiguiente, las que puedan ser consecuencia de la reconvencion—Cuarto—Que, por otra parte, está en la naturaleza de todo crédito privilegiado, que el acreedor tenga derecho para pedir la retencion de la cosa ó cantidad sobre q' el privilegio se ejercita, mientras no se le dé una seguridad equivalente de que su credito no ha de ser defraudado, por que, de otro modo, quedaria al arbitrio de aquel contra quien el crédito privilegiado se deduce, la facultad de hacer ilusorio el privilegio, haciendo desaparecer la cosa ó calidad que le está afecta—Quinto—Que el crédito que D. Antonio Altes y Roig pretende tener contra el capitan del Bergantin Ruso «Esperanza,» si resultase justificado, seria un credito privilegiado sobre el buque y flete, pues, si bien el artículo mil veinte y uno del código de comercio, en el párrafo doce, limita el privilegio sobre el buque á «la indemnizacion que se « deba á los cargadores por falta de entrega de « efectos y por reembolso de averias sufridas por « culpa del capitan ó de la tripulacion,» ese artículo lo és especial *para el caso del que le precede* en el Código, es decir, *para el caso de venta voluntaria* del buque, á fin de determinar las cargas con que se trasmite la propiedad al comprador. mientras qué los artículos 1070 y 1183 del mismo Código acuerdan el privilegio sobre el buque y fletes, en la generalidad—de los casos, sin limitacion alguna, « por los daños causados á la carga por solo cul« pa del capitan, ó individuos de la tripulacion,» comprendiendo, por consiguiente, todos los daños que se cause á la carga de cualquier naturaleza que sean; y el aumento indebido de gastos para la descarga, que Altes y Roig pretende habersele ocasionado por culpa del capitan, y que, siendo cierto se agravaria el costo con que los efectos hacen su aparicion en el mercado, seria un daño causado á la carga por un hecho del capitan, y se hallaria incluido, por tanto, en la disposicion de los dos citados artículos del código—por estos fundamentos se confirma con costas el auto de f. 55 en la parte apelada, pudiendo ceder la retencion del dinero que existe depositado en el Banco, si diese el capitan Terrier fianza á satisfaccion: devuélvanse los autos, prévio pago de costas y reposicion de sellos.

Salvador Maria del Carril,—Francisco Delgado,—José Barros Pazos,—M. Ugarte,—J. B. Gorostiaga.

Interior

CORDOBA—Hemos recibido el «Eco» hasta el 7.

Apropósito de Bancos dice el colega.

Confirmamos lo que ayer deciamos acerca de la venida de Oroño, con el objeto de fundar un banco.

Felizmente es asi.

Despues de dar los pasos prévios que son necesarios, se dirijirá al Gobierno, para que este á la vez se dirija á las Cámaras para que tomen la ingerencia que corresponde en la aprobacion de las bases que seran presentadas.

Esta es una noticia consoladora para el comercio y para el público en general, por los beneficios que puede traer el establecimiento de un nuevo banco.

La empresa que representa el señor Oroño cuenta con un fuerte capital.

Esto es lo podemos decir por ahora.

ENTRE RIOS—El «Eco» de Entre-Rios del 5 relata lo siguiente.

El capitan del Puerto de la espresada Ciudad, trató de mandar en comision á uno de los soldados de la Capitania.

Como el rio crecia con fuerza y rapidez, el soldado hizo la objecion de que corria un grave peligro atravesando el rio solo en un bote.

No sabemos si las razones espuestas por el soldado eran fundadas ó no, pero el hecho fué que se le puso en la barra como castigo de su desobediencia.

La barra ó cepo estaba en la costa del rio.

Por la noche siguió este creciendo y principió á alcanzar á donde estaba el infeliz preso.

Este se puso á dar gritos pidiendo auxilio pero nadie vino á socorrerlo.

Alguna persona caritativa dió aviso al Capitan del Puerto que en esos momentos jugaba al villar.

Pero no hizo caso y contestó con el mayor desprecio que lo *dejaran nomas*.

Asi pasó la noche.

Al dia siguiente, cuando acudieron algunos al lugar del suplicio, se encontraron con que el agua habia cubierto el cepo, y el infeliz preso ahogado, mostrando los esfuerzos desesperados que habia hecho contra la muerte.

Tenia la espina dorsal completamente rota á causa de las fuerzas que habia empleado para permanecer sentado y demorar la muerte un momento mas.

Todo fué inutil y el infeliz era cadaver.

Condujeron el cadaver al cementerio en una carreta, y nadie hizo mas comentarios.

Pero la autoridad deben averiguar lo que haya decierto en este asunto que lleva en si el caracter de un ace-inato á sangre fria.

CATAMARCA—«La Voz» hasta el 28.

El Rector del colejio nacional pide un refuerzo de libros para la biblioteca, haciendo presente que la mayor parte de los que tiene recibidos son en idiomas estranjeros y casi inútiles allá, donde no estan generalizados los idiomas.

El Sr. Aguilera se separó de la redaccion de la Voz.

JUJUY—El Orden hasta el 21.

Para el establecimiento de un jardin botánico de aclimacion; un terreno de cuarenta y cinco mil varas de superficie.

Fué nombrado inspector general de escuelas el doctor don Fermin de Merisalde á renunció siendo aceptada la escusacion.

SALTA—La Democracia hasta el 23.

Se aprobó el plan de estudios para la escuela graduada, presentado por su director.

El doctor don J. Pablo Saravia fué nombrado ministro general de gobierno.

Si no estamos equivocados este señor es juez federal de San Luis.

El mayor Millan comunica que los indios del Chaco solo respetan el fortin Lavalle y que por todas partes se entran

El comandante Uriburu debia llegar á la capital.

TUCUMAN—El Telegrafo hasta el 28.

Para habilitar la estacion telgráfica de Monteros el gobierno destinó trecientos pesos.

Las columnas del periódico vienen llenas de documentos oficiales, la mayor parte versan sobre escuelas

Noticias generales

Mas sobre Chicago.

Apesar de las inmensas pérdidas que sufrió Chicago en el incendio, ya casi no quedan rastros ningunos, segun un ultimo informe, he aquí las pérdidas que se sufrieron.

El incendio recorrió una área de 2,144 acres, ó sean 3 y 1|2 millas cuadradas.

Los edificios destruidos fueron 17,450, dejando á 95,500 personas sin albergue. Perecieron en las llamas, ó bajo los escombros, 250.

Las pérdidas materiales se clasifican del modo siguiente;

En........................	ps.	52.000,000
Mercancias................	«	65.000,000
Otras propiedades..........	«	79.000.000
Total......	ps.	196.000,000

Los seguros sobre estas propiedades ascienden á 100.000,000 pero las compañias no pagarán mas de 30.000.000.

La depreciacion de la otra propiedad se avalúa en 85.000,000 y la disminucion en los asuntos comerciales en 10.000,000, lo cual dá un gran total de 290.000,000.

Sin bombo.

Tambien hay en Europa una república federal modelo, que si bien por su poca importancia en el mundo político, no atruena el mundo, con el éco de sus descubrimientos, realiza en silencio obras que darian crédito á la nacion mas civilizada.

En Suiza, segun la última obra de Mr. Hepworth Dixon, se gasta mas dinero en escuelas públicas que en los diferentes ramos de administracion militar, Este hecho, por desgracia, no tiene ejemplo en ninguu otro Estado del mundo.

Ideas guerreras.

Segun un periódico de Lóndres, los franceses no se dan por vencidos, y reina allí el espiritu militar mas decidido, he aquí lo que aparece en los diarios:

Varios estudiantes de Paris han constituido una comision iniciadora, con objeto de proponer á la juventud francesa, ponga su firma al pie de la siguiente peticion:

A M. M. los miembros de la Asamblea.

Los que abajo suscriben tienen el honor de suplicar á la Asamblea se sirva declarar el servicio militar, obligatorio sin escepcion.

El canal de Suez.

Los ingleses despues que hicieron una gran oposicion al canal de Suez, y que pronosticaron el fracaso de la empresa, se van convenciendo ante los hechos de su buen resultado, ademas; ellos han sido hasta hoy los que mas han aprovechado sus ventajas, acortando las vias marítimas que conducen á la India.

El *Times* se ocupa del proyecto atribuido á M. Lesseps, de vender el canal de Suez á las potencias estrangeras.

Despues de hacer un cumplido elogio de aquella gran empresa, del buen éxito que ha obtenido, y las ventajas, cada dia mayores, que proporciona al comercio, se pronuncia fuertemente, en lo que concierne á Inglaterra, contra la compra del canal.

Lo que desea la nacion inglesa, dice, es que la compania del canal de Suez continúe prosperando, mantenga en buen estado sus grandes trabajos, se encierre en el círculo de sus asuntos y permanezca firme en terreno apartado de la política.

El desquite de la Francia.

En una correspondencia de Paris, hallamos algunas observaciones, sobre las ideas que se le suponen á Thiers; puestas en cuenta de un hombre esencialmente práctico como se le supone, creemos que son algo exajeradas, sin embargo los aprestos bélicos formidables que está haciendo la francia dan ciertos tintes de verdad á esas aseveraciones,

«Los que viven en intimas relaciones con Thiers, pretenden que el presidente de la república alimenta el deseo de preparar, para un breve plazo un desquite. Atropellada, agotada, mutilada, parece que la Francia no tiene en este momento, ni ha de tener en algunos años, otra tarea apremiante que la de trabajar en reparar sus fuerzas en el seno de la paz. La idea de un desquite ha de estar en el corazon de todo frances digno de este nombre; pero es la idea de un desquite lejano.

Thiers, que es un viejo, no mira las cosas de este modo; así es que, no solamente quiere el desquite, sinó que quiere que el desquite se tome en vida suya, dentro de dos ó tres años.

Thiers tiene muy bien estudiadas las cuestiones militares; se cree dotado de la actitud y del talento de un general; ha descrito tantas batallas, ea trazado tantos planes de campaña, y en el papel ha destruido tantos cuerpos de ejército, que se cree capaz de dirijir una guerra.»

Trigo y oro.

Resulta de las siguientes cifras que en Inglaterra se ha importado mas valor en trigo que en oro, pues segun los diarios de aquel pais, el valor del trigo llegado al Reino Unido en 187 subió á £ 23,345,630, contra £ 16,264,027 en 1870 y £ 19,515,758 en 1869. Las importaciones de oro en 1871 llegaron á la cifra de £ 21,613,005, y las de plata á £ 16,527,322, haciendo un total de £ 38,140,327. La exportacion de oro subió á £ 20,698,275, y la de plata á £ 13,062 396, ó sean £ 33,760,671 en total.

El Baron Krupp y sus cañones.

Los diarios alemanes se apresuran en dar las siguientes noticias; que cada cual apreciará de modo distinto.

Las fábricas del Baron Krupp, en Essen, trabajan dia y noche en la construccion de piezas de marina destinadas á la defensa de los puertos de Kiel y de Jahde. Los modelos adoptados para estos formidables instrumentos de guerra son de proporciones desconocidas hasta el dia. Baste decir que son piezas de 21, 27 y 32 toneladas!

El mejor premio que la humanidad agradecida podia dar al Sr. Baron Krupp, era probar el alcance de tan preciosos juguetes, haciendo servir de proyectil á su famoso inventor.

La prensa republicana.

O los periódicos franceses no se mantienen dentro de los límites convenientes, que prescribe la ley sobre la presa, ó el gobierno frances, no obstante su republicanismo, no practica una de las mas esenciales libertades inherentes al régimen republicano como al sinceramente monárquico-constitucional. De otra manera, no se comprende la cruzada levantada por el gobierno frances contra la prensa en general.

El «Rapel,» el «Pays,» el «Gaulois,» el «Armée» la «République,» los «Travailleurs,» etc, etc, han sido procesados en estos dias.

Varias noticias.

El gobierno de los Estados Unidos emitió en 1871 quinientos millones de sellos de franqueo.

—El valor de la carne en latas, importada de Australia en 1866, fué de £ 32[illegible]; en 1870 subió á £ 205,000 y en 1871 ha escedido de medio millon de libras esterlinas.

—Inglaterra exportó durante el pasado año 12,816,535 toneladas carbon, representado un valor de lib. est. 6,267,940.

—La Sociedad de la Biblia distribuyó entre los soldados alemanes en la última guerra, la friolera de 8,559 Biblias; 554,698 evangelios y 407209 estractos: total unos 960,466 libros religiosos.

—La fiebre tifoidea arrebate anualmente en Inglaterra 20,000 vidas y postra 100,000 almas con enfermedades mas ó menos severas. Lo particular es que la enfermad hace mas victimas entre los artesanos jornaleros.

—El número de periódicos que se publican en el Reino Unido es de 1456, y de estos 1111 ven la luz pública en Inglaterra, á saber 268 en Londres, y 843 en las provincias.

Ecos del dia

Reunion—Nada pudo resolver antes de ayer la comision de aguas corrientes por no haber número.

Estos señores comienzan tambien como los diputados y convencionales á no concurrir á las sesiones.

¡Hasta cuando!

Profesor—Se dice que el Dr. Victorino de la Plaza va á ser nombrado Catedrático de Derecho de gentes en nuestra Universidad.

Policia—En el dia de ayer han entrado al Departamento de Policia los individuos siguientes:

Juan B. Gioldi, italiano, 37 años, casado, carrero, por el oficial Luzuriaga por infraccion al transito de calle.

Enrique Gerding, aleman, 42 años, soltero, agente, por el comisario de ordenes á disposicion del señor Juez de lo Civil Dr. Echevarria.

Pedro Buve, vasco frances, 27 años, soltero, carrero, por el oficial Luzuriaga por infraccion al transito de calle.

Pedro Chavarria, frances. 50 años, casado, jornalero, por el comisario de la 15 por desórden y uso de cuchillo.

Roberto Bicaneu, ingles, 25 años, soltero, jornalero, por el comisario de la 1.ª por ebriedad y desobediencia á la autoridad.

Juan Garcia, argentino, 17 años, soltero, carrero, por el comisario de la 2.ª por sospechas de robo.

Vicente De Negri, italiano, 35 años, soltero, changador, por el comisario de la 1.ª por uso de armas.

Gregorio Algan y Teodoro Vidaechea, arquitectos, por el señor Juez de Paz de San Jose de Flores á disposicion del señor Juez de lo Civil! debiendo ser pasados á la cárcel de deudores.

Victoriana Cordoba, argentina, 21 años, soltera, de mala vida por el comisario de la 3.ª por escandalo.

Cecilia Rodriguez, correntina, 23 años, soltera, mala vida, por el comisario de la 3.ª por escándalo.

Juan Arguello, paraguayo, 27 años, soltero, talabartero, por el comisario de la 6.ª por ebriedad y desórden.

Ceferino Vega, argentino, 17 años, soltero, zapatero, por el comisario de la 1.ª por haber dado una pedrada á Cosme Rosende causandole una herida leve.

Emilio Dorrego, argentino, 25 años, casado, cochero, por el comisario de la 2.ª por pelea de manos.

Miguel Silva, argentino, 25 años, casado, cochero, por el comisario de la 2.ª por pelea de manos.

Casimira Marquez, correntina, 40 años, casada, lavandera, por el comisario de la 18 por robo.

Andres Lema, español, 48 años, soltero, changador, por el comisario de la 1.ª por ebriedad.

Silverio Farias, argentino, 26 años, soltero, changador, por el comisario de la 15 por ebriedad y desorden.

Leandro Samborain, argentino, 42 años, viudo, platero, por el mismo y por id.

Macario Zárate, argentino, 24 años, casado, carrero, por el mismo y por id.

Francisco Ramayon, italiano. 21 años, soltero, zapatero, por el mismo y por id.

Gregorio Irigoyen, oriental 20 años, casado, carrero, por el mismo y por id.

Pedro Suares, argentino, 33 años, soltero, jornalero por el mismo y por id.

Estanislao Merlo, argentino. 23 años, soltero, jornalero, por el mismo y por id.

Manuel Lema, argentino, 48 años, soltero, jornalero, por el mismo y por id.

Francisco Gallardo, argentino, 28 años, casado, changador por el mismo y por id.

Daniel Broun, ingles, 30 años, soltero, foguista, por el mismo y por id.

Antonio Vier, italiano, 35 años, soltero, mueblero, por el comisario de la 5.ª por ebriedad y escándalo.

Manuel Rios, argentino, 21 años, soltero, tipógrafo, por el comisario de la 5.ª por desórden.

Tomas Burgos, boliviano, 36 años, casado, jornalero, por el comisario de la 3.ª por escándalo.

Agustin Escalis, italiano, 22 años, soltero, cochero, por el comisario de la 2.ª por ebriedad.

Estaquio Drago, griego, 65 años soltero, marinero, por el comisario de la 13 por ebriedad y escándalo.

José Pichone, italiano, 32 años casado, carrero, por el oficial Luzuriaga por infraccion al transito de calle.

José Reggio, italiano, 23 años, casado, carrero, por el comisario de la 1.ª á disposicion del señor ge e *incomunicado*.

Eleuterio Barrasa, argentino, 35 años, soltero, jornalero, por el Juez de Paz de Lujan con una nota para el Sr. Gefe y otra para el Sr Ministro de gobierno de la Provincia.

Jorge Mer, ingles, 23 años, soltero, jornalero, por el comisario de la 19 con nota para el Sr. Gefe.

Un inglés—Roberto Bocaneu, hallandose ano en estado de ebriedad hizo resisten[cia] á la autoridad, la que se vió en el preciso caso de hacer uso de sus armas causandole dos heridas, una en la cabeza y otra en la mano izquierda, siendo en seguida remitido al Hotel del Gallo por el comisario de la 1.ª.

Revista—Dentro de ocho dias el gobernador de la Provincia ha dispuesto pasar revista en persona del cuerpo de vigilantes y bomberos.

Falta de cambio—Por repetidas veces hemos oido quejarse á los negociantes, de que en el Banco de la Provincia hay falta de cambio pues solamente dán papeles de á *un peso* nuevos, y cuando entregan otro papel, lo hacen en billetes viejos y como de carboneros, tal es lo sucios que *estan*.

Es necesario pues, se impriman mas billetes para el cambio, y renovacion, desde que aumenta la poblacion y por consiguiente la necesidad de él.

Noticias de Policia—Segun el gefe de este departamento, la escasez de fuerzas en esta ciudad, hace que muchas veces se recurra al Batallon de Policia para asistir á los actos públicos. En vista de esto solicita del gobierno el permiso para comprar una bandera, á fin de poderse presentarse debidamente cuando sean solicitados sus servicios.

—Segun las cuentas presentadas por la Policia desde Enero del [illegible] pasado hasta la fecha, resulta que este departamento [illegible] adeuda la cantidad de 163,606 $ por gastos ordinarios.

—De los presos que hay en la cárcel publica, [illegible] uno que ha sido condenado á cuatro años de presidio por heridas, será remitido á Patagones.

Importante sentencia.—La Suprema Corte de Justicia Federal, acaba de revocar la sentencia del Juez Nacional de la provincia de San Juan, en la causa seguida contra el Provisor y Dean de la Iglesia Catedral de Cuyo Dr. D. Braulio Laspiur, declarando que los Tribunales Nacionales no tienen juisdiccion para conocer y decidir en ella en la forma en que ha sido iniciada.

Esta sentencia honra al Dr. D. Braulio Laspuir.

Mañana la publicaremos.

Conferencia.—Tiene lugar esta noche en el Colegio Nacional la 2.ª conferencia que da el Sr. Estrada.

Se tratará sobre la tirania de Rosas etc.

Se suspendió.—Anoche no debutó la compadia Lírica en Colon por inconvenientes que tuvo.

Debutará hoy con «Fausto.»

El obispo de Berissa.—La Bula espedida en Roma por S. S. Pio IX, que intituye obispo de Berissa *in partibus infidelium* al Dr. D. Miguel Moses Araoz y que pasó á la Corte Suprema ha sido despachada por esta, concediendo el pase.

Mañana publicaremos la vista del Sr. procurador general, y el decreto de la Corte á que nos referimos.

En libertad.—La Corte ha confirmado una sentencia del Juez federal que absuelve al individuo Martin Pablo de la acusacion de homicidio seguida contra él.

El Dr. Laspiur—Mañana sale para Córdoba el Dr. D. Saturnino M. Laspiur, Juez Nacional de esa provincia, despues de haber defendido notablemente en esta á su hermano el Provisor del obispado de Cuyo.

Viruela—Esta horrible peste está haciendo estragos en la Ciudad de Mercedes desde algun tiempo á esta parte.

Desinfeccion—No olvidarse que mañana es el dia designado para desinfectar las letrinas de las casas de la Parroquia Catedral al Sud.

Cuidado con incurrir en la multa.

Elecciones provinciales—El 15 del corriente tienen lugar las elecciones para Senadores y Diputados á la legislatura de Santa Fé.

Defensa—Apareció la defensa hecha por el Dr. Rawson (hijo) de los derechos del Ex-Gobernador de San Juan D. Manuel José Zaballa, en la cuestion que le sigue D. José Domingo Astorga, ante la corte de Justicia.

Es un trabajo importante.

Legislatura provincial—*Diputados presentes y ausentes á la citacion del 8 de Abril de 1872.*

Presidente—Amadeo, Alcobendas, Basavilbaso, Castro, Carranza, Cantilo Carrega, Elizalde, Frias, Gowland, Garmendia, Larrosa, Lagos García, Montes de Oca, J. J. Moreno, Muñiz, Nuñez, Cemborain,—*Con aviso* Drago, Insiaste, Montes de Oca, (M. A.) Molina, O'Gorman. *Sin aviso*, Aguirre, Goyena. Galvan, Gándara, Iraola, Irigoyen, Juardo, Lacrose, Obarrio, Olivera, Paz, Pico, Peralta Solé, Sundbland Uriosto.

Secretaria Abril 9 de 1872.

El Banco Argentino—Ha comprado la propiedad de la testamentaria de Achaval en la calle de San Martin. El edificio está situado frente al Banco de la Provincia, mide un terreno de 16 varas de frente por 70 de fondo y ha sido vendido en la cantidad de 1.767.700 $ mc.

Temperatura—Hé aquí los grados de calor que el termometro de Treino y Croppi, marcaba ayer á la una.

Reaumur 17.
Centigrado 21 113.
Farenheit 70.
Barómetro 767 m|m,

Inhumaciones.—Las efectuadas en el dia Lúnes son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Vicente Parravichini, diarrea crónica, Miguel Botassi, viruela, José Lopez asficia, Lista Casanova, tisis pulmonar, Benjamin Arroyo, tétano, Juan Landi, inanicion José Gocilo viruela, Nicolás Rey, id, Tomás Gonzales, viruela confluente

En el Cementerio del Norte no ha habido ninguna.

Sueldos y subvenciones—Han salido los correspondientes al mes de Marzo.

Alquileres—Han salido los correspondientes al mes de Marzo.

Mr Drable—Ha llegado á Inglaterra por sus dos del ferro-carril del Sud.

Mr Drabble es presidente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y uno de los ingleses mas simpaticos.

Santiago del Estero—Hemos recibido correspondencia de aquella provincia.

Segun ella son siete los cajones de fusiles tomados en la tropa de carros de un Sr. Alvarez cuñado de un Sr. Eusebio Gomez.

Se alquiló un carro aparte por el tropero para llevar estos bultos porque á última hora, no habia ya lugar para esta carga en la tropa y los que mandaban esos bultos exijian *mucha actividad*.

La carga iba bajo la marca de D. Orosimbo Rueda á la consignacion de D. Salustiano Borjes antiguo procesado en Santiago por revolucionario.

Hasta hoy no habia sino dos presos en Santiago. Se tomó tambien una corneta de caballeria y 20 mil tiros á bala, vestuario y otros artículos de guerra.

D. Edelmiro Costa—Se ha presentado al Gobierno solicitando se le permita llevar un ramal del Tramway del Comercio establecido en la Concordia, hasta el arroyo Mancores en cuyo lugar la Empresa hará de su cuenta un muelle para el uso del Tramway.

Productos Argentinos introducidos en Marsella.—Segun nota del Cónsul Argentino en esa ciudad, se han introducido por ese puerto durante el 2.º semestre del año 71:

Fardos lana 266.
Sacos café 4410
Cueros secos 5833.
Fardos pieles 56.
Fardos lana 20.
Cueros secos 9000.
Fardos pieles y lana.400.
Varias mercancias 850.
Cueros secos 5500.
Id id 10268.
Id id 3000
Lanas 6910
Cueros secos 10800

Todo esto en los diferentes meses del 2.º semestre del 71.

Nueva remesa de muebles—El Cónsul argentino en New York ha remitido por el último paquete procedente de aquel puerto cincuenta y cinco cajones mas, conteniendo muebles y útiles para la Escuela Normal del Paraná.

Propuesta.—El Gobierno ha aceptado una propuesta de D. Carmen Boedo, vecino de San Nicolás ofreciendo 100 pesos fuertes por el material de una bateria en ruinas que existe en aquella localidad.

Desgracia.—Ayer á las 2 de la tarde jugaban dos muchachos en la plaza 25 de Mayo, teniendo uno de ellos una pistola en la mano. En un momento de descuido salió el tiro hiriendo mortalmente al otro. El muchacho de la pistola huyó del lugar del crimen y se metió en la Policia El herido murió instantaneamente;

Importante documento—El gefe de Observatorio Astronómico Sr. Gould, ha remitido al Ministerio de Instruccion pública un estenso informe sobre los trabajos practicados durante el año pasado.

Por el se vé que el número de estrellas observadas hasta ahora asciende á 8000; de modo que hay un aumento de 3000 sobre las observadas el año anterior.

Promete por fin, mandar hacer una publicacion en la que se hallen contenidos todos los estudios y observaciones hechas hasta la fecha. Merece leerse

Tramway de carga.—D. Eduardo Guijot se ha presentado al Gobierno Nacional pidiendole se le conceda establecer ramales hasta el interior de los depositos de mercaderias que se hallan en el transito de la via que recorrerá el tramway de carga, que partiendo de la punta este de los muelles de la boca del Riachuelo, seguirá por el paseo de Colon hasta la aduana nueva. Este tramway será de doble via y servirá para carga y descarga de mercaderias.

Empedrado—El Gobierno ha acordado la suma de 10,500 pesos fuertes á la Municipalidad de San Nicolás, estimada á los gastos que orijine el empedrado de las calles adyacentes á la Aduana de aquella ciudad. El gasto total de dicho empedrado asciende á la suma de de 20.000 pesos fts. cuya mitad la costea la Municipalidad de aquel pueblo.

Despacho—Han sido despachados algunos cajones, llegados á consignacion del Gobierno de la Provincia, conteniendo objetos para la instalacion del nuevo Hospital General de Hombres.

Examenes—Hoy á las 10 de la mañana, rendirá exámen teórico de farmacia el farmacéutico estranjero D Adolfo P. Seedorff; y práctico el ex-alumno D. Juan Mosqueira.

El Lúnes 12—dára su exámen general teórico de medicina, el medico estranjero D. Eduardo Meisier, y exámen de 2.º año de medicina el alumno D. Faustino Frogé.

La estátua del General Belgrano—El Gobierno de la Nacion y de la Provincia, han acordado á los Sres D. Bartolome Mitre y D. M. Guerrico la suma de 10,00 francos, con el objeto de que se lleve á debido efecto la obra para la estatua del General Belgrano encargada á Francia.

Creemos que sera colocada en la plaza de la Libertad, porque es la única que satisface las condicion de centralidad, exijidas ademas, por el sentimiento patriotico y el honor que merece esta personaje ilustre de nuestra historia.

Hospital de San Roque—El movimiento de enfermos en este establecimiento por el dia de ayer da un total de 40 enfermos existentes, de los cuales solo 8 son de viruela.

Raro—Ayer hasta las 5 de la tarde la oficina Municipal de sepulturas no habia espedido mas que *una* licencia de sepultacion, lo que constituye un verdadero fenómeno en la actual estadística mortuoria de la poblacion.

Tramways «Ciudad de Buenos-Aires»—El estado demostrativo del movimiento de estos tramways durante el mes pasado arroja un resultado de 9449 viajes hechos en la via y 298,627 pasageros conducidos en ellos,

Plaza de Mayo—El Gobierno Nacional se ha suscrito con 1000 pesos fuertes para las obras de ornato y conservacion de la Plaza «25 de Mayo», de acuerdo con lo pedido por la comision de San Ignacio encargada de dichas obras.

Lanas—«La Union» de ayer publica entre [noti]cias generales un artículo *editorial* nuestro sus no[illegible] publicamos con ese epígrafe. tro, que hace dias [illegible] reprodujo

Donde lo habrá pescado.

Sin duda del «Eco de Córdoba» que lo [illegible] el 2 del corriente.

Gracias!

La Convencion—No se reunió anoche por falta de número.

La France—Que llegó ayer tarde de Marsella en 24 dias trae noticias hasta el 15 de ese punto y telegráficas de Gibraltar hasta el 17.

ULTIMA HORA

Montevideo

(De nuestro corresponsal telegráfico)

Marzo 9 á las 6 y 1|2 p. m.

Ha sido nombrado Gefe político de Tacuarembó Reyles.

Las divisiones en campaña en armas, se dice que han empezado á ser desarmadas en sus respectivos departamentos.

En el barrio infestado,—en las ultimas 24 horas ha habido 2 defunciones y 4 atacados,—de estos dos clasificados solamente de sospechosos.

El Gobierno puso el «cúmplase» a la sancion de la Legislatura.

Se nombraron gefes políticos en toda la República.

Zipitria á nombre del ejército blanco firmó la ratificacion.

Para solemnizar la paz el Gobierno declaró feriados tres dias.

Manifestacion de simpatia hácia la República Argentina.

Falsas alarmas

Los indios quieren reconquistar el suelo que perteneció á sus padres y que los españoles no se los compraron.

Los indios son como la gota de agua que cayendo siempre abre agujero.

El único modo de contrarrestar el empuje poderoso de sus lanzas es tomando el coñac Otard Dupuy que infunde el valor y predispone los corazones para las grandes empresas.

Coñac esquisito, suave como el mirar de una virgen, saludable como el pan de cada dia.

Se espende en los almacenes por mayor—El Nigromántico.

Salidas de vapores

A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30

MAÑANA—Para Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan*.

SABADO—Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el *Lujan*.

SABADO—Para San Nicolás y Rosario carga solamente el *Cisne*. Lanchage gratis.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen *gratis* el boleto del tren y la conduccion de los equipages, desde el Retiro.

Agentes—*A. Matti é Piera.*

No. 754 Cangallo 30.

AGENCIA
DE
VAPORES Y COMISIONES
De Rubio y Foley
81—RECONQUISTA — 83

Carrera del Paraguay

Para Asuncion con escala en San Nicolás Rosario, Paraná La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá. El esplendido y rápido vapor.

República

Capitan J. W. Morse. Sale los Domingos alternativamente á las 10 de la mañana conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, para todos los puertos arriba mencionados Para la Victoria el vapor Fte. nacional.

«Aguila»

Capitan James Hodge. Sale de este puerto todos dias 10, 20 y 30 cada mes y regresa los 6, 16 y 26, cond[ucien]do pasageros, carga y encomiendas.

Por mas informes á sus agentes—Rubio y Foley.

81 y 83. Reconquista 81 y 83.

No. 732. a.5-25.30.

T. G. ZAMBIANCHI
18-Reconquista-18

Para la Concordia y escalas, Miércoles 10 á las 10 de la mañana sale el vapor paquete brasilero «San Cristóbal»—Admite carga, encomiendas y pasajeros.

Agente—*Zambianchi.*
Reconquista 18.

Seccion Municipal

Buenos Aires Abril 6 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

He recibido la nota del Sr. Presidente, á que acompaña un artículo de «El Nacional» denunciando la violacion de la cuarentena por algunas personas, y en contestacion debo manifestarle que dichas personas fueron puestas á disposicion de la Capitania del Puerto, quien despues de averiguar el hecho los puso en libertad.

Dios guarde al Sr. Presidente.

ENRIQUE O'GORMAN.

Abril 8 de 1872.

Publíquese.

BERNAL
Mariano Obarrio.
Pro-secretario.

Buenos Aires Abril 6 de 1872.

Al Señor Presidente de la Municipalidad.

Elevo á manos del Señor Presidente la indagacion instruida por la Policia con motivo de la denuncia que hicieron, sobre violacion de cuarentena.

«El Mercantil» y «La Verdad.»

Por ella, verá el Señor Presidente, que son destituidas de fundamento esas denuncias

Dios Guarde al Sr. Presidente.

ENRIQUE O'GORMAN.

Abril 8, de 1872.

Con los documentos acompañados,—publíquese.

BERNAL.
Mariano Obarrio.
Por Secretario.

Buenos Aires, Abril 5 de 1872.

Al señor Gefe del Departamento General de Policia, D. Enrique O'Gorman.

El infrascripto eleva á conocimiento de V. S. la informacion levantada para averiguar la exactitud de las denuncias hechas por los periódicos «El Mercantil» y «La Verdad», sobre violacion de la cuarentena impuesta á las procedencias de Montevideo y otras hechas públicamente por particulares.

Por lo que de ella resulta, verá V. S. que aparecen infundadas aquellas, por cuanto todo se redujo á referencias y no se han podido obtener ni los nombres de los denunciantes.

Solo resulta cierto por informes del Gefe del Resguardo, que el pailebot «Pasquita», con procedencia de Dolores (Estado Oriental) entró á este puerto con fecha 19 de Marzo último, tres dias antes de decretarse la clausura de los puertos por el Superior Gobierno.

En [illegible] lo espuesto V. S. resolverá lo que [illegible] conveniente.

Dios Guarde á V. S. muchos años.

S. Mendez.

Abril 6 1872.

Remitase esta indagacion á la Municipalidad, con la nota correspondiente.

O'GORMAN.

Buenos Aires, Abril 3 de 1872.

Al Sr. Gefe de Policia.

Esta Comision ha recibido la nota de V. S. fecha 1.º del corriente, en contestacion á la que se le pasó el [illegible] de Marzo pidiendole se sirviera hacer levantar el sumario correspondiente para averiguar la exactitud de las denuncias hechas públicamente sobre violacion de la cuarentena impuesta á las procedencias de Montevideo.

Como seran la nota de V. S. ese Departamento se ha contraido solamente á la denuncia particular que se lo hizo con referencia á un Sr. Olaso manifestando que no tiene conocimiento de otro caso, adjunto á V. S. dos números de «El Mercantil» y uno de «La Verdad» en que constan otras denuncias—A mas esta, Comision ha sido informada de que Don Antonio Pirala, Secretario de la Legacion Española, salió de Montevideo, llegó á Paysandú, de allí á la Concepcion del Uruguay y desembarcó aquí ayer.

Con estos antecedentes ruego á V. S. se sirva mandar se lleve la sumaria adelante, poniendo á disposicion de la justicia nacional á los que resultaren culpables.

Esperando que el Sr. Gefe, penetrandose de la importancia de estas medida, se servirá prestar con la actividad requerido la cooperacion necesaria.

Lo saludo con la atencion que le es debida.

Dios guarde á V. S.

FELIZ BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

Abril 4 1872.

Pase al Comisario de Ordenes para la indagacion correspondiente.

O'GORMAN.

Buenos Aires á 4 de Abril de 1873, se presentó en este Departamento espontáneamente D. Eduardo Pirala secretario, de la Legacion Española, y manifestó que habiéndose denunciado por algunos diarios de esta capital el hecho de haber desembarcado clandestinamente con procedencia de Paysandú habiendo estado antes en la ciudad de Montevideo venia á hacer presente á la autoridad que el hecho espresado es completamente falso, pues el esponente no ha incurrido en la violacion de q' se le acusa—[illegible] todo lo que hay al respecto y puede declarar, es, que ha[illegible]dose en Gualeguay [illegible] los Puertos Argentinos de decretarse la clausura [illegible] Nacional Unos, llegó de Buenos Aires un buque [illegible] llevando comunicaciones al respecto, y entonces al regreso de este buque el esponente resolvió venirse á bordo de él.—Que al efecto fué recibido como pasagero sin ponérsele obstáculo alguno como otros muchos en número de veinte y cuatro:—Que al llegar al puerto de Buenos Aires, el esponente y varios pasageros, bajaron á tierra acompañados del capitan del buque, y en seguida pasó el esponente á alojarse en el Hotel «Universal» donde permanece:—Que por consiguiente es completamente incierta la imputacion que la hace de haber desembarcado clandestinamente violando órdenes espresas, y que en caso necesario puede acreditarse con el testimonio de varias personas.

Con lo que se terminó esta dilijencia, en cuyo contenido se ractificó y firmó

Eduardo Pirala.
S. Mendez.

Acto continuo y á efecto de dar cumplimiento al decreto del Sr. Gefe que antecede, procedí á tomar los conocimientos necesarios del Sr. Editor de «El Mercantil» sobre los hechos que se denuncian en los números adjuntos de este periódico y en consecuencia manifestó que tales noticia las habia sabido por un respetable comerciante de esta plaza, cuyo nombre no podia revelar, pero que veria si dicho señor se prestaba á decir lo que supiera al respecto y lo avisaria en oportunidad.

Lo que pongo por diligencia y para constancia firmo.

S. Mendez.

El 5 del mismo dispuse recoje los informes necesarios del Resguardo de Aduana sobre la denuncia de haberse desembarcado arena de un buque procedente del Estado Oriental, resultó de la esposicion del Gefe de aquella oficina, ser completamente incierto que tal hecho haya tenido lugar despues de la clausura del Puerto, pues el ultimo buque que entró con esa carga fué el pailebot «Pasquita» procedente de Dolores [Estado Oriental] en fecha 19 de marzo último, tres dias antes de decretarse la clausura por el Superior Gobierno.

S. Mendez.

En el mismo dia procedí á informarme de lo que hubiere de cierto respecto á personas desembarcadas el dia 24 y á que se refiere el suelto de «La Verdad,» resultando por esposicion del Cronista de este periódico D Tomás Oliver que ese dato le fué dado por un señor de apellido Ducar á quien solo conoce de vista, pero que ignora su domicilio y paradero; no teniendo al respecto otro conocimiento que él se manifiesta en el suelto espresado.

Lo que siento por diligencia y firmo.

S. Mendez.

Con lo que di por terminada esta averiguacion que elevo á manos del Sr. Gefe con la nota correspondiente.

Buenos Aires, Abril 5 de 1872.
S. Mendez.

Sueldos y Subvenciones de las Escuelas Municipales. Han salido los correspondientes al mes de *marzo.*

Buenos Aires, Abril 9 de 1872.

Alquileres de las Escuelas Municipales.

Han salido los correspondientes al mes de *marzo.*

Buenos Aires, Abril 2 de 1872.

Aviso Municipal

Las personas que quieran hacer propuestas para el decorado de la plaza de la Victoria, las próximas fiestas Mayas, pueden presentar sns propuestas cerradas, acompañandolas de plano de los trabajos á practicarse y el presupuesto de ellos, en la Secretaria de la Corporacion, antes del dia 15 del presente—Buenos Aires, Abril 4 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

10 p.

Parte comercial

Frutos del pais.
MERCADO DEL SUD

Abril 9 de 1872

Hemos notado hoy calma y paralizacion, muy particularmente en lanas.

Las transacciones ayer y hoy carecen de importancia.

Hay entrado 186 carretas que con las existentes forman un total de mas de 300. muy notable en esta estacion del año.

Han buenas lanas en la Plaza Constitucion y en la Estacion Buenos Aires, consignadas á los Sres. Peyredieu y Bradley, La Llove, Capar y Bellog, Arias, Bonorino, Barrenechea, Unzue, Lanusse, Patino, Bonnement, Martinez, Ramos Otero, y otros.

Nota—Sabemos que muchas de estas lanas van á depósito, reusado precios menos altos que los anteriores.

Hé aquí los obtenidos hoy:

Lanas.

Segun su clase y cond. desde $ 80 á 115 arroba.

Pieles lanares

Consumo de $ 125 á 140 doc.
Pelados 85 á 90 id.
Corderitos 14 á 15 id.

Potros secos

Deude $ 55 á 63 uno á recibir.

Cerda.

Se han vendido á $ 182 y 195 arb.

Nutria

A $ 6 1|2 y 7 $ lib.

Grasa y sebo

Casco de campo $ 43.
Pisado id id 30.
En panzas $ 40.

Cereales

Trigo: en baja.
Id segun su clase $ 100 á 130 fga.
Maiz, en suba, 100 á 125 id.
Cebada, 60 id 70 id.
Harina id id 24 id 26 arb.

Nota—Frutos del pais, á escepcion de la lana, precios sostenidos.

BOLSA DE COMERCIO.

Abril 9 de 1872.

Continuan poco animadas eunque regulares, las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 35,000 $ pta. á precios algo mas bajos que ayer, á plazos, pues hoy tampoco se realizaron al Cdo., segun el detalle siguiente:

Para el 10, 10,000 al 73 5|8 p.☰.
Id id id 10.000 id id id id.
Id id 30, 10,000 id 74 1|8 id.
Id id id 5,000 id 74 id.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta

Fondos de Puentes y Caminos.

Aunque no se anotaron operaciones en estos títulos, habia comprador de 10,000 $ fts. al Cdo. al 90 1|2 p.☰.

Bonos Municipales

Se ofrecieron algunas partidas pequeñas, al 93. p.☰ al contado, pero los compradores solo ofrecieron el 92 p ☰

Cédulas Hipotecarias

Varios tenedores de estos títulos ofrecian vender la série A, al 94 1|4 p ☰ al Cdo. sin embargo los compradores estan flojos.

Cambios.

Siguen realizandose con alguna baja para el paquete Ingles «Boyne» de la linea de Southampton, del modo siguiente:

Inglaterra: 50 5|8 á 50 3|8 peniques por $ fte.
Francia, 5 45 á 5 43 francos por id.
Amberes, 5 42 á 5 40 id.
Génova, 5 38 id id
Janeiro, 2 062 1|2 y 2 50 reis por id.

Ventas de Fincas.

El Domingo han [tenido] lugar en remate público varias ventas de fincas, importante por [illegible] su posicion de ellas damos las siguientes: que servirán para demostrar que ha vuelto á reaccionar el precio y demanda de las propiedades en el Municipio de la Ciudad.

La casa calle de San Martin Nos. 72 y 74, con 17 1|2 vs. de fte. por 68 de fondo. perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Jacoba Izarrain de Achaval, la compró el corredor D. Luis M. Irigoyen, para el Directorio del Banco Argentino, en 1,766,000 $ mjc..

La casa calle de Rivadavia Nos. 174 y 176. de 17 1|2 vs. de fte. por 70 de fondo. tambien de una testamentaria, las compraron los Sres. Jacinto Malbran y Enrique Chayla, en 1,353,000 $ mjc.

Ambas son bajas y antiguas, por lo que serán demolidas.

Frutos del pais.

Como habiamos anunciado, las operaciones fueron pocos importantes, particularmente en lanas, apesar de haber en las plazas una regular cantidad debido á tener una baja de 10 p.☰ en los precios pues los compradores están flojos y hasta poca demanda habia para la de borrega.

Hé aqui algunas ventas de las realizadas en los Mercados y Estaciones.

Lanas.

800 arb. mestiza past e fuerte Norte.
600 id id buena id 106.
700 id de borrega, id id 80.
650 id id id id 78.
900 id id Sud 82 y 83.
500 id id id id 77.
750 id mezcla buena id 92.
870 id meztiza id id 107.
608 id id fina id 112.

Cueros vacunos secos.

250 todo á la balanza, Norte 178
400 cueros de campo, 185.
380 id id id Sud 186.
500 barrer id id 184.

Cueros lanares

280 docenas campo Norte 116.
300 id id 120.
400 id estacion id 125.
300 id id Sud 130.
250 id campo id 130.
120 id pelades id 105.

Cerda

65 arb. Norte, 170.
92 id id Sud 190.

Cereales

[Ha te]nido una baja en general particularmente los trigos, que [illegible] descendido de 8 á 10 p☰ segun las ventas que siguen:

Trigo, 80 fgas del Oeste, 135.
40 id id id id Norte 120.
57 id maiz id 115.
35 id cebada, id 64.
50 id id Oeste 67.
90 id maiz id 110.
120 id id Sud 105 á 118.
208 id trigo Sud 140 á 125.
70 id id id 120.
60 id cebada, id 68 á 65.

Importacion.

Por un buque de Pernambuco 100 bcas. de este destino, asi:

el blanco de 1.ª á $ 74 dpda.
Id id id 2.ª id id 74 id.
Id quebrado id id 68 id.

Por Vicenzo Gianello de Génova, 500 pipas vino tinto Gasset, á $ 1270 dpdo. y 39 ps fts. oborde. 4,000 bcas. azúcar refinado del Havre, á $ 80 y 84 dpdo.

Por «La France» al llegar de Génova, 3,000 cjs. fideos.

Dassanello, á $ 83 dpdo. de los depósitos 1,000 frasqueras ginebra ancla, á $ 60 id, 1,500 bolsas arroz, glacé á $ 45 id.

1700, pipas vino tinto, de varias marcas, á $ 1250 id.

Algunos detalles á los mismos precios.

Telegramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Abril 9 2 3|4.

Papel, 3 3|8, Deuda extraordinaria 45 oro, id Interna 44 1|2 papel, Títulos Maña 95, 4000 cueros vacunos, precio reservado.

Particular.

El vapor «La France» llegó á Montevideo hoy á las 8 de la mañana, y siguió para esa, sin comunicar con tierra.

Trae fechas hasta el 15 de Marzo, de Marsella.

A LA BOLSA.

3 .p.m.

Marsella «La France» sigue sin tocar en el Janeiro.

Burdeos, Coromandel, Londres, Arglia, Pernambuco Soberano Hugo, Havre, Payta (siguió) El otro sale mañana para esa.

Despacho de Aduana

Abril 8.

COMESTIBLES

Massini y Ca. 15 caj frutas en almibar
Chapon 40 bocoys quesos de gruyer, 8 caj trufas.
Walfrupta 100 sacos café.
Viale hnos. 75 caj aceite en latas.
Pedeflau y Ca. 220 bolsas café.
Rigal 50 barriles alpiste, 115 id pimenton.
Sanchez y Ca. 28 rollos tabaco negro.
Astoraray 216 bolsas café.
Ochoa hijo y Ca. 10 sacos cominos.
Bonemasosn 200 caj sardinas.

MUEBLES Y ARMAS

R. y Rilli 2 caj cajas de fierro, 2 id id id.
B. Volk 1 id alhajas de oro y plata.
O. Serna 1 id revolver surtidos.
G. Basillo 1 id revolvers y escopetas.
Giffor hnos. 20 caj muebles.

BEBIDAS

A. Brun 36 bordalesas vino, 400 caj vermouth.
Clausen y Ca. 54 caj cigarros.
Bonemasson 126 bordalesas vino.
A. Degiovani 150 balas papel estraza.
J. Daghid 100 caj vino y tónico.
Delfino hnos. 12 balas papel blanco, 150 caj vermouth, 2 barriles id.
L. Gallardo 100 bordalesas vino.
D. Freres 12 bordalesas vino.
G. R. Guilmar 60 cascos cerveza.
Berro Braga y Ca. 10 caj vino jerez.
Roberto Muri 61 caj id oporto.
R. Rigal 387 pipas vino, 150 cuarterolas id seco.
A. C. y Massini 258 bordalesas vino, 30 medias id, 10 caj anisette
Jorje Fascie 30 pipas vino tinto.

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA

Drable hnos. 2 caj camisas lana.
Gmo M. Hennie 2 id botines criatura, 1 id gorras paño.
G. Kolstedet 2 id sombreros paño, 4 id camisas medio hilo.
J. Brousell 2 id camisas listado.
Roosem Hopman 1 id camisas lana.
Ferber y Ca. 2 id camisas algodon.
Graham y Ca. 1 id camisas algodon.
Maltman 7 id camisetas lana.
Topham 2 id camisas algodon.
Lonhman 1 id calzado muestras.
J. H. Gotlam 12 id sombreros de lana.
Ferber y Ca 1 id id de lana.
Bemberg y Ca. 1 id id de castor.
Fels y Ca. 1 id camisetas algodon.
T. Tomkinson 3 id id id.
R. Cnrutchet 1 id botines para niños.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

A. Balta y Ca. 18 caj drogas medicinales, 7 id varias substancias id.
Fusoni 20 caj aceite de castor, 10 id carbonato de magnecia, 1 id aceite de almendras, 12 id goma blanca, 12 id goma del senegal rabia.
Clausen y Ca. 20 caj estearina.
Nuñez y Molina 50 barricas ceniza de soda para jaboneros.
Torres y Barton 16 caj agua mineral, 4 id aceite de higado de bacalado, 1 id cloruro, 1 id polvos de rogé, 1 id cápsulas, 1 id trementina
Martin Amespil 2 caj aceite de pescado para la preparacion de cueros.

MERCERIA

Molina y Gondra 1 caj guantes de cordercito.
E. Seol y Ca. 3 id papel para imprenta, 1 id libros para escritura.
Knaynach 1 caj botones para señora.
Topham 2 id merceria surtida.
G. R. Gilmur 3 id cinta de algodon.
Lohman 4 id trencilla para vestidos, 10 id hilo de lustro.
H. Ebbinghaus 1 id merceria surtida.
Luders 1 id agua de Colonia.
J. Sanches 1 id rapé aleman.
Molina y Gondra 4 id jabones de Winsson.
Girard 1 id cinta de seda.
C. y Getting 1 id hilo de carretel.
Bose y Ca. 3 id artículos de porcelana surtidos.

FERRETERIA Y NAVALES

E. Drysdale y Ca. 32 docenas rejas de arados, 100 cuñetes con municion, 45 bultos ferreteria.
Bates Stokes 15 docenas palmatorias de bronce.
T. Duguid y Ca. 120 rollos cabo manila.
M. Amespil 12 docenas martillos para zapatero.
E. M. Powell 40 docenas frenos finos.
Luders y Ca. 25 docenas escofinas finas.
Bonnemason 1 maquinaria para labar trigo.
Coffijo 10 arados de caballos.
A. Rivolta 154 quintales puntas de Paris.
V. L. Casares 2000 barras fierro.
Jorje Bell 60 gruesas capuchinos, 90 toneladas carbon.
S. B. Hale 21 bultos ferreteria.
Mal Nesier 12 hojas de cuchillos de curtidor, 12 piedras para id.

ARTICULOS ALEMANES Y FRANCESES

Wedekind y Ca. 1 caj franela, 1 caj jénero de algodon, 2 caj casimir, 1 caj fajas de lana, 2 id franela, 1 id medias para señora, 1 id damasco de lana, 1 id cambray de algodon.
Vallet hnos. 1 caj tiras bordadas, 1 id colchas de algodon, 1 id camisas de lana, 1 id casimir de lana, 4 id cortes casimir, 4 id piezas paño, 5 id piezas merino, 6 id jénero mezcla 4 id boas de lana, 1 id chalones cachemir, 1 id pañuelos id, 1 id pañuelos algodon
M. J. Lezica 1 caj bombasi labrado.
Bose hnos. 6 caj jenero de lana y algodon para vestidos, 6 caj jénero de algodon, 1 caj jénero para trajes, 1 id casimir de colores, 1 id jenero de lana y algodon para pantalones, 1 caj pañuelos de rebozo de lana.

Marítima

Ultramar Dia 8.

Southampton el 9 de Marzo, Lisboa el 13 San Vicente el 18, Pernambuco el 23, Bahia el 27, Rio Janeiro el 1.º del corriente vapor paquete ingles «Boyne» 2.084 tons. comandante Reeks. á Carlos W. Benn y Ca. con 51 pasageros—y á la Orden 2 cjs elásticos, 1 cjn joyeria, 3 fdos y 13 cjs papel, 38 cjs calzado, 1 cjn merce, 1 cjn relojes, á R. Doudall y Ca, 1 cjn sedas, á E. Ashnorth y Ca. 13 cjs y 5 fdos algodones, á C. B. Krabbon 1 cjn instrumentos de cirugia, á Firmat y Ca. 5 cjs pañuelos, á C. Zorraquin 1 cjn medias, 1 cjn peines, 1 cjn vidrios, á Bates Stokes y Ca. 1 cja merce, 20 fdos 2 cjs y 1 bto algodones, á Samuel hnos 4 cjs id, 4 cjs merc-, á Getting y Ca. 4 cjs 10 fdos y 1 bto paños. 8 fdos ropa de señora, 2 cls alfombras, 6 cjs mtra , á S. Homer y Ca. 1 id id, [illegible] á E. Brandes 1 cjn botones, 1 cjn sedas, 5 1 cjn lanas, [illegible] 13 cjs lanas, 13 cjs algodones cjs merce, á Ferber y Ca. [illegible] 2 cjs sombreros, 26 cjs algodones, 3 btos [illegible] cjs medias, 2 cjs sombreros, 26 cjs algodones, [illegible] mtras, á C. Somer y Ca. 1 cjn guantes, 1 cjn sombreros, á Segneper y Ca. 1 cjn manufaturas, 4 btos algodones, á Jacobsen y Ca. 1 cjn libros, á Wedkind y Ca. 8 cjs lanas, 2 cjs mtras, 1 cjn algodones, á G. Kohlstedt y Ca. 5 cjs camisas, 1 cjn mtras, á Otto Daming 1 cjn manufacturas, á Mallmann á Ca. merce, 2 cjs paños, á Estevenet y Ca. 1 cjn papel pintado, á Bustamante y Ca. 6 cjs camisas, á E. James 1 bto merc, á E. Seol 1 cjn id, á S. Baader 1 cjn id, á Bemberg y Ca. 1 cjn algodones, á Attenoux y Ca. 2 cjs guantes, y E. Fuct 2 cjs merceria, á C. M. Joly 2 cjs libros y periodicos, á C. Lenz 2 cjs joyeria, á L. C. Labalme 1 cjn id, á Pugnot y Ca. 1 cajon id, á G. Perregaux 2 id, á A. Hyvernat y Ca. 1 cjn id, á Bustamante y Ca. 1 cjn calzado, á Cocqueteaux y Ca. 1 cjn pañuelos, á Souillosa y Ca. 3 cjs cigarros, á Guerrinos 1 cjn id, á J. Meyol 3 cjs. 11, 1 cjn tabaco, á Wolff Wissner, y Ca. 1 cjn merce, 5 fdos y 1 bto alfombras, á J. P. Bayley 10 cjs calzado, 5 cjs pañuelos, á Moore y Tudor 38 cajas de calzado, 1 cjn relojes, á F. Nield 6 cjs 1 40 fdos algodones, á Drabble hnos 3 cjs y 1 bto pañuelos, á Fels y Ca 6 btos algodones, á Graham y Ca. 7 fdos y 10 cjs id, á Gifford hno- 14 cjs y 1 btg id, á N. Junor 1 cjn libros, á C. W. Benn y Ca. 1 cjn id, á Mantels y Ca. 3 cjs ropa, 1 cjn calzado, 9 cjs paños 4 cjs lanas, á Perlano y Ca. 31 cjn y 5 fdos algodones, 6 nilos, y A. Anitua 2 cjn cigarros, á Máximo Terrero (Consul General del Paraguay) 20 cjs con 100,000 libras esterlinas á G. A. Barthe 1 cjn con 750 libras esterlinas á Wanklyn y Ca. 81 cjn con 150,000 libras esterlinas, á F. Loog 2 Sassemberg y Ca. 16,000 libras esterlinas, á A. Carranza 1 cjn cjs joyeria, á C. Ochoa 1 cjn merce, á F. Loog 2 id, al Club de Resid. Estranjeros 1 bto periodicos, á D. Maxwell 1 bto id, á J. Forrest 1 id id, á E. Jacob 4 bto mtra , á Bas-oo hnos 1 id id, á Ziegler y Ca. 1 cjn id, á G. Brownell y Ca. 1 bto id, á C. Banfield 1 cjn id, á D. F. Sarmiento 1 id id, á A. Plaisantri 1 cjn id á J. 1 cjn id, á J. B. Buraichon 1 id id, á H. Broue 1 id id, á J. J. Aguirre 1 cjn id á Lohmann y Ca. 1 id id, á Carbone y Ca. 1 bto id, á J. A. F. Bartlett 1 cjn ropa, á Booinghaus y Ca. 1 cjn sedas, á N. P. Daws 1 bto periódicos, á E. Parish 1 id id, á Kramer 1 cjn libros, á C. Carell 1 cjn ropa, á Malbrau y Ca. 1 cjn id, á J. A. Fernandez 1 cjn id, á C. S. Treacber 1 cjn id, á P. Agote 1 cjn merce, á Ruschewoyh y Ca. 2 cjs id á Zimmermann Fair y Ca. 1 cjn mtras, á E. H. Woods 1 bto documentos oficiales, á V. E. Casares 1 cjn fierro colado.--De Lisboa á F. Drysdale y Ca. 3 barriles vino, á S. W. Petty 1 id id, á C. W. Benn y Ca. 3 id ip, á Bustamante y Ca. 5 fdos calzado, etc,--De Pernambuco á Ledesma hnos 500 bcas azúcar, 1 bto mtras.--De Rio Janeiro--á Berra Braga y Ca. 224 bolsas de café, 1 bto mtaae, á Almeida y Pereda 30 latas y 30 btos tabaco, á Terrero hno 21 cjn y 129 latas id, á J. C. Roza 50 latas 50 rollos id, á J. A. Gainard 1 balto periódicos, á Laoadie d Barroso 1 cjn y 1 bto id, á Luis Frias 1 bto id.

Paraná, gta «Carmen Libera» 20 tons patron S. Marchiano, á Nuñez Hnos á Tomás Marcenaro 4,000 arrobas yeso.

Concordia, gta «Rosita de la Concordia» 15 tons pat. J. Schuliano, á Hillner y Ca. á M. Goni 700 cueros vacs. 1 bolsa cerda, 13 id lana, á N. Gramajo 40 fdos lana, 37 [illegible] id, 7 id cerda, 25 bolsas lana, 764 cueros vacunos, [illegible] id, 52 cueros lanares, 13 bolsas cerda, 36 cueros 279 [illegible] Vacuqui 3 rollos tabaco, carpincho, á A. [illegible]

[Ultramar] Dia 9.
Cerro Negro

Brasil, polacra brasiler; «San Pedro» por Marti y Benitez con 4500 quintales tasajo, con 9687 cueros vacs. secos, 1500 mazos paja.

Coruña, barca española «General Mendez Nuñez» patron A. Lopez y Ca. con 9987 cueros vacunos secos, 8 id becerro, 5 fardos con 500 cueros becerro secos, 839 cs. potro, id 2 pipas vino tinto.

Nueva York, barca americana «Henry Louise» por Gardner B. Perry con 13769 cueros vacunos secos 308 id becerro id, 564 id carpincho, 256 fardos lana.

Barcelona, el 24 de Diciembre, bca española «Filomena» 255 tons cap Francisco Gaxonera, á Enrique Ochoa y Ca. con 326 dipas, 84 1|2 y 28|4 vino tinto, 80|8 vino gracia, 10 aceite á Soriano y Ca. 80|4 vino, á C. W. Benn 2 pianos verticales, a Alemany hnos 60 cjs papel á A. Rocha é hijos 45 cjs naipes, á Pablo Parellada 20 fdos carton, 2 id papel, 2 cjs frascos de vidrio, 2 cjs papel pintado; 13 cjs papel de cigarrillos 10 cjs naipes 9 á A. Iende y B. ovido 9 sacos cominos, 1 f. garbanzas, 20 barricas almendra en grano, 1 cjn azafran, 6 cjs naipes, á José Vilaseca 1 cjn caramelos 2 cjs pimenton, 8 cjs cartas extranjas, 1 cjn hazlencelas, 1 cja tej dos, 1 quesos fá Jolto Muñoz y Lara 1 cjn pasas, á Enrique Aymerich 1 cjn libros.

Entradas Dia—9

Lóndres vapor inglés «Frora» á Woodgate Hnos.
Barcelona, barca española «Filomena» á E. Ochoa Ca.
Bergantin español en cuarentena.

Salidas Dia—9

Uruguay, vapor inglés «Iris.»
Rosario, id id «Newton.»
Montevideo y Amberes, vador inglés «Tycho Crahe.»
Boston, barca americana «Ada Grey.»

Cabotaje dia 9

Concordia, gta «Nueva Martita» 26 tons patron Lorenzo

Edictos Judiciales

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Juez Comisario del congreso de Don Cipriano Alvarez se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 17 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario y tendrá lugar el dia y hora indicado. —Buenos Aires, Abril 6 de 1871—**Angel Julio Blanco**—Perú 120.
n755. aS 3-12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se considenren con derecho á los bienes que dados por muerte de D, José Lanatta ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su SS. y por la oficina del Escribano D. Feliciano Cajaraville donde se halla adscri to el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 6 de1872. —**Julian B. ron**—Escribano Público.
n775. a8-30-9m.

Por dispsicion del Sr. Juez de Comercio Dr, D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á D. Leonardo Pavia para que comparezca dentro del término de 6 dias ante el juzgado á efecto de tomar intervencion en los autos seguidos por D. Manuel Llames Oliver contra Dña. Teodora B. de Pavia sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrarsele defensor--Buenos Aires Abril 8 de 1872--**Joaquin Reynoso.**
n758. aS 3 12.

Por disposicipn del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á D. Prospero Maisonave, para que comparezca dentro del término de 6 dias ante el Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á efecto de estar á derecho en el litis promovido por él contra D. Francisco Maisonave sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia.—Buenos Aires, 5 de Abril de 1872.—**Joaquin Reynoso.**
N. 742. a6.6-14.

Por mandato del Sr. Jnez de 1.ª Instancia en lo Civi Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza por el termino de seis dias á Da. Clara Girat de Ducrós par que en este término se presente ante S.S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en el espediente seguido por D. Santiago Belorgey con la Testamentaria de su esposa D. Alejandro Ducros sobre cobro de pesos bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Abril 4 de 1872.—**E. Nuñez.**
N. 750. a 6.-3.-10.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civi Dr. D. Amancio Alcorta, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jsoé Lanata, ya sea como herederos ó acreedores para que dicho término se presenten ante S.S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—**Gregorio V. Carballo**—Escribano Público.
No. 726. a.5-30.5.m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama, por el término de 30 dias, á D. Ventura Silveira, para que comparezca ante el Juzgado de su S.S. y oficina á mi cargo, á efecto de prestar declaracion en el espediente sobre protocolizacion de titulos qué sigue D. Miguel Gomez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 21 de 1872.—**Manuel Granados**
No. 723. a.5-30.5.m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de la Villa de Lujan, en la última tarde de los dias once, doce y trece, del presente mes de Abril, de todos los semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Enrique Romero, y Da. Cirila Garcetti, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes, de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, calle Bolivar No. 42. ó ante el referido Juez de Paz, dónde se les pondra de manifiesto su tasacion. Buenos Aires, cinco de Abril, de mil ochocientos setenta y dos. —**Ramon Gomez.**
No. 740. a.-5.8.14.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Dionisio Neira y Da. Tomasa Molina, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S.S. y oficina del Escribano Demaria, á la q'se halla adscripto el que suscribe, á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 18 de 1872.—**Alejandro Miñones**—Bolivar 18.
No. 699. a.4-14.19.

Por disposicion del Sr. Juez de este Partido, Ciudadano D. Victorino Abrego, se cita, llama y emplaza, al prófugo Ramon Aguer, para que dentro del término 20 dias desde la fecha comparezca á este Juzgado, por intermedia de la Escribania del que suscribe á estar á derecho en la demanda, interpuesta por sus acreedores sobre cobro de . bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho ((25 de Mayo, Marzo 18 de 1872.—**Ramon Monterroso** Escribano Público.
No. 700. a.5-20.25.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber á D. Cayetano Viale la providencia que ha recaido en el espediente que sigue con D. Mariano Darquiel, apelando de una sentencia del Juzgado de Paz de Balbanera ((dice asi)) ((Buenos Aires, Mayo 15 de 1872. En mérito del certificado ((del actuario. y en rebeldia de D. Cayetano Viale, dejáse ((sin efecto el juicio verbal decretado y autos, haciéndose ((saber á Viale esta providencia por medio de edictos en ((dos periodicos por el término de seis dias—Agrelo.—Buenos Aires,—Marzo 22 de 1872.—**Ramon Gomez.**
N. 715. a. 4.-6.-11.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Remedios Atucha, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, por ante S.S y oficina de D. Adolfo Saldias, á cargo del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires abril 4 de 1872.—**José Ignacio Robles.**
N. 714. a, 4.-30.-5.m

Por disposicion del Sr. Juez 1.ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro, Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Pilar Barrera de Bustamante, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contadosdesde la fechase presenten ante este Juzgado y por la oficina actuaria á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Mercedes, Marzo 23 de 1872.—**Ponsati.**—Escribano público y del crimen.
N. 696. a. 4.-15.-19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel Agüero ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de S.S. y oficina de D. Pedro Medina, donde se haya adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verificase.—Buenos Aires, Enero 12 de 1872.—**Bartolomé Martin.**
N. 693. a. 4.-30.-4m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra. se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Santiago Candesabe, presenten al Sindico D. Luis J. Rodriguez, dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6,° del articulo 1549 del codigo: debiendo obtenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del enciso 1.° del articulo 1567; haciendose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencia del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Eduardo A. Lahitte con arreglo al inciso 2.° del articulo citado.—Buenos Aires, Abril 1.° 1872.—**Eugenio Blanco.**
N. 680. a3. 8.-11.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muertedo D. Mariano Morales, se presentarán ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez por intermedio del Escribano que firma,—calle de Bolivar Ns. 36 y 38,—dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 15 de 1872.—**Natalio A. Ponce**—Escribano Público
No. 521. m.20.-30.20.a.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren como herederos ó acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Malfatti, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante su Juzgado y por conducto del Escribano Secretario que suscribe, bajo de cabildo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar BuenosAires, Marzo 20 de 1872.—**Clodomiro Gallardo.**
No 520. m.20-30.20. a.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria. se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Justa Bustos, ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 16 de 1872. Oficina Perú 78. **Manuel Luzuriaga.**
N.° 507 m19-30. 18a

Por disposicion de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Honoria Miranda de Lacaze, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de 30 dias, á contar desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma Buenos Aires, Marzo 19 de 1872 **Manuel A. Victorica.** Escribano Secretario.
No 516 m20-30-20a

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienos quedados por fallecimiento de D. Manuel Torres y Tójo ó D. Manuel Tojo y Torres, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina de infrascripto Victoria núm. 19, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1872.—**Manuel Naveira.**
Núm. 486 m. 16-30-17 a.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Angela Ferresia, se presentarán ante el Sr. Juez delo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por medio del escribano que firma, calle Bolivar núm. 36 y 38, dentro del término de 30 dias contado desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1872.—**Natalio A. Ponce.**—Escribano público.
Núm. 480 m. 16-30-17 a.

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de D. Cipriano Alvarez, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 19 corriente á las 3 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo previniéndose que dicha reunion será presidida por el JuezComisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado. Buenos Aires, Marzo 13 de 1872.—**Angel Julio Blanco.**
N.° 448, m.14-3-17 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, o los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Gomez y Da. Vintoria Naranjo; para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de ese y oficina de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.—**Bartolomé Martin.**
Núm. 479 m. 16-30-17 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideron con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jeronimo Monteros, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1872.—**Manuel Granados.**
N° 425, m. 12-30-12a.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuest ose cite á todos los qu ese consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Felicitas Guerrero de Alzaga; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparescan ante S. S. y por intermedio del q-e suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo percibimiento de lo que hubiere lugar por Derecho. Buenos Airos, Marzo 19 de 1872, Callo do BolivarNos. 16 y 18. **Alejandro Miñones.**
N.° 509 m19-30. 18a

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil. Dr. D. Amancio Alcorta. ha dispuesto que se cite á todos los que como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Allinson y de Da. Maria Wilson, á fin de que se presenten dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 15 de 1872. **Francisco Raggio.**
No. 473, m. 15-30-15-a.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Josefa Cascaravilla, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S.S. y Oficina de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1872.—**Bartolomé Martins**
N. 556 m. 21-30-21-a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cafferratte, ya en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma,—Buenos Aires, Marzo 9 de 1872.—**Manuel A Victorica.**
H.° 43 m.12.30.12a.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bieres quedados por muerte intestada de D. Felipe Locabi ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. y por conducto del Escribano que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones.—Buenos Ayres Marzo 1°. de 1872.—**Faustino Miñones.**
N. 434. M. 12. 30. 12. A.

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echeverria, ha dispuesto que entre los bienes pertenecientes á las testamentarias de los cónyuges Don Juan Leon Aguilar y Doña Ignacia Astudillote, se proceda á la venta en almoneda pública ante el Juez de Paz de la ciudad de Mercedes, de un campo de pastoreo ubicado en dicho partido al Noroeste del éjido de la citada ciudad, compuesto de dos millones setecientos cincuenta mil varas cuadradas igual á un trece avos, de legua y tasado con sus poblaciones en cincuenta mil ciento cincuenta y cuatro pesos mjc. y á la de mil cuatrocientas dos ovejas ordinarias tasadas á ocho pesos una, no pudiendo admitirse oferta que no llegue á la tasacion, debiendo publicarse edictos por treinta dias en dos diarios, pudiendo los interesados ocurrir para mas informes á la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda á la que está adscripto el que firma, en donde se hallan tramitando las espresadas testamentarias.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1872.—**Leandro Garcia**
N. 555 m-21-30-21-a.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla cito en el arroyo ((Caravelas Grandes)) aguas arriba márgen izquierda doce cuadras de frente al citado arroyo y fondos asta los bañados linda por el frente con el arroyo por el costado de arriba con D. A. Frebourg y por el de abajo con D. Pedro Maliver, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á D. Bernardo Lassalle el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Febrero 23 de 1872.—**Desiderio Chafuen.**—Escribano Público.
N.° 588 m. 23-8-3 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez. se cita á los acreedores de D. Edmundo Noel para una reunion general que tondrá lugar el dia tres del entrante mes de Abril á las dos de la tarde, ante el Juzgado de S. S. bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1872.—**José Martinez.**
N.° 584 m. 23-10-3 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Atcorta, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Hugo Metanch ya sean como herederos ó acrredores para que en el perentorio término de treinta dias contadas de la fecha comparezcan ante SS. y por conducto del Escribano que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones.—Buenos Aires Marzo 18 de 1872.—**Faustino Miñones**
N. 559. m. 22 30 22 ab.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P, Areco á hacer saber á D. Jose Querejeto que en la informacion que seguia para protocolar un titulo de unos terrenos en Moron D José del Rio invocando derechos de prop edad de dichos tereno ha deducido la accion de nulidad sobre la venta formalizada á favor de Querejeto por D. Vicente Gonzalez de cuya presentacion el Juzgado lo ha conferido traslado. A la vez se le hace saber comparezca á estar á derecho tomando la intervencion que lo compete en este asunto en el término de seis dias bajo apercibimiento de lo que haya lugar,—Buenos Aires, Marzo 23 de 1822.—**Faustino Miñones.**
N.° 582. m. 23-10-7 ag.

Pordisposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Toscida de Pahire, para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina de Don Francisco Ma. Ramiro San Martin 14 altos altos, á la que se halla adspripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 13 de de 1872.—**Darto Beccar.**
No. 655. a.1-30.1.m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Juan AntonioMontesdeoca D. Ramon Jose, D. Ramon, D. Luis. D. Rafael y Da. Paula, Da. Maria, Da. Florencia, Da. Faustina y Da. Casilda Montesdeoca y Da. Josefa Sampago, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. y por conducto del Escribano Secretario que suscribe Bolivar cuatro á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872. **Faustino Miñones.**
Núm. 475 m. 15-30-15 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Abril y bajo las galerias de la casa de Justicia de un Establecimiento de campo de propiedad de la testamentaria de D. José Maria Ferreyra, situado en el Partido de San Vicente de esta Provincia compuesta su area de 133 y 1|2 cuadras cuadradas con sus poblaciones de material, cerca y demas á ello anexo, el cual ha sido tasado en todos sus ramos en la cantidad de 481933 $ mjc, previniendose que hay una oferta de 350000 $ mjc. y la cual se toma por base para la venta. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del Escribano que firma, Victoria No. 100 donde se les pondran de manifiesto las tasaciones y titulos. Buenos Aires, Marzo 14 de 1872.—**Teodoro Luis Pardo.**
No. 470 m. 15-30-15 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Sabalain, ya se han como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante S. S. y por la oficina del Escribano Demaria á la qus se halla adscripto el que suscribe á deducir los derechos que crean correspondeles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.—Bolivar N. 16 y 18, **Alejandro Miñones.**
N.° 432, m. 12-30-12-a.

LA COMISION DE SALUBRIDAD
DE LA
Parroquia de Monserrat

Estando ya colocados los tableros destinados, á pegar los carteles y avisos de interés público, la comision parroquial de Monserrat previene á los interesados, y al vecindario en general:
1.° Que en adelante no permitirá se fijen carteles en las paredes de ningun edificio público ni particular.
2.° Que será inflexible en la aplicacion de las multas que la ordenanza impone á sus infractores.
3.° Que á fin de regularizar la recaudacion del impuesto que la ordenanza determina y dar á conocer los leberes que ella impone á los interesados, estos deben dirijirse antes de proceder á su fijacion á la oficina central de la comision (Tacuarí 99) ó á los domicilios de los inspectores, Buen Orden 129 ó Potosí 386.
La Comision.
Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

Portland Cement Corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen-Orden 585.
N. 542 m. 21, 6, 31

NO JUGUEIS
Con vuestra salud

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la práctica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sujeta á pruebas actuales, fué hallada inútil y desechada para siempre.

Ciertamente una de las evidencias mas convincentes es la de la

SOLIDA REPUTACION DE LA
Zarzaparrilla de Bristol

que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos, desde el robusto Inglés hasta el barbárico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboracion y de esta manera podemos elejir las mejores cualidades de cada articulo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva York son otra vez puestas á prueba en nuestro lab ratorio y desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo ni tampoco del médico que lo receta y como regla, cura todas las enfermedades que tienen su origen en la sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos y dolientes que

NO JUEGUEN CON SU SALUD

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones:

Zarzaparrilla y píldoras de Bristol

que han sido probadas en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente benefic á la salud.

No contiene minerales, ni driásticos, ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna:

De venta en todas las principales Boticas.

P. PERISSÉ
Casa introductora
ESQUINA CUYO Y SUIPACHA.
Bazar de sombreros y novedades,
Ventas al contado, por mayor y menor.
Gira letras sobre Europa, por cualquier cantidad.
Se encarga de hacer venir dinero y mercancias y de la liquidacion de bienes en todos los pueblos de Francia.
Franquea cartas para todos los paises.
NOTA—La casa esta abierta tambien los dias de fiesta. f. 1-28-29.

CONSTRUCCIONES
DE
HIERRO GALVANIZADO
Casas de campo con cinco ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones, etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construccion de casas de campo y toda clase de edificios de fierro corrugado, galvanizado y con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aquí, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio, y se convencerán de que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones, etc.

Por mas pormenores, planos y precios, ocurrir á
Francisco Smilys y Ca.
77—25 de Mayo—77.

GRAN
Tónico Argentino.
Premiado en la Exposicion de
CORDOBA.
PEDRO CALATRONI.
CALLE SAAVEDRA 5, 7 y 9.

Este afamado tónico premiado por la Junta Directiva de la Exposicion Nacional en Córdoba, y aprobado por el Consejo de Higiene, se vende en todas las confiterias, cafés, almacenes y demás establecimientos de la ciudad donde se espenden bebidas.

Se suplica á los dueños de las casas donde se espende el Tónico Argentino, no pongan obstáculos á los pedidos que se reciben presentandoles nuestras tarjetas, que irán con nuestro sello, en tinta azul y previniéndoles que solo abonaré lo que la tarjeta esprese, siempre que no se espenda tónico falsificado.
No. 63. f9. v28.

LAMAS Y Cª.
Dan letras sobre Valparaiso, Rio de Janeiro y Montevideo.
512—*CALLE PIEDAD*—512.

MENSAGERIAS
Del Comercio
Administracion 269—*Potosí*—269

LA PROTEGIDA
Administracion 269—*Potosí*—269
PARA EL TANDIL

LA INVARIABLE PORTEÑA
PARA EL MORO
293—MORENO—293

Aviso á V. que las Nuevas Peninsulares que pertenecian al Sr. David Moisá desde esta fecha lleva el nombre ((La Invariable Porteña)) y su Administracion, Moreno 293.

Saldrá de esta Administracion pasando por Chascomús, Dolores, Guna, San Miguel, Caleo, Navas, Bejarano, La Place, Arenales, Puesto de J. Z. Miguens, Esperanza de Iraola (hoy de Baquoiro), Sultana de Fernandez, Borascola, Fermin Regalado, Aurora de Chaves, Leandro Diaz, Santa Rita, Rincoado Baudrix, Verano de Baudrix, Crobetto, Cerro de Agua, Sierra Chata, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Masias, José Fernandez, Medora le Otamendi, Tobes, Cárdonas, Arroyo Seco, Casa de Viana Quequen Grande, Casa de Natal Faro los dias .... 4 y 18.
Regresa de Quequen, los dias .... 11 y 26.
NOTA. Las encomiendas, dinero y demás, se reciben hasta las 12 del dia de salida. La parada es en Chascomús en el Hotel del Progreso, y en Dolores en el Hotel de Mazzuchi (antes de Augusto Cham.)
Conductor y dueño.
Miguel M. Lupo.
f. 1-28-29.

DEPOSITO
DE
PIANOS DE PARIS
GARANTIDOS POR CINCO AÑOS
Se ha mudado el de la calle de Buen Orden 48 vereda ancha; á la calle de Lima 53.
Composturas de toda clase de pianos, garantidas un año.
Julio Bonnet.
f. 28-29

RESTABLÉZCASE LA SALUD
CON EL USO DE LAS
Píldoras vegetales
azucaradas
DE BRISTOL.

Estas Píldoras con justicia han adquirido una estensa reputacion por sus maravillosas curas de casos severos de enfermedades —casos en los que toda otra medicina ha fallado y burlado los esfuerzos de eminentes doctores—como Hidropesia, Enfermedad del Hígado, de larga duracion, casos obstinados de Almorranas, etc. etc. Pero admitiendo sus sorprendentes facultades curativas en diferentes casos graves, deseamos llamar la atencion hácia su inapreciable mérito para enfermedades comunes, como *Constipacion*, para la que es un especifico perfecto; *dolor de cabeza*, se alivia y curacion solo una dosis, *indigestion* siempre la cura, entonan y fortalecen el estómago, y la impiden otra vez; *mal aliento* no puede existir cuando el estómago ha sido limpiado con las

Píldoras vegetales
AZUCARADAS
DE BRISTOL,
Puramente vegetales,

Para *pérdida de apetito* son el único remedio seguro, como que jamás fallan en espeler del estómago las secreciones biliosas que destruyen el deseo natural y saludable de alimento. *Estomago agrio, cardialgia, flatulencia* y todos los desarreglos de los órganos digestivos y escretorios son prontamente aliviados y curados con ellas. El público deberia siempre tener presente que las píldoras de Bristol son las únicas hechas de

Podofilina y leptandrina,

las únicas sustancias vegetales hasta ahora conocidas como realmente

Antibiliosas,

á cuyos validosos agentes se puede atribuir en cierto modo el extraordinario éxito de las Píldoras de Bristol. Es necesario sin embargo que los enfermos tengan presente que para todas las enfermedades que tienen su origen en la sangre, la

Zarzaparrilla de Bristol,

el gran purificador de la sangre debe usarse con las Píldoras, las dos Medicinas han sido preparadas espresamente para obrar en armonia. Cuando esto sea hecho fielmente no tenemos escrúpulo en decir que gran alivio y en los mas casos, una cura radical se puede garantir, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano. Para direcciones generales y tabla de dosis, véase el envoltorio en cada frasco de Píldoras; pero como diferentes constituciones requieren diferentes dosis para producir el mismo efecto, es mejor que cada dersona consulte prácticamente la dosis que requiere su sistema en vez de seguir la regla general.

De venta en todas las principales Boticas.

LITOGRAFIA
A VAPOR
DEL COMERCIO

De Telesforo Boldt. Este acreditado establecimiento y uno de los primeros en su clase se ofrece al público en su nuevo domicilio Piedad 204 para toda clase de trabajos, por mas esmerado que sea con la mayor prontitud y á precios sumamente módicos; por contar con todos los útiles y mercancias al efecto.
40 p% de rebaja sobre los precios corrientes.
N. 429 m. 12. 30 v. 12a.

El remedio infalible
Para todas las enfermedades de la
GARGANTA, PECHO Y
pulmones.

El arbol de Anacahuila parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes deMéjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos cientificos y practicos para averiguar la exactitud de las pretenciones de los mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en les Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no concerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura **Anacahuita**. A los que padecen de

Tos, **Tisis,**
Asma, **Croup,**
Ronquera, **Resfriado,s**
Bronquitis,
Fiebre Hetica,
Dolor de Garganta,
Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE NACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedadse medicinales de una porcion de medicamentos vegetales, tanto pectorales como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*
Hallase de venta en todas l as boticas y droerias acreditadas f. 1-28-29

DEPÓSITO
DE MÁQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, asi es que el comprador tiene como elejir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un

grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros zapateros, talabarteros, etc.
se venden á precio reducido.
(Enseñanza gratis)
206—VENEZUELA—206
Juan Shaw.
f. 1-28-29

POMADA DEL DR. BROWNE
Para sacar las manchas
Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se han vendido mas de CIEN MIL tarros, para manchas las pecas—es aun mas activa cuando es empleada con jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla Desconfiese de las falsificaciones.
So vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1826.
66 RECONQUISTA 66
Buenos Aires.
f.1 .8 .9

VIGOR, RIQUEZA, PUREZA
DE LA
SANGRE
CUTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION
Asegurada á todos por medio
DE LA
ZARZAPARRILLA RESOLVENTE
DEL DOCTOR
RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, al transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pórdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas, y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeine, sarpullido, reumatismo, ericipela, manchas negras, lombrices, tumores, ictericia, polaciones cocturnas y todos los deterioros del principio de la vida, son curadas por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo empléo contra esas clases de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia, por la descomposicion que aumenta contínuamente, consigue detener sus estraños y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y santa, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, porque una vez que empieza este remedio su obra de curificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos, su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se dijeren mejor, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes, medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifilíticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enformedades de los riñones, vejiga de la orina y del útero, incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway ayuda por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinazo y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos pildoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ambar.

Pronto alivio del Dr. Radway

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que cien pesos fuertes empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El pronto alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cos el dolor cuales quiera que sea su causa.

Importante

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto, en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difteriatos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó croup-angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera mórbus, ó disenteria, ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas difícil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar mas inmediata mejoria al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamantorio hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las pildoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Píldoras de Radway

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepcia, fiebre bifissa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlceras internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal; no conviene mercurio ni minerales, drogas deleteras.

OBSÉRVENSE LOS SIGUIENTES SINTOMAS QUE RESULTAN DE PERTURBACIONES DE LOS ORGANOSDIGESTIVOS.

Contipaciones, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acritud del estomago, nauseas, repugnancia hacia los alimentos, suciedad ó pezadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas del calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las pildoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO. Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion facilmente se descubre. Las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son pésimamente hechas grabadas aparentente sobre madera, mientras que la del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas ancho que los que se espenden por Radway y Ca.

Cangallo 106
ALTOS

Del criadero de Perez, hay en depósito sanguijuelas hamburguesas para vender por mayor y menor y encargos para la campaña se hacen aplicaciones de estas á todas horas. Cangallo 106 altos.

Estraccion de dientes, muelas y raigones cura instantanea del dolor emplomaduras y limpieza de los dientes, Cangallo 106 altos.
N. 216 f. 27 30 38

REMEDIO
DE LA NATURALEZA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
preparado
POR
LANMAN Y KEMP,
QUÍMICOS PRACTICOS.

Es una cura cierta para todas las enfermedades de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada por los mas eminentes Medicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo*, de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.

Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, un aventajado discípulo del gran Galeno.

Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas científicos facultativos de la Isla.

No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los mas lisonjeros encomios. Tenemos cartas de particulares tan distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera* de Puerto Principe, quien nos comunica que con el se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.

Dr. D. *J. P. Espinola*, de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.

Dr. D. *L. B. Manresa*, de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.

Dr. D. *Pablo Verdugo*, de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.

Nos parece escusado continuar estendiendo mal esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones, [illegible] restamos decir que en todos los casos se [illegible] cho la cura usando a[illegible] smo ti[illegible] con el Aceite que [illegible] Pec[illegible] de Anacahuita, y cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

Banco Hipotecario A. Van Gelderen, Potosí 143, se encarga de obtener dinero y de ventas las cédulas.
N. 631. m. 30. 3. 18 a.

Sociéte générale
De Transports Maritimes à vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE À LA PLATA
LE PAQUEBOT-POSTE FRANCE
COMMANDANT ROUAZE
PARTIRÁ LE 18 AVRIL
Pour Marseille, Genés et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne
PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASSE arriére.	1er. CLASSE avant.	3me. CLASSE
Rio Janeiro.....	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne......	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille........	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes............	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples...........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 »	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.---Les enfants de 3 á 8 ans paien 1|4 de place, et de 8 á 12 ans 1|2 place.--S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER
49—RUE DE LAS PIEDRAS—49
N. 610 m26 v16a

COMO SE CONSERVA
Y
Hermosea el Cabello

Aunque el número de preparaciones para el cabello es muy grande, no obstante, muy pocas hay que sean dignas de confianza pública; casi todas las que hoy se venden, son hechas de aceites rancios y ordinarios, puestos en solucion con alcohol y olorificados con las mas baratas esencias—Los certeros resultados del uso de semejantes preparaciones, son:

PREMATURA CANOSIDAD y pronta **CALVICIE.**

Las razones porque tales resultados se siguen al uso, son estas:
Despues de usar estas preparaciones por largo tiempo el Aceite llena las miles de diminutas cabidades ó poros de la piel de la cabeza, y la naturaleza hallando las salidas de transpiracion, obstruidas, no puede por mas tiempo ejercer sus propias funciones, los tegumentos, se enferman en parte, y la

SARNA

ó **Caspa** es el resultado; la piel, en este estado, contagia las secreciones en que el pelo se fertiliza, y pronta canosidad y esterilidad dimanan.

Cuando estos resultados provienen de vejez, las causas son totalmente distintas, y simplemente derivan de la debilidad de circulacion y falta de alimento necesario al cabello, y tambien por la ausencia, de sustancias ferruginosas de la sangre, que son casi siempre las primeras en dasaparecer.

Despues de años de cuidadosa observacion y estudio, hemos introducido en conocimiento del público nuestro

Tónico Oriental
PARA EL
CABELLO,

tal cual sabemos posee las propiedades requeridas para estimular y forpalecer las raices del cabello, mantener la piel limpia y saludable, impedir el cambio de color, y

CALVICIE

Este tónico es compuesto de estractos vegetales, balsánicos y estimulantes, alguno de los cuales son, por naturaleza, suficientemente aceitosos para dar ese suave y agradable tacto, tan necesario para un buen peinado. Donde este admirable artículo de tocadores usado no puede haber sarna ú otra enfermedad de la piel, tiene la fragancia de las flores frescas, y comunica una deliciosa frescura á la cabeza, dando una sedosa apariencia lustrosa á las trenzas, y que tanto se admira.

El **Tonico Oriental** tiene tambien á impedir toda clase de enfermedades en la cabeza de los niños, y les proporcionará una hermosa y abundante mata de pelo.

A las personas que están molestadas con la salida ó aparicion de canas, en gran manera recomendamos el

TONICO ORIENTAL

la como mejor preparacion que puede usar, y la que no le frustrarán sus deseos.

Para el pelo y barba de los caballeros, no tiene igual, sugetando el pelo en cualquier forma designada, y dando este lustroso color tan co, losriamente dable por un buen tónico.

LA PROBIDAD
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
De seguros Maritimos y Fluviales
y contra Incendios
Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos)

GARANTIA REAL
UN MILLON $ ftes.

Seguros maritimos y fluviales

Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion ó infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar,

Seguros contra incendios

Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**
So asegura contra los daños por incendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro carril ó buques á vapor.

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni pólizas ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compañia.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista* 87, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion
Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice-P'te. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Rodolfo Heimendahl
« « « Juan Lanus
« « « Aquiles Maveroff
« « « Eduardo Bonnemason
« Georje F. Nuttal
« Martin Berraondo
« Mateo J. Martinez

Direccion
Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas
Sub-Director « Quirin W. Firmenich
f. 1-28-29.

Albino, á Nuñez Hnos á Leguinecho 300 cs vacs secos á Cá á Hnos 1365 id í 104 bts lana, 8 id cerda, 1 id c. nonaeo, 2 cs. potro; 164 cs. lanares, 3 bordalesas sebo.
San Fernando, lanchon «Clavel» 4 tons patron Tomás Solessi, á Nuñez Hnos al patron 500 arrobas papas, 100 arrobas porotos.
Victoria, bta «Bogliaschina» 42 tons patron Francisco Dihoni á Nuñez Hnos 700 fanegas cal.
Victoria, gta «Emma 2a» 21 tons patron Luis Daymeno á Nuñez Hnos al patron 490 fanegas cal.
Uruguay, balandra «Soria» 16 tons patron Juan Yerdo, á Nuñez Hnos 50 carradas leña.
Martin Garcia, pailebot «Niña Anita» 16 tons patron Tomas Usconcovichi, á Arrechavala y Ca. 16 toneladas piedra bruta.
Martin Garcia, pailebot «Ricardo» 20 toneladas patron Joaquin Ceacholi 20 tons piedra bruta.
Ajó, gta «Etanto Vivo» 6 tons patron José Cidardi á Nuñez Hnos á la Orden 21 fardos 73 1/2 docs cus lanares.
Chaco Arhentino gta «Colon» 30 tons pat N. Minusti á Nuaex Hnos al patron 150 vigas, 62 tirantes.

AVISOS

EDICTOS

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Juan Nasplera, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 15 del corriente á la 1 de la tarde, en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto. Buenos Aires, Abril 8 de 1872 -- **Juan Gonzalez.**
No. 780. a.9-3.13.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Bidart, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe para deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 2 de 1872.—**Eduardo Munilla**
No. 778. a.9-3.13.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se han de celebrar almonedas y remate, ante el Juez del Partido del Baradero, en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril, de todos los bienes muebles y enseres pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Felipe Jourdan existentes en dicho Partido. Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde tramitan los autos testamentarios. Buenos Aires Marzo 23 de 1872—**José Fernandez.**
No. 779. a 9-15.25.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta se cita, llama y emplaza á Da. Luisa Butter, para q' en el perentorio término de tres dias contados desde la fecha comparezca al Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe (Perú 56) á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de D. Francisco Bonino, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 7 de 1872.—**M. Perez Gomar**—Secretario.
No. 788. a.9-3.13.

Por el presente edicto judicial, se cita llama y emplaza á Da. Maria Santillana, para que en el perentorio término de ocho dias contados desde la fecha comparezca al Juzgado de Paz, Pozos núm. 86 por sí ó apoderado á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Vicente Millet, sobre desalojo y pago de alquileres de la habitacion que ocupa en la casa calle de Moreno núm. 376, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia.--Buenos Aires, Abril 10 de 1872.--**Felipe Zamorano.**
N. 782. a.9 8.17.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta se hace saber por el término de seis dias á D. Manuel Manferret la siguiente providencia que ha recaido en el asunto seguido por él con Don Santiago Fabani, sobre un fallo y dice así: Buenos Aires, Abril dos de mil ochocientos setenta y dos--Autos notificándose á Manferret esta providencia por edicto y por el término de seis dias--Alcorta Cuyos autos jiran por la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Abril 6 de 1872.
N. 785. a.9.3.12. **Carballo.**

1ª. Cocina económica del Sol.

1ª convocatoria gral. de S.S. sócios accionistas cosmopolitas.—Precisándonos hacer conocer á Ntros. S.S. sócios condueños el estado de Ntra. empresa; llenos del mas indecible contento nos permitimos insignuarles que, tendremos el mayor placer en realizarlo. Al efecto y siendo llegado el momento de nombrar en asamblea gral. de S.S. accionistas la correspondiente comision directiva suplicamos se sirvan concurrir al acto el Domingo 14 del cte. Abril, calle de Bolivar No. 375, á las 10 de mañana, munido cada accionista de su competente targeta de entrada, que le acredite tal; siendo de advertir que desde el 30 de Setiembre último, el importe de cada accion es de 25 $ mjc, en vez de 10, segun acordada de los S.S. sócios Boedo Florenza, con el que firma en el Paraná, de esa memorable fcha.--Buenos Aires, Abril 5 de 1872. El Inventor Mariano F. F. Espiñeira.
No. 777. a.9-2.12

Sirvienta La que desee ganar un buen sueldo y vivir bien puede ocurrir á la casa No. 306, calle Victoria escalera de la derecha.
No. 781. a.9-3.13.

Se desea Saber el paradero de un jóven español llamado David Nieto Siesqui, ocurra á la calle Solis No. 76.
No. 791. a.9-3.12.

Atencion Especuladores, el Domingo 14 de Abril se rematarán 8 lotes de terrenos en la prolongacion de la calle de la Defensa esquina á la de Santa Lucia, donde estará la bandera, no faltar, á las 2 en punto de la tarde, por mas datos á la seccion de remates.—Mauricio C. Olivera. Rivadavia 73.
No. 789. a.9-4.14.

Piano y canto Hdvvinge D. de Starkweather Teniendo á mas de sus diplomas de Europa varios años de experiencia en la enseñanza del piano y canto, se ofrece como profesora de dichos ramos esperando recibir una buena acojida del público, calle Suipacha Núm. 351.
No. 768. a.8-14.24.

Lecciones Particulares de Ingles George B. Starkweather ya favorablemente conocido por varios años, de esperiencia en la enseñanza, se ofrece nuevamente como profesor Calle Suipacha N. 351.
N. 768. a.8-15.24.

REMATE Y COMISIONES DE B. PAZ

Se desea comprar un establecimiento de campo en dos leguas de terreno de buena calidad dentro de la línea de fronteras, y veinte ó treinta mil cabezas de ganado vacuno. Darán razon en el escritorio de Bernardino Paz, calle de Moreno Nº 105
Nº 784 a. 9-5.-15.

Mucama Se necesita una que sea buena, en la calle Perú núm. 83 altos, escalera de la derecha.
N. 674 a.3.6.9.

Seminario inglés Victoria 564 frente á la plaza Lorea. Educacion comercial y literaria, con especial esmero en la enseñanza de los idiomas modernos. El establecimiento cuenta con un escojido personal de profesores, en cuya eleccion se exije que sean no solamente hombres de capacidades intelectuales, sino al mismo tiempo modelos de moral y decoro. El sistema de enseñanza es, en lo mas esencial, inglés, y se les exije á los alumnos el cumplimiento exacto de sus deberes, circunstancia que sabrán apreciar los padres.
Precios: externos 100 $ mensuales, medio pupilos 300, pupilos 450. (incluyendo todos los ramos del curso elemental.) El programa y reglamento, está á la disposicion de todos los interesados—*D. F. Sauvain*, Rector.
N.º 619—m27 15. 14a

Municipalidad del Baradero

Remate de cuatro cuadras de terreno.

Por disposicion de la Municipalidad y en conformidad á los artículos 30 á 33 de la ley de la materia, el domingo 21 del próximo Abril, se venderán en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, cuatro cuadras cuadradadas poco mas ó menos del terreno que se halla baldío en el bañado del Rio Arrecifes, frente á las chacras q'd'n barrancas arriba, ocupa el colono D. Geremias Biollay en el ejido de este pueblo cerca de ja Escuela de la Colonia suiza. El remate tendrá lugar á la hora de las doce del dia en la puerta del Juzgado de Paz, y no se admitirá oferta que baje de trescientos pesos por cuadra cuadrada de ciento cincuenta varas por costado. Baradero, Marzo 5 de 1872.

Fermin Rosell
Jose A. Menendez,
Secretario.
N. 485. m. 16-30-17-a

Males antiguos Como reumatismo, lígado úlceras, venéreo, herpe, diarrea, cabeza, estómago, vientre, vista, alcorranas, regla, asma, lázaro, temores, tos, pecho, hidropesía, garganta, y otros, como tambien viruelas, y toda clase de fiebre, se curará con el remedio de la agua fria, único recurso que queda, Buen Orden 521.
No. 490, m19-20.12.a.

POESIAS

Poesias de Espinosa, 5 ps. La guirnalda argentina, poesias de jóvenes argentinos, 5 ps. El Pirata, 10 ps. La convalecencia, comedia de Eguilaz, 3 ps. El contagio sagrado, 2 tomos encuadernados 10 ps. Salones y boardillas 1 tomo lámina y encuadernado, 20 ps. Una flor querida, 1 tomo, lám. y encuadernados 20 ps. Libreria Popular, Rivadavia 511 1/2
Núm. 710.-a. 4-6-10

Banco Hipotecario

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y así mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1/2.
n. 70 1.5 24

BALSAMO PECTORAL

DEL DOCTOR.

Jackson.

Preparado en el laboratorio de la farmacia de Londres y Liverpool.
Es una preparacion moderna y de una eficacia cierta para curar las enfermedades del pecho y pulmones, como ser:

Catarros, resfrios, acompañados de tos, ronqueras, bronquitis, tos convulza, asma y tisis pulmonar.

El balsamo pectoral del Dr. Jackson es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y se prepara cuidadosamente segun la verdadera receta, por los propietarios que ahora lo ofrecen al público. Su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante por su suave sistema curativo. Ya ha obtenido en Europa las mas preciosas recomendaciones, por la asombrosa rapidez con que calma las irritaciones pulmonares y por dar tono y fuerza á las membranas interiores que circundan la garganta y pulmones, deteniendo de este modo el progreso de la enfermedad y la decadencia de fuerzas que sobreviene y ademas siempre que ha sido tomado en un principio ha privado la mas terrible de las enfermedades que es «tisis pulmonar.»
Se vende en frascos á 12 y 20 $ en la--Farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia.
Farmacia de P. Murray y Ca.. 186 Florida.
" Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.
" Bozzetti, 145 Santiago del Estero.
En Montevideo farmacia de Cranwell y Ca. calle de 25 de Mayo y en las principales farmacias de la República Argentina y Montevideo.
N. 741. a 5.-30.-5m.

COLEGIO SAN JOSÉ AL SUD

76—SOLIS—76.

Por una «Asociacion de Educacionistas.»

Apertura. Manifestamos á las familias que el 19 del pasado, tuvo lugar la solemne apertura é inauguracion de un nuevo establecimiento de enseñanza, denominado «Colegio San José,» sito en la calle San Solis 76, entre las de Potosí y Moreno.
Seria por demás el molestar la atencion de las familias con la detallada minuciosidad, tanto de las comodidades que ofrece el establecimiento, como de los ramos que abraza la enseñanza del mismo, sólo sí, diremos que el único móvil que nos ha guiado al emprender tan difícil y árdua tarea, ha sido el poder ofrecer á las familias un establecimiento, que fundado sobre bases sólidas, pueda contribuir ya por la buena situacion y condiciones higiénicas, y ya por la acertada eleccion de Profesores (en la que hémos puesto esquisito cuidado) á facilitar la satisfaccion que indudablemente recibirán las familias al ver en sus niños no tan solo una esmerada educacion, sinó tambien una sólida ilustracion y un costante amor al estudio, contado el efecto, con metodos faciles, seguros y constantes.
Nosotros no perdonaremos nada que sea preciso para el buen desempeño de la azaroza pero santa mision que llevados de un buen deseo emprendemos, esperamos la proteccion de todos los que se interesen por que sus niños adquieran, no tan solo buenas nociones de cuanto constituye comunmente hablando, una buena educacion, sino lo que es necesario tambien, continuas lecciones de Religion y de Moral, formando á la vez, que hombres de bien, ciudadanos amantes de su patria, y comerciantes progresistas.
Nuestro animo seria que, para poder ver realizados con feliz exito los fines propuestos, las familias que tuvieran á bien matricular sus niños en este establecimiento, lo hicieran, poniendolos á pupilos ó medio pupilos, pues de esta manera seria como mejor podriamos ver realizadas nuestras esperanzas, por estar los niños mas directamente bajo nuestra vigilancia y direccion.
En las actuales circunstancias, no tenemos por menos que admitir, pupilos, medios pupilos y externos.
Las clases generales empesa án á las 10 de la mañana y terminarán á las 3 de la tarde.

Ramos de enseñanxa

GENERALES.

Lectura, Calgrafía, Aritmetica, Gramatica Castellana, Francesa é Inglesa, Ortografía, y Analisis, Geografía, Historia Nacional y particular de la República Argentina Religion y Nociones de Geometría.

COMERCIALES.

Teneduria de libros, por partida doble y simple y correspondencia Comercial.

UNIVERSITARIOS.

Latin, Literatura, Historia, Matematicas, Nociones de Física y Química, Historia Natural, Filosofía, Elementos de Astronomía y Fisiologia é Higiene.
Las clases Universitarias se harán con sujecion á los testos y programas de la Universidad.

PARTICULARES.

Musica vocal é instrumental.

CLASES ESPECIALES.

De 6 á 8 de la tarde, queda abierta una de instruccion primaria para adultos, y otra Universitaria, á la misma hora; para lo alumnos de la Universidad que desen perfeccionarse en el concimiento de los ramos sobre-dichos.
Ofrecemos tambien al público en general y en especial á la clase artistica una Academia de Dibujo Natural, Lineal, Topográfico y de adorno la que ha empezado á funcionar el 1.º del presente, siendo las horas de dicha academia de 7 á 9 de la noche.
Los que deseen utilizarse de dichas lecciones, pueden pasar por el establecimiento de 1 á 3 de la tarde á enterarse del Programa, Reglamento y otras minunciosidades que omitimos.
Toda familia que carezca de recursos dará poder proporcionar á sus niños la educacion é instruccion que ofrecemos puede recurrir á lo asociacion segura de que en ella hallará la proteccion que solicite.--Buenos Aires, Abril 4 de 1872.

LA ASOCIACION.
N. 751. á 6.-5.12

Asociacion anónima

De iluminacion á gas. El viernes 12 del corriente mes, á las 7 de la noche, se reune la asamblea general de accionistas en el escritorio Calle Victoria núm 271—Buenos Aires, Abril 4 de 1872
n773. a-8-3-12.

Libros en aleman Schilleri, dunutlehe Werke in emem Baud 20 ps. Goethes do 10 $ W. Scotts. Romane, Waverley 3 $ Queutin Dorevard 3 $ Kenilworth, 3 $ Svanhve 3 $ Peveril 3 $ Das Kloster 3 $ —3 Potosi 3.
n760. a-8-3-12.

Atencion especuladores

En la calle de Venezuela á una cuadra de la gran estacion Caridad dos de la Estacion Nacional y á media del ramal del Ferro-Carril del 11 á Barracas remataré el Domingo 14 de Abril á las 5 de la tarde diez hermosos lotes de terrenos en areas al gusto de los interesados.
Por mas datos á la seccion de remates.
Mariano C. Olivera.
Rivadavia 75 (altos)
n770. a-8-6-15.

Perfumeria fina

A mis favorecedores.
En la calle de Suipacha núm 184 se ha recibido últimamente un surtido variado y especial de perfumeria estractos finos, jabones, aceite, cremas, y una infinidad de especificos para embellecer el rostro y conservar la lozania de la juventud.
Una Sra Argentina
N. 694 a.4.10.15.

Le monde illustré 1á 8 $ le numero bible del humanité por Kichelet 10 $ oeuvres completes de Montesquieu 3 vol. 25 $ id id de La Fontaine 3 vol. 25 $ essaisur l'histoire unverselle por Prevost-Parodol 2 vol. relies 40 $ paroles d'un croyantpar Lamennais 10 $. Potosi 103.
Núm. 776. a-8-3-12.

Recopilacion de las leyes indias 4 ts. en 4º pasta 40 $ politica indiana por Solorraco 2 ts. 120 $ jure indiarun id 4 ts. 40 $ ordenanzas de Bilbao 10 $ ciencia de gobierno 30 $ Potosi 103.
Núm. 761. a-8-312.

Interesante Se vende un magnifico tilburi flamante, con eje de patente, un esplendido caballo tordillo que tira perfectamente, un par de guarniciones, funda, llave, látigo etc. el todo 12000$: para tratar y verlo á la calle de Junin 260 desde las 7 á las 11 de la mañana. El tilburi y caballo se garanten y á prueba.
Núm. 772. a-9-3-15.

Piano y canto Hedvvinge D. de Star Kvvedther Teniendo á mas de sus diplomas de Europa varios años de experiencia en la enseñanza del piano y canto, se ofrece como profesora de dichos ramos esperando recibir una buena acogida del público—Calle Suipacha, Núm. 351.
Núm. 767. a-8-15-24.

Lecciones particulares de Inglés george B. Starkweathev, ya favorablemente conocido por varios años de experiencia en la enseñanza, se ofrece nuevamente como profesor,—Calle Suipacha Núm. 381.
Núm. 768. a-8-15-24.

Consejo de Instruccion pública

Debiendo sacarse á concurso la direccion de varias Escuelas de la campaña, Elementales y Superiores, se avisa á los que deseen optar á ellas, que el acto tendrá lugar en el Departamento Jeneral de Escuelas el 15 de Abril próximo.
La Secretaria recibirá hasta el 12 del mismo las solicitudes que para el efecto se eleven, en las cuales ha de constar la edad y nacionalidad del peticionario.
Enrique S. Quintana,
Secretario.
N.º 628. m. 27. 17. 15 ab.

GRAN TALLER DE ESCULTURA

ESTABLECIMIENTO DE YESERIA

Y

FABRICA DE YESO

236 y 238—Calle Cerrito—236 y 238

En este establecimiento se encargan de hacer todos los trabajos que sean de los ramos siguientes: Escultura de todas clases, yeseria, y carton fino. Los trabajos son ejecutados con el esmero que en Europa se usa, y bajo la direccion de un Arquitecto de mérito.
El buen gusto, la solidez y la prontitud para ejecutar los trabajos encomendados, y los precios relativamente bajos son nuestras bases principales:

PRECIOS.

La vara cuadrada de Cielo Razo liso				$ 19
" " " con respiraderos				$ 20
" " lineal cornisas lisas		de 8 á		« 30
« « «	« con un adorno	« 35 «		« 40
« « «	« « dos «	« 45 «		« 50
« « «	« « tres «	« 60 «		« 100
Un Floron	desde	50 «		« 3000

Las personas que necesiten de estos trabajos y deseen conocer el establecimiento pueden visitarlo de las 7 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

†

D. José Melchor Romero.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1871.

Maria J. Villarino, esposa, y sus hijos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que se ha de celebrar por el alma del finado, en el Templo del Ancanjel San Miguel, el Miércoles 10 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelos se despedirá á la puerta del Templo.
N. 749. a6.3-10.

Dinero al 3/4 Por ciento. Se proporciona dinero sobre hipoteca á plazos muy largos, como se quiera ocurrase al escritorio ventas de casas y terrenos calle Lima No. 56.
No. 647. a.30-1.m.

REMATES

Cárlos Ristorini

SEMANAL DE MUEBLES.

En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 12 del corriente á las 12 en punto, al contado, y sin retirar lote venderemos gran cantidad de muebles nuevos y usados por cuenta de varios.
Las personas que deseen vender muebles pueden dirigir sus órdenas á nuestro escritorio Bolivar 14, siempre que sea al mejor precio. N. 764. a8-2-13.

Balbin y Plowes

Por el mismo.

Importante remate para Corraloneros carpinteros y albañiles.
En el Corralon de maderas Calle del Brasil Plaza Constitucion entre calle General Hornos y la Estacion del Ferro-carril del Sud corralon conocido como de Amesto, por tener que desocuparlo inmediatamente. El martes 16 del corriente á las 11 en punto al contado bajo las condiciones que se estipularan en el acto del remate venderemos un grande y variado surtido de maderas Pino Americano y Spuca Pino blanco de Nueva York Pino de tea en tablas tablones de 1/4 1/2 y 2 pulgadas tirantillos de todos tamaños Palmas del Paraguay y del Brasil Flejes alambres Orcones y vogos en lotes grandes y chicos al gusto de los compradores.
Los interesados pueden ir por los tramvays de la calle Buen Orden Lima ó Tacuari.
N. 745 a. b.-10-16

JUDICIAL.

DE UNA FINCA.

El sabado 4 del entrante Mayo á la una en punto, y dinero de contado, remataremos por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dres. D. Honorio Martel, una finca perteneciente á la testamentaria del general D. Lucio Mansilla, situada en la calle Santiago del Estero Núm. 54 y 56, edificada de altos y bajos en terreno de 12 metros 557 milimetros de fondo, tasada en la suma de 403255 ps. mjc.
La casa baja tiene, sala, 6 piezas, cocina, altillo y letrina. La casa alta, 6 piezas, cocina y letrina, previniendose que no se admitira oferta para abrir el remate por menos de las dos terceras partes de la tasacion, que importan 268 837 ps. mjc.
El espediente y tasaciones puede verse en la escribania de Demaria calle Bolivar.
Núm. 657. a 2-32-5ma.

Por el mismo

JUDICIAL

De 3 1/2 leguas de campo y sus poblaciones pertenecientes á la testamentaria de D. Cirilo Zapiola, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.
En nuestra casa calle Perú No. 19.
El Sábado 13 de Abril, á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará la estancia y poblaciones pertenecientes á la testamentaria de D. Cirilo Zapiola, situada en el partido del Saladillo, denominada «Barrancosa».
El terreno se compone de 3 1/2 leguas, con 2 buenas aguadas, tasada á razon de 210 $ la legua, ó sean 735000 $ mjc. Las poblaciones han sido tasadas en 47,185 $ 4 rs importando ambas tasaciones, la suma de 782,185 $ 4 rl., previniendose, que no se admitirá oferta para empesar el remate por menos de dichas tasaciones.
Los inventarios pueden verse en la escribania del Sr Fazio, bajo cabildo.
No. 562. m.22-22.13.a.

Por el mismo

En su casa calle Perú núm. 19.
El Jueves 11 del corriente á las 12 en punto y a plazos, venderemos un surtido general de mercaderias para la estacion el detalle, mañana.

Adolfo Bullrich y Ca.

En nuestra casa San Martin 118

NOTABLE E IMPORTANTE REMATE

De articulos traidos de Córdoba y que estuvieron espuestos en la Exposicion Nacional.

El mártes 16 de Abril á las en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de objetos trabajados en las principales Provincias y sobre cuyo detalle llamamos especialmente la atencion---Al mismo tiempo venderemos varios objetos traidos de Europa y que estuvieron espuestos alli mismo, Buenos Aires, fabrica de Gentile.
10 lindisimos ponchos de seda azul y blanco, 20 boas distintos colores, 3 cortes de vestidos marron azul y maverdo, 2 cinturones con fleco azul y marron, cinta azul y blanca, varios cortes de chaleco, 2 cojinillos y varias otras piezas de seda.

Tejidos de vicuña.

Riquisimos chalones de vicuña, ponchos, boas chalones de lo mejor que se fabrica en Catamarca y demás provincias. Los pañuelos de señora de taparse son lo mas rico que se hacen.

Tejidos lana de Guanaco etc.

Gran cantidad de colchas, frazadas, mantas, jérgas, género para alfombras, 2 lindos pañolones de riquisimo lana de Guanaco, brama de vicuña etc. etc.

Colcha de pluma.

Una magnifica colcha hecha en Córdoba, toda de plumas de diferentes colores y de mucho mérito.

Bordados y encajes.

Tohallas de malla paños fundas, albas para sacerdotes admirablemente trabajadas, poquetes id, paños, y colchas de cochochet, enaguas riquisimas, garibaldinas, demicado, paños, id, 1 riquisimo vestido de seda azul bordado de hilo de plata para la Virgen, cogines bordados y cortes de mallas é infinidad de otros articulos trabajados á mano en las principales provincias.

Enseres al óleo.

Varios cuadros al óleo pintados por un renombrado autor, representando á Garibaldi en la Isla Caprera, Campaña, y costumbres una pastoras romanas, Nápoles y varios otros.

Muebles.

Varios mucho gusto, espejos muy grandes, marcos dorados, piqués, etc. etc.
Las personas que deseen vender objetos traidos de la Exposicion Nacional pueden mandarnos sus órdenes, hasta el dia antes del remate.
N. 753. a 9-61.

Por el mismo

De muebles nuevos y usados. En nuestra casa calle de San Martin núm. 118 El viernes 12 de Abril á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados como sigue:
Juego de sala, cómodas de caoba lavatorio con espejo de piedra de mármol ropero con 6 sin espejo 2 bañeras sillas de varias clases espejos con marco dorado de varios tamaños dos escritorios cristales porcelanas de mesa juegos de composicion cajas de cubiertos relojes de sobre-mesa y varios otros útiles que por su mucha estension no se especifican.
Al mismo tiempo, una selecta coleccion de vino de mesa, jerez, champan, oporto, etc etc.
En seguida:
Una coleccion completa de Eucalipque pertenecientes á un afamado horticultor.
N.744 a. 6.-6.-12.

Por el mismo

De 8 lotes de terrenos, en la prolongacion de la calle de la Defensa haciendo esquina á la de Santa Lucia, y á cuatro cuadras de la plaza de Santa Lucia y cinco del jardin del Sr. Lezama. El Domingo 14 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán infalliblemente por cuenta y órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, los espresados terrenos, en lotes al gusto de los interesados.
Se previene que esta es la calle principal que une la Ciudad con Barracas y la Boca, y que dos lineas de tramways pasan por dicha calle uniendo así «La Venecia Argentina» con la gran Ciudad de Buenos Aires.
Por mas datos, á casa del rematador calle de Rivadavia No. 75, donde podran ver los títulos, que son de lo mejor, como así mismo los planos.
No. 790. a.9-4.14.

Por el mismo

¡¡DE 3 MANZANAS!!

EL DIA 14,

Por el mismo.

VENTA PATICULAR.

EN MORON.

De 3 preciosas casas, con terreno de cuadra cada una. Tenemos en venta, unas lindas y confortables casas, situadas en uno de los puntos mas saludables y pintorezcos de todo Moron. Las casas están perfectamente edificadas, rodeadas de corredores por todos costados, tienen cada una 4 piezas grandes, 2 cuartos para servicio, cocina etc. etc. El terreno es de una manzana, de 100 por 100, cercada de alambre, y postes de ñandubay, está poblado de árboles frutales con jardin y á la entrada tiene un porton de fierro.
Llamamos la atencion de los interesados en obtener en el campo, pues las condiciones de la venta son tan favorables que no dudamos de su pronta realizacion.
Por mas pormenores, y condiciones de venta á nuestro escritorio San Martin 118,
No. 686. a.3-5.9.
Llamamos muy especialmente la atencion de los interesados, sobre los largos plazos que se dárán, lo que están al alcance de todo el mundo.

Por los mismos

De 800 cajones de vino de varias clases. En nuestra casa San Martin 118. Por liquidacion.
El Miércoles 10 del corriente, a las 12 en punto, del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de varias casas introductoras y para liquidar factura á saber:
8 cascos cerveza inglesa (Draft Alo)
120 cajones jerez superior en cajones de 2 docs.
25 id id bueno, id 1 docena.
24 cajones vino burdeos.
28 id vermouth.
50 id WhisKy.
10 id coñac.
30 id licores surtidos.
10 id madera superior.
30 id moscatel 1a. clase.
20 id champagne real 1a clase.
25 id oporto.
15 id id mejor.
500 id id inferior.
Y muchos otros vinos largos para detallar.
Prevenimos que tenemos órdenes terminantes de vender al mas alto precio, y liquidar cuanto antes estos vinos.
Ofrecemos una buena ocasion á los consumidores, hay para todos, los gustos y paladares.
No. 678. a.8-7.10

Venta particular

Tenemos en venta una magnífica Roleta, con su carpeta correspondiente, marcada y numerada lo mismo que las que se usan en toda la Europa, y principalmente en Baden-Baden, Hamburgo, Wiesbaden, etc. etc.
No. 677. a.3-4.7.

Hidalgo y Torres

JUDICIAL

EN PUEBLO DE LOBOS

De todas las existencias, de dos casas de negocio, siendo una tienda, merceria, almacen y ferreteria y la otra de comestibles y otros artículos, situadas antiguo á la plaza de dicho pueblo.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
El Domingo 7, lúnes 8 y miércoles 10 de Abril á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y al contado se procederá á vender todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Cerviño, entrando todo lo conserniente á dichos ramos, como gran cantidad de paños, pañoleria, géneros de seda, algodones y lana, lienzos, bramante varias clases, bombasí, franelas, medias de hombre y de señora, etc. etc. Comestibles; gran cantidad de yerba, azúcar, arroz, bacalao, garvanzos, porotos, porcelanas, loza, vino de varias clases, embotellado y en bordalesas cristales, etc. etc. Ferreteria; palas, picos, azadas, hoyas, clavos, rasquetas, escobillas, cadenas etc. etc.
NOTA.--Los dos primeros dias remataremos el negocio de almacen y tienda y el miércoles el almacen, advirtiendo á los interesados que todas las existencias son de tomar órden y que hay mundo que vender, por mas pormenores Bolivar núm. 76.
N. 569. m. 22. 19. 10. a

JUDICIAL.

De una hermosa casa central calle de Salta núm. 292. De órden del Sr. Juez de primera Instaucia Dr. D. Honorio Martell.

¡¡PRECIOSA CASA!!

El Domingo 21 de Abril á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha casa, perteneciente á la testamentaria de don Juan Sabalain y Doña Catalina Barrequé cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 12 vs. 2/5 cnos de frente al Oeste por 50 id de fondo al Este, con 5 habitaciones de material todo moderno maderas duras, un gran galpon de id, aljibe, pozo, cocina, letrina, paredes medianeras, etc. tasacion 212.991 45 c. pesos mjc. y no se admitirá oferta que no exeda de las 2 terceras partes que son 131 995 ps. mjc.
Escusado nos parece demostrar la posicion ventajosa de esta finca, que todos los interesados á la simple vista lo notaran. Títulos, corrientes por mas pormenores Bolivar 76.
N. 505 m. 19-33-21 a.

Por el mismo

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De un lindo terreno contiguo á la Estacion y Paseo Caridad, situado en la calle de Comercio entre la Rioja y Caridad.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Amancio Alcorta.

¡¡AL PASEO CARIDAD!!

!Tasacion muy baja!

El Domingo 5 de Mayo, á las 2 1/2 de la tarde, se procederá á vender dicho terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Sanpietro, cuyo detalle es como sigue; Su terreno se compone de 55 vs de fte. al Sud, por 70 vs de fondo, al Norte, contiguo al otro. Tasacion $ 44,000, las 2/3 partes á 27,335, y no se admitirá oferta que baje de esta suma.
Terreno alto, precioso para una casa, de recreo contigua á la estacion y al paseo de moda. Por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.
No. 671. a.2-33.5.m.

Por los mismos

JUDICIAL

De todas las existencias de la fábrica de herreria y carpinteria calle de Chile No. 303.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta.
Carpinteros y herreros.
El Viérnes 12 á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dichas existencias, pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Casenavo, y cuyo detalle es como sigue: Dos fraguas con útiles, dos vigornias, un banco de herrero con torno y herramientas, ejes, fierro viejo, máquinas, un gran galpon, de madera, barras de fierro, ruedas de carro, bancos para carpinteros, una cantidad de madera, un galpon con 4 piezas, 1 cuyantadero, 1 cocina económica, 7 piezas de material, con el techo de sinc, un carro usado, etc. etc.
Por mas pormenores Bolivar 76.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar No. 76.
Remate semanal de muebles, cristales, etc.
Recibidos del Rosario directamente, por la agencia de los Sres. Paez y Gomensoro.
El Miércoles 10 del corriente, á las 12 del dia.
No. 685. a.4-8.12.

Por los mismos

JUDICIAL

De un terreno central, situado en la calle de Salta No. 387, entre San Juan y Comercio. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martél.

IMPORTANTE

El Domingo 21 á las 4 de la tarde, se procederá á vender dicho terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Rafaela Rivero de Sceldo, cuyo detalle es como sigue:
Este terreno se compone de 8 1/2 vs de fte. al Este por 70 de fondo al Oeste, con una pieza de material vieja y sin techo.
Tasacion 34,895 $ mjc. las 2/3 partes son $ 23,263.
No se admitirá oferta que no esceda de esta suma.

NOTABLE

Se previene que los títulos tienen aceptacion porque cuando compró la finada señora Rivero, el 19 de Diciembre de 1858, le constaba ser del vendedor la referida propiedad lo que así se consignó en los títulos, por lo que el comprador deberá aceptarlos.
Por mas pormenores, al escritorio Bolivar 76.
No. 634. a.4.17.22.

Por el mismo

GRAN REMATE

SEMANAL DE MUEBLES

Rices, recibidos del Rosario

EL MIÉRCOLES DIEZ Á LAS DOCE DEL DIA

En su casa calle de Bolivar núm. 76

No: 752 a7 v10

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un precioso terreno contiguo á la Estacion y del Paseo Caridad situado en la calle de Europa entre Rioja y Caridad. De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dr. Amancio alcorta.

¡¡¡Al Paseo Caridad!!!

¡TASACION MUY BAJA!

El Domingo 5 de Mayo, á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicho terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Sampietro, cuyo detalle es como sigue:
Su toreno se compone de 5 vs de fte. al Norte, por 70 de fondo al Sud, pozo de valdo, brocal de material, tasacion $ 56,500 las 2/3 partes son $ 37,667. No se admite oferta que baje de estas.
Terreno alto, y rodeado de magníficos edificios, contiguo al Paseo de moda, y á la Estacion, y propio para una casa de recreo, para vivir todo el año Por mas pormenores, al escritorio Bolivar No, 76.
N. 670 a.2-33.3.m

HOY 11

Remate Judicial.

A las 12 en punto del dia, remate semanal de muebles cristales, cuadros etc. etc. en casa de Hidalgo y Torres Bolivar 76
Al mismo tiempo: á las 2 en punto de la tarde se pondrá en remate una elegante y preciosa victoria (bonito carruage) el que quiera hacerse de un carruage elegante no debe faltar.
Nº 785. a. 9.-3.-12.

Por el mismo.

Detalles en el número próximo.

¡¡¡PRECIOSO TERRENO!!!

El Domingo 21 de Abril á las 3 de la tarde, se procederá á vender dicho terreno, ladrillos, y puertas pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Sabalain, y Da. Catalina Barraque cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 8 vs 1/5 c. de fte. Al Norte con 70 de fondo al Sud, con las paredes al Oeste y Este, medianera Tasacion 80,255 $ mjc. y no se admitirá oferta que no exeda á las 2/3 partes que son 53,505 $ mjc
Por mas pormenores, Bolivar 76.
N. 506. m.10-33.21.a.

RODRIGUES, LARRAZABAL Y Ca.

ALTAS NOVEDADES

¡Nuevo surtido Artículos de lujo!

¡¡¡Gran Remate!!!

Mercancias generales. En Casa de comercio de los Sres. Darto y Gerbe. A plazos, de 3, 6 7 meses.
El Mártes 9, Miércoles 10, Juéves 11 y Viérnes 12 del corriente Abril, á las 12 en punto, lanas, sedas, paños, casimires, algodones camisas, calzado, merceria, confecciones, tapados, cachemires, mantillas, géneros, vestidos puntos, bordados, terciopelos, cintas, flecos, sombreros.
El detalle despues.
No. 703. a.4-8.12.

Florencio Madero y Ca.

DE UN MAGNÍFICO PONTON.

Por cuenta de la Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata.
En el muelle frente á la casilla del Resguardo, donde estará la bandera.
El miércoles 10 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos el ponton de su propiedad llamado Rio de la Plata, de porte de 309 toneladas, que se halla embicado cerca de la Usina del gas, forrado en cobre, con sus palos reales, timon baupres, guinche molinete y demas útiles.
Conteniendo ademas como de:
70 á 100 toneladas carbon de piedra de Cardiff.
6 hélices.
2 puertas de fierro de horno.
1 rasqueta de fierro doble.
3 tinas de carbon.
1 canal para carbon.
1 Orza.
1 Cigueño.
1 Puntal de descarga.
1 Tapa de fierro.
Con condicion que dicha Compañía, entregará todo menos el carbon.
La venta se efectuará el dia indicado. Recomendamos puntualidad en la hora.
Por mas informe, Bolivar 14.
No. 691. a.3-7.10.

Por el mismo

De riquisimos muebles

El público sabe que cuando nosotros decimos riquísimo es porque realmente lo son
En la casa habitacion del Sr. Don Enrique Raiktlen calle de Chile núm. 100
Por ausentarse para Europa.
El sábado 13 del corriente y las 11 y 1/2 en punto venderemos al mejor precio, y dinero de contado y sin retirar lote, los lujosos muebles que contituyen el rico menaje de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente.
N. 749 a.6-7-13.

Por el mismo

Judicial sin tasacion.

Terrenos de la sucecion de Benjamin Brovvn, en manzanas de cien varas con autorijacion de todos los herederos, situados entre los corrales nuevos del Sud y el puente Alsina.
El domingo 14 de abril á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez y autorizacion de todo los herederos: la estensa área de terreno, perteneciente á la sucecion del Sr Brovvn y cuya magnífica situacion es conocida de todo el mundo, y está determinada eso en planos que existen en nuestro escritorio y que oportunamente se repartirán.
La propiedad mide de frente 769 vs al N. O. con fte. al N. E. 673 y 1/2 vs, con fte. al Sud, Este 769 50 y con fte. al Sud Oeste 663 y 1/2 vs. y está ubicado por el primer rumbo lindero á D. Gerónimo Soler, por el segundo con D. Juan bollo, por el tercero con terrenos valiosos, y por el cuarto con el saladero del Dorado, y los terrenos que fueron de Blanco.
Un arroyuelo que debe ser límpido (pues nosotros no lo hemos visto) rodea coquetamente casi toda la totalidad del terreno.
El todo del área está poblada por personas que fueron en un tiempo intrusos atrevidos y que hoy son contraidos y honrrados labradores, que esperan el dia del remate para comprar la propiedad que ocupan.
El terreno está dividido en 5 manzanas que se venderán de una ó en lotes de varias segun quieran los interesados, ellos conocen mejor que nadie el valor de estos terrenos por la proximidad en que están de los Corrales etc etc.
Para ver los planos y mas informes, á nuestro escritorio Polivar 14.
No. 763 a.8-6.15.

Manuel Medrano

JUDICIAL

De una buena casa altos, situada en la calle de Estados Unidos núm. 480.
El Domingo 21 de Abril á las 3 en punto de la tarde se procederá al remate por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamenteria de Da. Maria A. Esteban edificada en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, con varias piezas de material, maderas duras, y demás oficinas necesarias, tasadas en todos sus ramos por el maestro mayor D. José Pardal en la suma de 61,184 pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Escribania de D. Máximo Luzuriaga.
Y por mas datos Perú 73.
Nº. 476. M. 15.-36-21. A.

GRAN REMATE JUDICIAL

El Domingo 14 del corriente

En el Caballito

A las 3 en punto de la tarde.

La conocida quinta de la Testamentaria de D. Joaquin Rivero Font

Por pormenores y la tasacion en la seccion de remates de "El Mercantil" "Tribuna" y "República."

Por Manuel P. Medrano.

N. 762. a8-5-15.

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena quinta en San José de Flores en el camino de Gauna á 4 cuadras de la estacion del Caballito donde estará la bandera.
El 14 de Abril á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Joaquin Echeverria y perteneciente á la testamentaria de Don Joaquin Rivero de Fonte la quinta arriba mencionada, tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez, en la suma de 157,379 pesos mjc.
Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones, pueden pasar por la escribania de D. M. Luzuriaga quien se las pondrá de manifiesto. Estos garantidos.
Y por otros informes á mi escritorio, Perú 73.
N. 469 m. 3 42 14 a.

Por el mismo

¡Importante Remate!

EN SAN JOSE DE FLORES.

¡La conocida quinta de Fillon!!

A lo que den aunque sea con una sola oferta

7 1/2 MANZANAS DE TERRENO

Con una buena casa de material toda cercada de alambre, con magníficos postes de ñandubay. Todo en un lote! ALERTA ESPECULADORES.

El Domingo 14 de Abril á las 5 de la tarde

Se procederá al remate de órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, la Quinta arriba indicada. compuesta su terreno de 7 1/2 manzanas, con una casa de 9 piezas de material, techo de paja, un gran monte de árboles frutales y toda cercada de alambre. El dia del remate habrán carruajes en la Estacion para conducir á los interesados.
Este remate debió efectuarse el 3 de Marzo y se suspendió por la lluvia.
Por mas datos á mi escritorio, Perú 73.
N. 766. a8-6-15.

Por el mismo

De muebles en Barracas al Norte. Por ausentarse su dueño para Europa.

SALON.

Un rico juego de sala de jacarandá, forrado en damasco de se punzó, compuesto de un sofá 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro, de jacarandá ovalada con piedra mármol, 2 mesitas de adorno, 1 piano perpendicular de buenas voces, 1 taburete, 1 gran espejo marco dorado, 1 rinconera, etager para música, alfombra de tripe, 1 alfombrita, música y libros ilustrados, 3 pares de cortinas bordadas, varios cuadros al óleo y muy buenos, entre estos 2 hermosos marinos originales, del afamado Diago, floreros adornos de varias clases.

PRIMER APOSENTO

Un sofá divan, 4 sillones, 1 id amaca, 12 sillas caoba y esterilla, 1 rico ropero de caoba, 1 lavatorio de caoba con piedra, 2 mesas de noche, 1 cama camera completa, alfombra de tripe, 2 espejos, cuadros, candeleros, adornos etc.

SEGUNDO DORMITORIO

Una buena cama de fierro, para una persona, con colchones completos, 1 ropero de caoba, 1 cómoda y 2 mesas de costura, 1 espejo, sillas de caoba, alfombra de tripe, libros, cuadros, adornos etc.

TERCER DORMITORIO.

Muebles de caoba, 1 lavatorio, 1 cómoda, sillas, mesas, perchas, cuadros, camas, 2 roperos, alfombrado etc.

VARIAS PIEZAS: COMEDOR ETC.

12 sillas, 1 sofá 5 roperos y armarios, sillas de madera, perchas, cortinas, de damasco alfombras, camas de fierro espejos, 3 mesas grandes y chicas, 20 cuadros litografiados, 2 relojos de pared, porcelana de mesas, cristaleria surtida tinas para baño, 1 pajarera, faroles, 2 sillas de montar, para hombre y señora, tinas con plantas, y cien objetos mas que estarán á la vista.
NOTA--El tramway de Barracas, llega á una cuadra de la casa del Sr. D. Fernando, de Monjardin.
Para otros informes, ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos. Calle de Lima No. 56.

Por el mismo

En el pintoresco pueblo de San Isidro.

De una casa central de poco precio.

Situada á tres cuadras de la Estacion y con frente á la via ferrea, camino de San Fernando.
El domingo 14 de Abril á la 1 1/2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa pronta para ser habitada y es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 21 varas de frente por 56 de fondo, el edificio se compone de 2 piezas de material, rodeada de corredores, cocina y necesarios con techos de teja francesa, árboles, pozo y otras comodidades que están á la vista.
Tengan presente los interesados que hay un tren que sale de la Estacion 25 de Mayo á las 12 y 15 y regresa á las 3 y 35.
Por otros informes ocurrase calle de Lima 56.
N. 756. a8-5-14.

Por el mismo

En venta paaticular.

Un lindo terreno.

Situad o en barracas al Sud calle Real, y 15 cuadras del

Tiene 27 varas de frente por 100 de fondo, varias piezas modernas, sembrado, árboles, alfalfar y todo sercado.
Por otros informes Lima 56. N. 757. a8-6-16.

Bernardino Paz

JUDICIAL

En su casa Moreno 105.

De muebles, vinos, cristales porcelanas.

El viernes 12 del corriente á las 11 de la mañana se rematará una cantidad de muebles nuevos y usados cuyos pormenores se darán despues.
Al mismo tiempo un tilburí en perfecto estado, dos caballos de tiro de primera clase y otro de silla los cuales serán vendidos á las 2 de la tarde.
NOTA--La persona que que quieran remitir efectos pueden hacerlo hasta el dia del remate á las 10 de la mañana siendo mas conveniente el hacerlo antes para anunciar los objetos remitidos.
n769. a8-3-12.

Lopez y Blanco

Por el mismo

NOTABLE REMATE Á PLAZOS

Por cuenta esclusiva de dos casas de comercio.

El viérnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y á plazos largos todo un completo surtido de artículos para
TENDEROS,
ROPEROS,
MERCEROS.
Notable surtido de algodonet,
sedas,
lanas,
y Cachemires,
Géneros para sabanas de varias clases y anchos, madapolan, uso doméstico, franela de pura lana, amarilla, y blanca, frazadas de pura lana, ribeteadas de varias calidades y tamaños, bramante de las mejores marcas, lienzos tablon id azargado, zarazas para vestidos, id para camisas id para colchacha id negras, percales gustos oscuros, camisas de medio hilo, bordadas y lisas, numeracion 36 á 44. gran surtido de sombreros de castor, tanto negros como de colores, merinos franceses negros y de colores, id inglés negro, uso doméstico, lienzos cocos, zarazas, barilles, bramante con y sin compostura, de primeras calidades, lienzo tablon y tabla, id doble ancho, id azargado, zarazas para vestidos, y para camisas, id de luto y medio luto id para muebles y para colchas, percales de gustos modernos, id color ante, brillantinas, muselinas de la india, paños y casimires, de varias calidades en piezas, lienzos cotines, camisas de varias clases, géneros para vestidos pañuelos de la India id de luto, id de algodon, percalina, bramantes de varias marcas, lienzos de algodon y de hilo géneros para sábanas de hilo y de alhodon, mantas imitacion vicuña, tohallas de hilo, vestidos de varias clases, pequines negros, tiras bordadas, tohallas italianas de puro hilo id de algodon, crinolina, capricho, tul blanco, boas, de lana muy finas, garibaldinas, articulos de merceria y porcion de otros efectos que estarán á la vista.
N. 738. a5-9-12.

Por el mismo

Notable Remate á Plazos.

Por cuento esclusiva de dos cosas de comercio.
El Viérnes 12 del corriente á las doce en punto del dia venderemos al mejor precio y á plazos largos todo un completo surtido de artículos para
Tenderos.
Roperos.
Merceros.
Notable surtido de algodones.
Sedas,
Lanas.
y Cachimires.
Detalles en el proximo número.
Lienzos, cocos, zarazas, uso doméstico, percales, cocobrillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas sin nas y ordinarias, merinos franceses, zarazas de varias clases bramantes varias marcas, lienzo tabla y tablon, razo negro y embutidos, sombreras de corcho negros y de color, id de paja, casimir brin y grambronas camisas de algodon blancas percal 1/2 hilo y monte-cristo, sarga de muchas clases, hilado de lienzos, calzoncillos hilo, cintas para miriñaques, hilo de máquinas, sacos de lustrinas id id de brin, id de paño, pantalones de brin, botines para señoras, y hombres hilo de sastre, corbatas, camisetas calzoncillos, gorras de sol, artículos de merceria, botones de paño, hilo harnillas botones de camisa, pañuelos de guarda, camisas pechera de hilo, id de algodon, pañuelos de color, pellones con sobre puesto de damasco de lana, flecos, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, camisas, chalecos y pantalones, agua florida, id de colonia, extractos, aceite, tiras y enaguas bordadas, ajuares id tonillos, cuellos, camisolines y mangos bordados, ule tripe, chusé, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.
No. 739. a.8-3-12.

Por el mismo

De un magnífico establecimiento de campo, en el partido 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Rodriguez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.
El Domingo 21 de Abril venderemos á las 12 en punto de la mañana, la referida Estancia con todos sus enseres, siendo compuesta aquella de terreno 720 melesimas partes de una legua cuadrada lindando por el Este con D. Gerónimo Piñero, Sud Este con D. Cosme Ferreyra, Norte con D. Nicolás Monzalvo, y al Nor Este con terreno del Estado.
Poblaciones 4 ranchos 2 puestos con 3 ranchos 3 corrales para ovejas 1 corral para hacienda vacuna, 1 corral para yeguarizos.
Ganado mas ó menos 2000 vacunos.
Id id id 6000 ovejas.
No. 599. m.26-26-21.a.

Por el mismo

AL CONTADO

En su casa calle del Perú 94 y 96. Por cuenta de varios.
El Miércoles 10 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos, al contado, al mejor precio todo el brillante surtido de artículos propios para tenderos, roperos y merceros, cuyo pormenor en partes es como sigue:
Tripes bordados de todas clases y ropa hecha para señoras, y niños, muchas marcas, bramantes, zarazas, lienzos, y merinos, calzado muy surtido, para hombres y señoras, y niños, gran surtido de sombreros ricos labrados, casimir de seda para señoras y niños, calzoncillos de hilo, camisas á la crimea id para hombres, señoras y niños ropa hecha de casimir gran surtido de pañuelos de todas clases, y calidades, frazadas, casimires en piezas, id en cortes, paraguas, corset, cepillos de todas clases, garibaldinas ricas, sobre-todos para hombre, sillas de montar, látigos, corbatas, tohallas ricas, popelinas, aceite, y una inmensa cantidad de artículos para tienda, merceria, roperia, talabarteria y sastreria, que no se detallan por su larga, estension.
No. 739. a.5-5.1.

Manuel M. Faramiñan

El Domingo 14 del entrante Abril, se rematará infaliblemente á las 3 de la tarde, los bienes siguientes:
1.º 806 ovejas tasada á 12 $ una.
2.º 20 lienzos de tablas para corral apreciados en 650 $. 3.º 31 palos de corral, madera de coronillo; tasados en 186 $.
Estos bienes pertenecen á la testamentaria de Da. Josefa Barragan y se venden por órden del Sr. Juez civil Dr. D. Amancio Alcorta. Se encuentran en el Partido de Ayacucho. El remate tendrá lugar en la casa del martillero Faramiñan, calle de Comercio No. 236, y no se admitirá postura que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la Escribania de D. José Fernandez, Recoba 75, donde se haya radicada la testamentaria.
No. 344, m.8.-37.14.A.

Pablo Escalante

De un lindo terreno situado en la calle del Callao, entre Santa-Fé y Arenales.
El Domingo 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de bender al mejor precio y dinero de contado. el espresado terreno cuyo por menor es el siguiente:
Se compone de 10 varas de frente al Oeste, por 35 de fondo al Este, lindero por la parte Sud con un hermoso edificio á 2 cuadras de la Plaza 6 de Junio (antes Cabecitas) y del Tramway que arranca de dicha plaza para la parte Sud de la Ciudad, á 1/2 cuadra del empedrado de la calle de Santa Fé, y del Tramway de la empresa del Sr. Billinghurst que en breve pasará por dicha calle, terreno alto higiénico, el que se venderá por lo que dén, pues su dueño necesita realizarlo.
Recomendamos aprovechen esta pichincha, y no olviden el dia y hora indicada para su venta.
Por mas informes escritorio del rematador San Martin Núm. 138. N. 746. a6-8-14.

Por el mismo

VENTAS PARTICULARES

De un terreno calle del Callao, entre las de Santa-Fé y Arenales compuesto de 10 varas de frente por 35 de fondo.
Una casa recientemente edificada situada en la calle de Moreno entre las de Alberti y Saavedra, con 9 vs. de frente por 65 de fondo---6 casas calles Independencia esquina de Zaballos.
Otra id calle de Parque entre las de Ayacucho y Junin.
Una casa edificada á todo costo, situada en la calle de Moreno núm. 292.
Todo esto se venderá muy barato, el que se interese ocurra al escritorio del rematador San Martin 138.
N. 633 m. 30-10-10 a.

Por el mismo

De muebles y alhajas. En su casa calle de San Martin 138.
El Miércoles 10 del corriente á la 2 11 1/2 en punto de la mañana, se ha de vender á quien mas diere, y dinero de contado, un surtido de muebles y alhajas, cuyo detalle es el siguiente.
Lavatorios con piedra mármol, sillas de diferentes clases, camas de fierro mesas sofaes, armarios, cómodas alfombras cuadros, mesas de noche, é infinidad de muebles que estarán á la vista.
Alhajas de oro, como ser: relojes, cadenas, aderezos, carabanas, anillos, alfileres, cubiertos de plata, etc. perfumeria fina inglesa.
Al mismo tiempo--Se venderá por cuenta de quien corresponda, 20 barriles vino jerez, superior, de 2 y med el barril.
No. 764. a.4-6.18

Gehely y Gimenez

En casa de de los Sres. Molina y Gondra, Perú 11.
El mártes 9, miércoles 10 y juéves 11 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, principiará la venta á los plazos del costumbre del magnífico y interesante nuevo surtido de mercaderias, cuyo pormenor irá mañana.
No. 706. a.4: 7-12.

Por el mismo

Judicial.

De una casa calle Chile No. 507.
El Domingo 5 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Sr. D. Miguel Garcia Fernandez, y perteneciente á la testamentaria de las señoras Maria Gregoria y Salomé Muñoz.
El terreno es muy alto y muy seco midiendo 17 varas y 79 centímos de frente al Sur y 68 varas de fondo al Norte con dos piezas, cocina etc.
Su tasacion muy baja es de $ 100, 809 mjc. y no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes que son 67,206 $ (sesenta y siete mil doscientos seis pesos moneda corriente.)
No. 708 a 4.-31.-6.m

Por el mismo.

Judicial.

De una casa calle Sarandí No. 74.
El Domingo 5 de Mayo á la una en punto de la tarde. De orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Gregoria y Da. Salomé Muñoz.
El terreno mide 9 varas de frente al Oeste y 23 varas de fondo al Este con 5 lindas piezas, cocina, letrina etc.
Su tasacion muy baja es de 67,055 ps. mjc. no se admitiéndose oferta que bajo de las dos terceras partes partes que son 45,314 pesos (cuarenta y cinco mil trescientos catorce pesos moneda corriente.

Venancio Lujan

JUDICIAL

En el partido «Las Heras.»

El domingo 5 de Mayo se rematará por órden del señor juez de 1.ª Instancia en lo civil y como perteneciente á la misma testamentaria los bienes siguientes:
9980 ovejas al corte tasadas á $ 21, 90 yeguas id id 80, 50 vacas 130, 12 caballos 300, 1 corral para hacienda 3145 1 carrito de á caballo 500, 1 marca de fuego 500, 1000 árboles de durazno cortados 2, 432 medios postes ñandubay 10, 129 lienzos para corral 20, 19 bebidas 80, 22 qq. alambre 80.
Ademas otros muchos artículos que no se detallan por su larga estension y que estarán la vista el dia del remate. Recomendamos á las personas que quieran hacer un buen negocio no faltar en los dias anunciados para verificarse los remates, los que se efectuarán en los parages arriba indicados, pues como se vé las tasaciones son sumamente bajas.
Para ver los autos á la oficina de D. R. Gomes Bolivar 42, y para mas informes al martillero Victoria. 86.
N. 535 m. 21. 46-5-m.

Por el mismo

¡¡Importante remate judicial en el Partido «25 de Mayo»!!
El Mártes 28 de Abril se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, acomo pertenecientes á la testamentaria de D. Tadeo Zmudio, los bienes siguientes:
421 vacas al corte, á $ 90
58 yeguas, 70,
4 caballos, 200
2 redomones 200,
1847 ovejas al corte, 18,
258 palos duraznos 3,
33 postes ñandubay 10,
25 lienzos 15,
1 carretilla de manos 80,
1 cilindro palo fuerte 70,
6 cajones para bebidas 80,
1 lote palos viejos 150,
2 palas acero 45,
1 corral con 628 palos durazno á 3,
2 marcas de fuego 50.
No. 536. m.21-32-23 a.

Manuel de la Serna.

De efectos de Merceria y varios efectos de tienda En su casa calle de San Martin núm. 142. Al contado el Viérnel 12 del corriente á las 12 del dia—Mañana el detalle

Por el mismo.

De 1000 lámparas keroseno y varios efectos, en su casa calle de San Martin 142. El Mártes 9 del corriente á las 12 del dia, al contado.

Por el mismo

En su casa calle de San Martin núm. 142.—El Juéves 11 del corriente á las 12 del dia, al contodo.

Por el mismo

De una casa.

Sita en la calle de Salta.
Por órden ... nantemente al ... los herederos para ser vendida termijor precio, y dinero de contado.

Por el mismo.

En venta p... Junin á 39 ... tiene aguadas, ... San Martin, 14... ...mlar, de una suerte de estancia en ... del Pueblo. El campo es de lo mejor, los superiores etc. Mas pormenores,

Por el mismo.

De varios muebles. 1 coupé y 3 caballos. En su casa calle San Martin No. 142.
El Juéves 11 del corriente á las 12 del dia. y dinero de contado, lo siguiente: varios muebles nuevos y usados, alhajas, reloj de oro, cadenas, útiles para familias, arañas de cristal para gas, licores y vinos finos, sillas de montar, y varios otros efectos que estarán á la vista.
En seguida: á las 2 de la tarde se venderá.
1 rico cupé con algun uso guarniciones y tres magníficos caballos de tiro y paseo, venderá por ausentarse su dueño del país.
NOTA:--El coupé se venderá con guarniciones y caballos ó por separado, segun el gusto de los interesados.
No. 734. a.5-5.11.

Por los mismos

De efectos de merceria y tienda.
El Viérnes 12 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado, el pormenor se dara en seguida.
No. 735. a.5-6.12.

Mauricio C. Olivera

De diez lotes de terrenos situados en la calle Venezuela á una cuadra de la gran Estacion del Tramway de los Sres. Mendez (La Caridad) á dos de la estacion Nacional y á media cuadra del ramal del ferro-carril del 11 á Barracas en el centro mismo del gran boulevar que se levanta en la Caridad.
El Domingo 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematarán infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, los espresados terrenos en lotes al gusto de los interesados
Se previene (á los interesados) que estos terrenos se rematarán por lo que dén pues hay órden terminante para el efecto por tener que chancelarse una hipoteca y se que marán hasta cubrir esta.
Por mas datos á casa del Rematador;--Rivadavia n. 75 donde podran ver los títulos que se garanten son de lo mejor.
n771. a8. 6. 15.

Por el mismo

De 2 casillas, un Billar y varios muebles.
Situadas en la plaza Constitucion en el denominado «Pueblo Nuevo,» entre las calles de Salta y Santiago del Estero.
El viérnes 12 de Abril á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
Una hermosa casilla de madera de 10 varas de largo por 6 de ancho, pintada y en buen estado esta casilla puede alquilarse por 600 $ mensuales hoy gana 400 $.
Otra de 8 varas de largo por 5 de ancho con un armazon y mostrador todo pintado y pronto para establecer un negocio puede dar de 400 á 500 $ mensuales.
En seguida.
Un ropero pino, 1 cama, 1 mesa con piedra mármol un lavatorio, 6 sillas, cuadros, mesas, etc. 1 billar y útiles.
NOTA-El que compre estas casillas puede cantar con una renta de mil pesos mjc. mensual.
Por otros infor mes, Lima 56.
N. 783. a. 9.2.12.

Antonio del C. Leyros

JUDICIAL

CHIVILCOY.

El dia Sábado 20 del entrante mes de Abril, á las 2 de la tarde, se ha de proceder á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta, los bienes de la testamentaria de D. Pascual Echenique, existentes en este Pueblo cuyo detalle es el siguiente:
Una quinta doble y id sencilla conteniendo tres cuadras monte de durazno, y 2 id de sauce, valorado el plantio en 14.000 $ mjc. Dos piezas azotea de 5 vs. y un rancho de 8 id de material, valorado el todo en 10,000 $, una cuadra alfalfa en 1000 $, dos hornos de cocer ladrillo en 5000 $, y el terreno en 13,000 $, que hace un valor total de esta propiedad en la suma de cuarenta y tres mil $ mjc. (43,000 $).
Dos carros de bueyes en mal estado, en 4000 $, siete bueyes á 600 $ uno que hacen 4200 $, dos caballos á 250 500 $, siete carretillas de mano á 120 800 $, dos cueros de cancha á 50 100 $.
Una casa de azotea, á las 5 cuadras de la plaza principal, en la calle real que vá para la Estacion del Ferro-Carril (media cuadra antes de la casa fonda de D. Pedro Iraldi) conteniendo seis piezas de azotea, una id techo de fierro, dos cocinas y una letrina cercada toda de material, y edificada en terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo y tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta mil $ mjc.
NOTA.—El remate es al contado; y con el recibo del rematador, ocurrirán los interesados ante el Sr. Juez de la testamentaria para ser escriturados.
El dia del remate habrá carruajes en la casa del remata dor y á la hora señalada, pasarán primero á la quinta y despues á la casa de la testamentaria.
Siendo bien conocidas las propiedades que se anuncian en venta, así como su inmejorable situacion, me escuso de recomendar su adquisicion.—Chivilcoy, Marzo 19 de 1872.—Antonio Leyros
No. 597. m,26-30.20a.

Astengo y Pilotto

¡JUDICIAL!

¡De una magnífica propiedad!

El domingo 14 de Abril á las tres en punto de la tarde, por órden del señor juez de 1.ª instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, y perteneciente á la testamentaria de don Bartolomé Machelo, por nombramiento espreso hecho en nosotros por los herederos, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado un valioso terreno situado en la calle de Cochabamba (empedrada) entre las de Solis y Entre-Rios, donde estará la bandera, compuesta de 25 varas y 75 céntimos de frente al Sud, por 55 de fondo al Norte tasadó en la cantidad de 90,176 pesos y 83 céntimos mjc. no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes. Para ver los títulos y tasacianos ocurrir á la escribania de don Justo Carballeda, Rivadavia núm. 77.
núm. 430. m. 12. 32. 15. A.

Por Bence y Puig

JUDICIAL

Importante remate en Lobos. Y por nombramiento espreso de los interesados, tasaciones **130.000** $ mjc.
El Domingo 21 de Abril, de 1872, á la una en punto, de la tarde, procederemos á la venta en remate público de la magnífica finca en Lobos perteneciente á la testamentaria de la Sra. Remedios Atucha, y por órden del señor de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
De la magnífica finca en Lobos situada en la plaza Buenos Aires, haciendo esquina á las calles Gral. Belgrano y 9 de Julio compuesto su terreno de 41 metros 56 centimetros de frente por 44 metros 16 céntimetros de fonder con 7 piezas de azotea 2 de material con techos de paja. 4 piezas de material con techos de sinc, una pared para cancha de pelota, todo cercado de pared, pozo de valde y demas oficinas necesarias, la tasaciones de esta finca son de 130,000 $ mjc y no se podrá vender por menos de sus 2/3 partes que son **86,666 $ 6** rls. mjc. por mas pormenores á la escribania del señor Saldias ó á los rematadores Artes 154 y Piedad 280. Recomendamos la puntualidad á la hora indicada.
N. 516. m. 20. 34.28 a.

Por el mismo

Importante remate. Judicial.
Y por nombramiento espreso de los interesados. Tasaciones **1.990.233 $ 48** cts. mjc. Sus 2/3 partes **1,326,822** $ Moneda Corriente.
El Sábado 20 de Abril, de 1872 á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público de la espléndida finca calle de la Piedad esquina á la de Artes, perteneciente á la testamentaria de las señoras Da. Remedios y Da. Trinidad Atucha, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.
De la espléndida finca calle de Piedad esquina á la de Artes compuesto su terreno de 30 metros 9/9 cts. Igual á 35 varas 75 mls de frente,
al N. por 53 metros 85 millimet.os igual á 61 y 30 cents. de fondo y frente á la calle de Artes divididas en 11 departamentos á saber 1 casa donde está una modista, otra casa chica para familia, en seguida una gran casa para un almacen á la calle de la Piedad despues sigue á la calle de Artes, los negocios siguientes á saber: un gran hotel una casa para familia, una colchoneria una fonda una armeria una zapateria y por último una relojeria todos estos negocios alquilados actual dan mas del 1 p $ de sus tasaciones de esta magnífica finca que son 1,990.233 $ 48 cts mjc. y no podrá venderse por meno de sus 2/3 partes que son **1.326.822** $ mjc. llamamos la atencion á los capitalistas y especuladores.
Por mas pormenores á la escribania de ...